



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLÁN"

**EL GENERAL VICENTE RIVA PALACIO Y SU
IDEA DE LA HISTORIA EN *EL VIRREINATO.*
HISTORIA DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA
1521-1808.**

SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA
PRESENTA
HERI MARTÍNEZ NORIEGA**

ASESOR: LIC. AURORA FLORES OLIVERA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MEX.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

A mi familia, ustedes saben por qué.

*A la profesora Aurora Flores Olea
a quien le he admirado el dinamismo
de siempre y quien pacientemente me
me ha apoyado en éste y otro proyecto
sin importar el tiempo.*

*Al Prof. Raymundo Isidro Alavez por
su paternal interés.*

ÍNDICE

PREFACIO	1
 1. PEQUEÑA BIOGRAFÍA DEL GENERAL VICENTE RIVA PALACIO	
1. 1 La formación de un "Guerrero"	10
1. 2 Por liberal a la cárcel fue a dar	29
1. 3 ¡Madrid, Madrid Madrid!	52
 2 MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS. OBRA ÚNICA EN SU GÉNERO.	
2. 1 De cómo una historia se convierte en única a pesar de las tribulaciones	58
2. 2 Recepción de la obra en el siglo XX	77
2. 3 La necesidad de una historia general	80
 3. LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA EN EL TOMO II DE MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS.	
3. 1 Las etapas culturales en el México del siglo XIX	84
3. 2 Arisbos que van de la Ilustración al Liberalismo	87
3. 3 ¿Un liberal romántico?	93
3. 4 Donde vemos que cuatro corrientes es mejor que una: el positivismo	96
3. 5 La idea de la historia o lo que no pudo ser	110
3. 6 La utilidad de la historia	113
3. 7 El motor de la historia	114
 4. LA TEORÍA DE LA HISTORIA EN EL VIRREINATO	
4. 1 El por qué del título del <i>Virreinato. Historia de la dominación española en México desde 1521 a 1808</i>	116
4. 2 El personaje de la historia	119

4. 3 La idea de la historia o el uso que le dio	121
4. 3.1 La labor del historiador.....	124
4. 4 La finalidad de la obra	129
4. 5 Utilidad de la historia	135
4. 6 Los hechos históricos y su elección	138
4. 6.1 "Iijeras y engrudo".....	144
4. 7 La causación en la historia	145
4. 8 El método	149
CONCLUSIONES	166
APÉNDICE. HISTORIOBIBLIOGRAFÍA	174
Algunas obras en las que se encuentran incluidos trabajos de Vicente Riva Palacio.....	199
Prólogos y epílogos realizados.....	201
FUENTES	203

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Vicente Riva Palacio.....	I
Monumento a Cuauhtémoc.....	II
Monumento a Colón.....	III
Monumento a Enrico Martínez.....	IV
Edición facsimilar de <i>México a través de los siglos</i>	V
Hojas amarillas de <i>México a través...</i>	VI
<i>México a través...</i> edición de Herreñas.....	VII
<i>México a través...</i> edición Valle de México.....	VIII
Resumen integral de <i>México a través...</i>	IX

PREFACIO

Cuando nos interesamos en realizar una investigación para el seminario taller extracurricular de Historiografía, pensamos casi de inmediato en el autor de *Memorias de un impostor Guillen de Lampart rey de México* por lo que finalizamos intitulado al proyecto: El General Vicente Riva Palacio y su idea de la historia en El Virreinato. *Historia de la dominación española 1521-1808*; lo hicimos porque hasta ese momento no existía un trabajo similar. Basándonos en el hecho de haber revisado las tesis que se encontraban en la Universidad Nacional Autónoma de México tanto en C. U. como en Acatlán, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana, El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, así como en el segundo catálogo de tesis de historia. Amén del interés que tuvimos por ese autor desde la infancia, mismo que se mantendría durante la licenciatura, maduraría en el seminario y ahora ve la luz mediante este trabajo.

Si bien es cierto que la labor de Vicente Riva Palacio es muy conocida en el aspecto literario, político e histórico, pudiera pensarse que también lo es su estudio; las pocas personas que se han especializado en él son Clementina Días y de Ovando quien desde la perspectiva literaria, en su obra *La incógnita de algunos ceros de Vicente Riva Palacio*, obtuvo el doctorado en letras; José Ortiz Monasterio, historiador, quien obtuvo el grado de licenciado con su tesis *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*, a quien últimamente le fue publicada una biografía del General y Leticia Algaba Martínez que obtuvo el grado de maestra con la tesis

Leticia Algaba Martínez que obtuvo el grado de maestra con la tesis *Las Licencias del novelista y las máscaras del crítico: una polémica en torno a Monja y casada, virgen y mártir de Vicente Riva Palacio*. Afortunadamente, hay suficiente espacio y material que nos permite la posibilidad de realizar un estudio desde otra perspectiva, esto es, desde un análisis historiográfico y con ello nuestra pequeña aportación alrededor de este mexicano del siglo XIX.

Para nosotros es necesario insistir que, en algunas ocasiones, se mencionan ciertos nombres o etapas históricas que por citárseles continuamente dan la impresión de ser temas trillados; empero, la experiencia nos muestra que aquello que se da por sentado, a veces es de lo que más se desconoce y en este caso creemos que el General Riva Palacio encaja en este caso. Coloquemos dos ejemplos desde la perspectiva de la publicación de su obra literaria: la colección Austral editada por Espasa Calpe, nunca editó una obra de Riva Palacio, raro dada su prolífica labor editorial; lo mismo ha pasado con la colección letras hispánicas de la Red Editorial Iberoamericana cuyas ediciones son meticulosamente anotadas.

Desde la perspectiva histórica, *El México a través de los siglos* ha sido editada y reimpresa continuamente, no obstante, no hemos encontrado un análisis historiográfico ya no de toda la obra, sino por lo menos del *Virreinato. Historia de la Dominación Española en México desde 1521 a 1808*. (Tomo II), que es el que nos interesa.

Creemos que este análisis historiográfico permitirá conocer la idea de la historia que tenía el nieto de Vicente Guerrero hacia el último cuarto del siglo XIX, y que se encuentra plasmada en el tomo II de *México a través de los siglos*. Mas antes de proseguir, es

necesario realizar las siguientes puntualizaciones: al General Vicente Riva Palacio le tocó vivir gran parte del México de la décimo novena centuria, el país se caracterizó desde su nacimiento como nación independiente (27 de septiembre de 1821) por las constantes pugnas políticas y de poder al interior del país, por lo que en primera instancia el problema fue definir la mejor forma de gobierno.

En el ámbito externo, el país inició su devenir con la separación de los países centroamericanos (1823), algunos años después el problema lo constituyó Texas (1836), así, poco a poco esta débil nación perdió la mayor parte del territorio que poseía en el septentrión. No obstante lo peor vendría tras la guerra con E. U. A. cuya merma espacial se legalizó mediante los tratados de Guadalupe-Hidalgo (1848) y para coronar la lista de amputaciones la venta de La Mesilla (1853.) Si en el aspecto político interno y externo las cosas no marchaban nada bien, podemos pensar que en los rubros económico y social, seguramente la situación sería deplorable para la mayor parte de los mexicanos de ese entonces.

Por tanto, don Vicente Riva Palacio fue un hombre de su siglo, que le fue dable ver y participar en una serie de procesos históricos claves en el devenir de la nación mexicana de aquel entonces; su padre defendió a Maximiliano de Habsburgo y su abuelo Vicente Guerrero fue uno de los hombres que mantuvo viva la chispa por la independencia de México y coparticipó en la consumación de la misma tras el abrazo de Acatempan; entonces, nos preguntamos: ¿Cuál es la idea de la historia que tuvo el General Vicente Riva Palacio en el *Virreinato. Historia de la dominación española 1521-1808*.

De *México a través de los siglos*. Tomo II? Pero antes de ello quizá es más pertinente que nos preguntemos ¿Qué lo llevó a coordinar la magna obra en que se convertiría *México a través de los siglos*? ¿Por qué un liberal que tuvo todas esas vivencias escoge para sí el tomo II de *México a través de los siglos* intitulado *el Virreinato. Historia de la Dominación española 1521-1808* y no un periodo contemporáneo? ¿Cuál ha sido la trascendencia del tomo II de *México a través de los siglos* en el siglo XIX y XX? y ¿Cuál fue su filosofía y teoría de la historia? Para dar respuesta a estas interrogantes hemos dividido este trabajo en cuatro capítulos, que se encuentran ordenados del siguiente modo.

El primer capítulo lo titulamos “Pequeña Biografía del General Vicente Riva Palacio”, que se encuentra subdividida en tres subtítulos que abarcan desde las raíces de Vicente Riva Palacio y hasta su muerte, tratando de no supeditar el contexto histórico en función de la persona que estudiamos, más bien intentamos ubicar al autor en su época (nuestros lectores tendrán la última palabra.) Para nosotros resulta importante saber las circunstancias históricas en las que se desarrolló nuestro personaje, esto es, conocer su entorno social, cultural, económico y político en el que creció y que sin duda influye en cualquier vida, porque ello nos permitirá comprender su forma de concebir todo cuanto le rodea, cosa que consideramos indispensable en la realización de un análisis historiográfico.

El segundo capítulo que encabezamos “*México a través de los Siglos. Obra Única en su Género*”, tuvo como propósito mostrar cómo se fue gestando esta obra magna en condiciones que aparentemente

podieran ser inverosímiles, como el equipo heterogéneo que colaboró en primero y segundo plano, la recepción que tuvo el *Virreinato* en opinión de Justo Sierra, su posible influencia en la realización de otras empresas editoriales tanto en el siglo XIX como en el XX, así como la importancia que tuvo en su momento al convertirse en la segunda historia general que tendría el país, aunque número uno en cuanto a difusión dada la postura política de los escritores y de quien los apoyó. Este capítulo se ve complementado por el único apéndice que nombramos historiobibliografía¹, en el cual pretendimos hacer un seguimiento histórico de cada una de las obras literarias e históricas que le fueron publicadas desde la edición príncipe y terminando hasta el 2000, año en que aparecieron las últimas reimpresiones o ediciones, acompañándolas de algunas observaciones. Además de los prólogos y epílogos realizados por el General, que bien pudieran ser el comienzo de un trabajo más ambicioso, que tenga como eje la obra completa de Vicente Riva Palacio y su total idea de la historia, en el que apreciaríamos cómo un hombre, según va transcurriendo el tiempo, también va madurando en su idea de la historia.

De esta manera, continuamos con el tercer capítulo que bautizamos como: La Filosofía de la Historia en el tomo II de *México a través de los Siglos*, en el cual, a fuerza de mucha atención para la realización de este análisis, hemos logrado encontrar los atisbos que nos permiten relacionar a Vicente Riva Palacio con la ilustración, el liberalismo, el romanticismo y el positivismo, además

¹ La palabra historiobibliografía la tomé prestada de la tesis de maestría que asesoró el Dr. Juan Antonio Ortega y Medina a Martha González Pérez en 1964, con el título de *El historiador Carlos Pereyra y su idea de la historia*.

de encontrar entre otras cosas su idea de la historia, que cae en el terreno del deber ser, o bien desde el punto de vista especulativo. No siendo otra cosa más que la percepción del cómo se debería de hacer la historia y que las más de las veces se queda en el aspecto abstracto o en su caso en explicaciones que traspasan el ámbito de lo real tangible; y que a menos de que fuéramos dioses es muy difícil y acaso imposible, llevar a la práctica, al menos hasta ahora así ha pasado con modelos totalizadores como lo fueron la ilustración, el liberalismo, el positivismo, el marxismo y lo que se vaya acumulando. Con ello deseamos decir que como reflexión, la filosofía de la historia sirve por lo menos para guiar el trabajo del historiador; nosotros lo concebimos algo así como los diez mandamientos para el mundo católico que, aunque no se cumplan, dado que no hay hombres perfectos, al menos pueden resultar rectores de la moralidad humana.

Y concluimos con el último capítulo intitulado La Teoría de la Historia en *El Virreinato*, que no es otra cosa más que la forma en que el historiador escribe la historia y que la alcanzamos a concebir como lo que es el ser, es decir, la historia bajada a la tierra y hecha por hombres que se enfrentan en su trabajo cotidiano a una serie de problemas consciente o inconscientemente, según la época, el momento, la corriente histórica en boga, etc. que van desde aplicar quién es el sujeto de la historia, su concepto práctico de la historia, la finalidad de la obra, al grupo humano al que va dirigido su texto, la utilidad o inutilidad de la historia, lo que considera un hecho histórico y cómo los utiliza, que intereses busca, pretende o justifica, la metodología que utiliza, el uso de sus fuentes, etc., etc. Y

que por lo tanto es el pan de cada día, simpatizando más con algunos historiadores tanto por la temáticas que eligen, como por las corrientes históricas y sus respectivas metodologías que usan.

Por último la metodología que utilizamos estuvo directamente relacionada con el seminario taller extracurricular de historiografía, con una duración total de 200 horas, repartidas en cinco módulos de seis semanas cada una, (ideal para todos aquellos que trabajamos) en el cual, módulo a módulo, comentamos múltiples lecturas que nos permitiera abordar y analizar tanto a nuestro autor como la obra que escogimos. De ahí que este trabajo vaya de lo general a lo particular, es decir, del contexto histórico al producto final que fue el análisis intitulado: El General Vicente Riva Palacio y su Idea de la Historia en *El Virreinato. Historia de la Dominación Española 1521-1808*.

No nos queda más que invitar a la lectura de este análisis historiográfico que mucho trabajo, gusto, cansancio, placer, a veces frustración por no poder abarcar más de lo que hubiéramos deseado y como suelen decir los escritores no tan noveles: sólo soy yo el responsable de los posibles errores que haya en este trabajo y no las siguientes personas a las que doy mi agradecimiento, puesto que de una u otra manera han ayudado a la realización de este trabajo: a todos los profesores de la licenciatura en Historia de la ENEP-Acatlán especialmente: Aurora Flores Olca, Julio César Morán Álvarez (de quien siempre he admirado su sapiencia), Rosalía Velásquez Estrada (por sus digresiones geniales), José Gavito (por enseñarnos ha descifrar inscripciones mayas) y Manuel

Ordóñez (con quien nunca había tomado clase y que resultó ser de lo más ameno.)

A todos los profesores de la licenciatura a quienes en su momento, por timidez al finalizar algún curso, no pude expresarles mi agradecimiento por compartir sin reservas su conocimiento y por segunda vez en particular a: Aurora Flores Olea, Ma. Cristina González Ortiz, Miguel Ángel Cerón y Julio César Morán Robes, Pilar Barroso Acosta, Laura Edith Bonilla de León.

Al Director del Colegio de Bachilleres # 5 "Satélite" Licenciado Raúl Zavala Cortés y al subdirector Licenciado Andrés Santamaría Mateo, por la 2ª impresión de este trabajo.

A la Jefatura de Proyecto Técnico en CONALEP Naucalpan I a cargo de la Licenciada Anabel Ramírez de la Torre y al Jefe de la Academia de Historia del Colegio de Bachilleres "Satélite": Hugo Miranda Mirón quienes generosamente me han apoyado con tiempo para la realización de este trabajo.

En materia de cómputo, a mi gran amigo César Vega Calderón, a quien suelo recurrir siempre que tengo un problema en esta materia y quien salvó de mi vieja y averiada máquina, las 170 páginas que llevaba escritas del trabajo cuando se descompuso. A Ulises Ramírez Casas, quien escancó las ilustraciones de esta obra, además de asesorarme en la colocación de márgenes, etc. Al profesor Cándido Chagolla quien puntualmente me fabricó dos máquinas (¿uno nunca sabe?)

A mi hermana Sofía y a Rosi (aunque odies la historia, por lo menos demostraste aguante), quienes suelen acompañarme a investigar e imprimir, y en el caso de la primera es mi auxiliar en la

captura de datos e inclusive en las desveladas como porrista oficial. A mi cuñado José Luis Quintana, quien me prestó cuantas veces quise su computadora e impresora mientras la mía no servía ni de adorno.

A Ignacio Miranda Tinajero y mi hermano Eduardo, quienes con la camioneta y a cualquier hora fueron por mi frankicomputadora.

Y a todos los amigos, quienes siempre me han animado Miguel Ángel, Karla, Gerzain, Carlos, Ulises (ojalá haya más viajes, días de campo y acampadas, aunque en la primera noche pasé mucho frío, por lo menos, me sirvió para empatizar con los chinacos de Riva Palacio al pasar frío, hambre y quizá soledad.), Claudia, Martha, etc. (perdón por los que no me acuerdo, ya les daré las gracias personalmente.)

*Y hay también otras muchas cosas
que hizo..., que, si se escribiesen
cada una por sí, ni aun en el mundo
pienso que cabrían los libros que se
se habrían de escribir.*

Juan 21: 25

CAPÍTULO PRIMERO

PEQUEÑA BIOGRAFÍA DEL GENERAL VICENTE RIVA PALACIO

1.1 LA FORMACIÓN DE UN “GUERRERO”

Corría el año de 1832 en la ciudad de México, sus mañanas claras, limpias y bulliciosas permitían gozar de la postal que regalaban el Popocatepetl e Iztaccíhuatl, cómo no recordar que hacía un poco más de una década el ejército Trigarante a la cabeza de Iturbide entraba por la calle de Plateros a la otrora capital de la Nueva España. Constituyendo así el proemio de una nación que tardaría mucho tiempo en organizarse como tal, más por fuerza que por acuerdo.

Entre los hombres que tuvieron que sacrificar sus intereses en aras del bienestar de la patria, se encontró Vicente Guerrero que se caracterizó por ser valiente, humanitario, y honesto² al cual se le atribuye la frase “... libertad, independencia o muerte”³ y consumidor de la Independencia junto con el malogrado primer emperador de México (1821-1823.)

La siguiente etapa en la vida del país se inició con la presidencia de Guadalupe Victoria (1824-1828), el único mandatario que terminaría su periodo en el tiempo establecido, independientemente de las vicisitudes enfrentadas, pero, al finalizar su gobierno, fueron dos los personajes que se disputaron el siguiente cuatricenio, uno de ellos Manuel Gómez Pedraza, el segundo Vicente Ramón Guerrero Saldaña; el primero venció en las elecciones, sin embargo, el segundo sería impuesto en la presidencia⁴ y tiempo adelante removido del puesto por “incapacidad

² Cfr. Antonio Magaña Esquivel, *Guerrero el héroe del Sur*. México, Ediciones Xóchitl, 1946., Herminio Chávez Guerrero, *Vicente Guerrero. El Consumador*. México, Cultura y ciencia política, 1971. y José María Lafragua, *Vicente Guerrero Consumador de la Independencia*. México, Cultura y ciencia política, 1971.

³ José María Lafragua, *op. cit.* p. 30.

⁴ Vicente Guerrero llegó a la presidencia tras la revolución de la Acordada.

moral”⁵. Poco después el nativo de Tixtla tras ser apresado por Francisco Picaluga alcanzaría la misma suerte que Iturbide, sólo que en Cuilapa estado de Oaxaca la madrugada del 14 de febrero de 1831.

Ese mismo año dice José María Lafragua “Después de la muerte del señor Guerrero, su hija doña Dolores se unió en matrimonio con el señor D. Mariano Riva Palacio.”⁶ De esta forma, tras guardar un breve luto, doña María Dolores Guerrero Hernández se desposó y al año siguiente, el 16 de octubre⁷, dio a luz a un niño con toda una raigambre liberal, al que se le bautizó con el nombre de Vicente Florencio Carlos Riva Palacio y Guerrero, sobre la fecha de nacimiento José Monasterio dice:

La autenticidad de la fe del bautismo es irreproachable pero el problema surge cuando en una carta enviada por Vicente a su padre durante sus campañas contra los invasores franceses, leemos lo siguiente: “Tehuacán, 16 de agosto 1862. — Hoy cumpla treinta años y quisiera pasarlos con ustedes pero creo que pronto tendremos un desenlace y volveremos a nuestra vida pacífica.” Según su fe de bautismo debería cumplir treinta años hasta el 16 de octubre. ¿Se trata acaso de un error al escribir el mes? Me resulta difícil creerlo porque, si bien es humano errar en todo, equivocar el mes del propio nacimiento es como decir mal el nombre propio. Sugiero esta hipótesis: Vicente nació el 16 de agosto, pero fue bautizado dos meses después, el 16 de octubre. Y si celebró siempre su cumpleaños en octubre es porque para todos los fines terrenales y ultramundanos el bautismo era el verdadero nacimiento.”⁸

⁵ Herminio Chávez Guerrero, *op. cit.* p. 213.

⁶ José María Lafragua, *op. cit.* p. 120. Sobre Mariano Riva Palacio podemos decir que fue un liberal jurista, gobernador del Estado de México en varias ocasiones regidor del cabildo de la ciudad de México, diputado, senador, ministro de hacienda y de justicia, véase Partido Revolucionario Institucional, *Vicente Riva Palacio*. México, PRI, 1988. p. 9.

⁷ Sobre la fecha de su nacimiento Ortiz monasterio encontró una carta en la que Riva palacio menciona que el 16 de agosto cumplió años lo cual da pie a que posiblemente la fecha de su nacimiento sea errada, sin embargo en nada afecta su biografía pues lo más que hubiera podido pasar es que su santo hubiera sido Santos Esteban, Roque o Serena, Cfr. 172º *Calendario del Más Antiguo Galván*. México, Librería y ediciones Murguía, 1997. p. 99.

⁸ José Ortiz Monasterio, “*Patria*”, *tu ronca voz me repetía... Vicente Riva Palacio*. México, UNAM-Mora, 1999. pp. 14, 15.

Quizá le estemos dando demasiada importancia a la fecha de nacimiento de don Vicente, sin embargo, lo hemos hecho porque deseamos hacer la siguiente aportación; no sabemos en que se basa Ortiz Monasterio para afirmar que siempre celebraba el general su cumpleaños el 16 de agosto, pues Ignacio Manuel Altamirano en carta dirigida al coronel Jesús Romo el 6 de abril de 1867 anotó:

Todavía bajo las impresiones de ayer, escribo a usted. Ha sido un día muy grato para nosotros, como debe usted suponer. Era el cumpleaños del general Riva Palacio que disfruta en el ejército de una inmensa popularidad.⁹

Es decir, su natalicio era el 5 de abril, entre los que brindaron por Riva Palacio estuvieron los generales Mariano Escobedo y Ramón Corona.

Ahora tenemos tres datas, creemos que la verdadera fecha de nacimiento es la registrada en 16 de octubre de 1832; porque fue un acto oficial donde estaban presentes los padres y padrinos no estando sujetas a la presión que se viven en tiempos de guerra, y que la carta que nos muestra Ortiz Monasterio ¿Por qué no pudo ser un error?, y la tercera fecha de 5 de abril que se festejó como el cumpleaños de Riva Palacio, más bien pudo ser el día de su santo, pues en esa jornada se conmemoraba a los santos San Vicente Ferrer, Emilia e Irene Vírgenes, etc.¹⁰ Cabe informa que sería el primogénito de seis hijos.

⁹ Ignacio Manuel Altamirano, *Epistolario*. México, 1992. p. 208.

La familia Riva Palacio y Guerrero habitó una casa en el corazón de la ciudad, ubicada en la 2ª calle del Reloj¹¹; así transcurrirían los primeros años de Vicente seguramente marcados por el amor de sus padres y su abuela Guadalupe Hernández de Guerrero que tal vez le contaría sucesos tanto de lo que había sido la Nueva España, como la vida de su abuelo y su trascendencia en la Independencia del país, amén de las consejas populares que pudo haber escuchado a través de los sirvientes o de los invitados que asistían a su casa. Sí, a diferencia de muchos otros niños que nacían en la miseria y cuyas condiciones de vida eran muy precarias, el pequeño Vicente fue afortunado, pues a decir de José Ortiz Monasterio, entre los cinco y once años inició sus estudios elementales bajo la dirección de los hermanos Isidro y José Sierra; allí aprendió sus primeras letras y rudimentos de música. Al cumplir los seis años inició el aprendizaje del francés con los hermanos Richardet.

Mas antes de seguir con su educación académica, es necesario hablar de esa formación informal que produce el contacto con la realidad cotidiana y que de alguna forma influye en nuestros gustos y fobias al cabo del tiempo, y me refiero al entorno; esa ciudad por la que caminó Vicente al salir del lar paterno para el mandado, las compras, el paseo, la visita, etc. Implicó que ir hacia el norte de su casa era atravesar la calle de la Encarnación para llegar a la iglesia de Santa Catalina de Sena que hacia esquina con las calles de la Perpetua y siguiendo el rumbo tuvo como límite a la Lagunilla, y en lo alto de cada esquina pudo observar el nicho donde se ubicaba el santo protector de la calle; pero, si el objetivo era

¹⁰ Cfr. 172º *Calendario del más antiguo Galván*. México, Librería y Ediciones Murguía, 1997. pp. 59, 60.

andar hacia el sur, tomando como punto de partida su vivienda tenía que atravesar la calle de Cordobanes, misma que al transitarse por el lado occidental conducía al manicomio de la canoa; voltear al oriente era observar el imponente colegio de San Ildefonso. De esa manera, al cruzar la acera de la mano de sus papás o de algún familiar se llegaba a la primera calle del Reloj estrecha y semioscura, que lindó alguna vez con la propiedad de los hermanos Ávila; para salir a la calle de Seminario con su respectiva plaza, y allí a la derecha observar ese edificio magno que era la catedral y que recién había sido terminada, y el Sagrario¹², donde seguramente se le mencionó que allí había sido bautizado. Muy cerca se encontraba el Palacio Arzobispal, vecino del costado norte del feo edificio de gobierno con sus dos pisos y sin la puerta norte, misma que haría construir el presidente Mariano Arista. Una vez más, al caminar había que cruzar lo que en otro tiempo fue la antigua acequia Real para llegar a la plaza del Volador, lugar donde se vendía toda clase de chucherías, y luego atravesar la calle de Flamingos que conducía a la vieja calzada de Iztapalapa para llegar al Portal de las Flores que estaba dividido del palacio del Ayuntamiento con sus dos escasos pisos por el callejón de la Callejuela. Del otro lado, el Portal de Mercaderes y en ese ángulo suroeste el viejo Parián o mercado del Baratillo¹³ donde se podía encontrar toda clase de objetos usados, robados, viejos y nuevos. Entre

¹¹ Actualmente calle de República de Argentina

¹² La Catedral fue terminada hacia 1813, aunque en realidad nunca ha dejado de ser reparada. El sagrario se concluyó en 1767, pero en 1776 y 1796 sufrió dos incendios y en 1829 Pedro patino Ixtolinque construyó el altar mayor sin tabernáculo. Para mayor información Véase Cfr. Guillermo Chavolla Contreras, "Grandezas de la Ciudad de México. La Catedral metropolitana." En *Punto de vida*, Suplemento cultural, ISSTECULTURA, julio de 1986. No. 5. pp. III-XVIII.

¹³ Tras su incendio fue derribado en 1843.

tanto, la gente de todo tipo ocupada en sus distintas actividades, iba y venía por doquiera, de lo cual acota Madame Calderón de la Barca hacia 1840, 1841.

Pero lo que más nos llama la atención son los curiosos y pintorescos grupos de gentes que vemos desde las ventanas: hombres de color bronceado, con solo una frazada encima con la que se envuelven, sosteniendo con garbo sobre sus cabezas vasijas de barro, precisamente del color de su propia piel ... mujeres con rebozo, de falda corta, hecha jirones casi siempre, aunque por debajo de la enagua asoma un encaje; sin medias, con sucios zapatos de raso blanco aun más pequeños que sus pequeños pies morenos; señores a caballo, con sillas y sarapes mexicanos; léperos holgazanes, patéticos montones de harapos que se acercan a la ventana y piden con la voz más lastimera, pero que sólo es un falso lloriqueo, o bien echados bajo los arcos del acueducto, sacuden su pereza tomando el fresco, o tumbados al rayo del sol. Cuando no se sientan durante horas en el umbral de una puerta, asoleándose, o se protegen a la sombra de las paredes; las indias con sus ceñidas faldas de tela oscura, el cabello trenzado entretejido con cintas rojas, y que han dejado sus canastas en el suelo para descansar, mientras "examinan" con extraordinaria atención las cabezas de su cobriza progeñie.¹⁴

Sin contar otros tipos sociales que el infante, luego adolescente, Vicente Florencio Carlos vio con la mayor naturalidad, como los frailes, monjas, sacerdotes, y toda la fauna del clero regular y secular a quienes se les tenía demasiada reverencia donde quiera que se presentaban, la actitud de la sociedad era quitarse el sombrero, o al tratarse del carruajes de religiosos, se llegaban a hincar y más aún cuando llevaban el viático¹⁵. Puesto que estamos hablando de asuntos divinos conforme Riva Palacio pasaba de la niñez a la adolescencia, a la vez que aprendía el dogma, se veía inmerso en las festividades religiosas como cualquier

¹⁴ Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante dos años de residencia en ese país*. México, Porrúa, 1978, p. 39. Ella estuvo con su esposo desde diciembre de 1839 hasta principios de 1842.

¹⁵ *Ibidem* pp. 52, 53.

buen cristiano o por lo menos medio bueno, pues quién sabe que pensarían de su familia los conservadores; por lo menos queremos concebirlo como espectador en la noche acompañado de sus seres queridos, saboreando unos crujientes buñuelos, sopeándolos en su miel de piloncillo y un sabroso jarro de chocolate espumando con ese aroma que derrite las papilas gustativas. Al pasar los meses, el arribo de marzo y abril con sus días a veces polvosos y otros calurosos, anunciaban la llegada del próximo carnaval con sus respectivas mascaradas; es probable que nadie imaginara que algún día terminarían, sin embargo, dejemos a Florencio paladear una rica nieve de limón con quien sea, siempre y cuando, éste sea mayor de edad refrescándose con un jarro de pulque o un curado. Mientras, demos paso a la llegada de la Semana Santa, con una sociedad que debía mostrarse constreñida por el martirio del Cordero de Dios que limpió los pecados del mundo, así como reunirse e ir a misa a la Catedral, a la villa de Guadalupe o a una de las tantas iglesias de la "ciudad de los palacios". Y después de un solcado día, esperar el sábado de Gloria para quemar al máximo traidor de la historia, suponemos que eso representaba Judas para el mundo católico apostólico romano en plena plaza de armas, y cerrar el domingo en las aguas termales del Peñón de los Baños.

Otros tipos sociales que Vicente pudo ver con regularidad fueron soldados, campesinos, el aguador, el cochero, la costurera, el pocetrato, el músico de cuerda, el vendulero, el arriero, el cajista, el ranchero, el maestro de escuela, el mercero, la chiera, barbero, el cómico de la legua, el sereno, la china, el escribiente, el cajero, el evangelista, la partera, el

ministro, el tocinero, el cargador, el ministro ejecutor, el alacenero, la coqueta, el abogado, el jugador de ajedrez, la estanquillera, la ramera, la recamarera, la casera, el criado, etc.¹⁶ Ellos le dieron vida a la que una vez Carlos I de España intituló “La Muy Noble, Insigne y Muy Leal Ciudad de México”¹⁷.

Para cerrar el rectángulo de lo que hoy es el Zócalo, tenemos el Monte de Piedad, que colindaba con la Plazuela del Marqués y con la fachada oriental de la catedral; por en medio pasaba la calle del empedradillo que conducía al convento de Santo Domingo que en su parte externa encontrarían el espacio apropiado los evangelistas, y al frente el Palacio inquisitorial, anexas estuvieron las cárceles de la Perpetua, cuya calle también llevaba el nombre y su esquina tenía como vecina la calle de Santa Catarina de Sena que era separada de la segunda calle del Reloj, por la calle de la Encarnación lugar donde vivió nuestro biografiado. Por lo tanto, Vicente creció en un ambiente todavía colonial con sus leyendas y tradiciones, con sus consejas y su gente, con su vida cotidiana y su forma de percibir la realidad.

Tampoco resulta raro aventurar que haya caminado acompañado y solo, según iba creciendo, por la calle de Tacuba ya legendaria como la vía por la que huyeron los españoles en aquella noche linda para los mexicas, mediante la cual se podía llegar al palacio de Minería y más adelante a la Alameda a cuyo costado pasaba el acueducto que venía de Santa Fe y terminaba en la Tlaxpana. Mientras, en el otro extremo de la

¹⁶ Cfr. Hilarión Frías y Soto: *Et. al. Los mexicanos pintados por sí mismos*. México, Editora Nacional, 1959. 290 pp.

¹⁷ Cfr. *Cedulario de la metrópoli mexicana*. México, D.D.F. 1960. pp. 47, 48.

ciudad, el acueducto que venía de los manantiales de Chapultepec y desembocaba en la fuente conocida como Salto del Agua. Esa fue la ciudad por la que caminó Vicente, de la mano de su familia, por sus calles llenas de tierra, mal empedradas, sucias y en la noche peor iluminadas¹⁸. Y ya que se hubiera ocultado el sol precisamente para la merienda, no podía faltar un café, ponchencito caliente o un chocolate, junto con una rebanada de pastel, marquesote y por qué no, para finalizar, un flan.

Y a la mañana siguiente como si así hubiera sido siempre, como si siempre hubiera de seguir, desde temprano seguramente escuchó al carbonero gritando “¡Carbón señor! ¡Carbón señor! ¡Carbón señor!”¹⁹ hasta disolverse cada letra en las distintas calles; mientras que no muy lejos el mantequillero con “Mantequilla ¡Mantequilla de a real y di a medio!”²⁰ para untar en un buen pan; o desayunarse con “¡Cecina buena, buena cecina!”²¹. No todos tenían esa posibilidad; ese era el privilegio de formar parte de una familia acomodada, mientras tanto, a lo lejos la voz chillona que cambiaba “¡Tejocotes por venas de chile!”²². Tampoco no podía faltar la persona que llevaba.

...la canasta de fruta; diciendo el nombre de cada una hasta que la cocinera o el ama de llaves ya no pueden resistir más tiempo, y asomándose por encima de la balaustrada le llaman para que suba con sus plátanos, sus naranjas y granaditas, etc...²³

¹⁸ Cfr. Madame Calderón de la Barca, *op. cit.* pp. 38, 40, 78, 108.

¹⁹ *Ibidem* p. 47.

²⁰ *Ibidem* p. 47.

²¹ *Ibidem* p. 47.

²² *Ibidem* p. 48.

²³ *Ibidem* p. 48.

O el sujeto que anuncia las “¡Gorditas de horno caliente!”. Aunque también se anunciaban otro tipo de productos, como el vendedor de objetos para la costura, o la señora que compraba las sobras del sebo elevando la voz así “¿Hay sebo-o-o-o-o? ¿Hay sebo-o-o-o-o?”²⁴, seguramente para hacer velas, empero, antes de llegar al medio día no podemos soslayar al siguiente comerciante que sacando los pulmones a través de las anginas se desgañitaba “¿Quién quiere petates de la Puebla, petates de cinco varas?”²⁵

Y luego comienza el vocinglero anunciando “¡Pasteles de miel! ¡Queso y miel! ¿Requesón y melado bueno?”²⁶, sin contar los vendedores de frutas cubierta de dulce o los merengueros, expresándose así: “¡Caramelos de Espelma, bocadillos de coco!”²⁷. Y en otro sitio el vendedor de billetes vocceando: “¡El último billetito, el último que me queda, por medio real!”²⁸

Al comenzar la tarde se escuchaban a las personas que vociferantes decían: “¡Tortillas de cuajadal, o bien ¡Quién quiere nueces!”²⁹; al llegar la noche aún se oía a los comerciantes gritar: ¡Castaña asada, caliente... patos mi alma, patos calientes y tamales de maíz!”³⁰. Y conforme avanzaba la noche, los pregoneros iban apagando sus voces, hasta que nuevamente el canto de gallo avisaba el nacimiento del nuevo día y con ello el continuar de la rutina y de las múltiples formas que el mexicano

²⁴ *Ibidem* p. 47.

²⁵ *Ibidem* p. 48.

²⁶ *Ibidem* p. 48.

²⁷ *Ibidem* p. 48.

²⁸ *Ibidem* p. 48.

²⁹ *Ibidem* p. 48.

³⁰ *Ibidem* p. 48.

ha ingeniado para sobrevivir. A ello no pudo escapar Vicente Florencio Carlos, como tampoco a los molestos conciertos de campana que dirigían las maestras de catedral.

Al llegar el mes de junio, además del *Corpus Christi*, se celebraban las fiestas en San Agustín de las Cuevas, el eje principal de ellas eran las apuestas en las peleas de gallos. Cabe decir que el verano de la capital del país suele ser lluvioso, mas cuando así no ocurría todavía se traía a la Virgen de los Remedios en peregrinación para que les hiciera el milagro, aunque frecuentemente se producían inundaciones que obligaban a navegar en canoa, pues de lo contrario había que sufragar para que lo cargaran a uno y no empaparse.

El 16 de septiembre se celebraba el día de la Independencia con un discurso en la Alameda y de hecho a Vicente le tocaría pronunciar algunos en años posteriores; el 27 era día de fiesta nacional por la consumación de la misma. En diciembre se festejaba a la Virgen de Guadalupe, la Navidad y el Año Nuevo; así se cerraba el ciclo de la vida cotidiana en esa pequeña ciudad que nunca imaginó al monstruo del siglo XXI.

Sin duda el país había logrado su independencia política, pero sus costumbres, sus creencias, su vida diaria, su pensamiento, y toda su cultura ¿no tenía acaso su génesis en la época colonial? En mi opinión, sí. Y ese fue el México en el que se desarrolló Vicente, quien también es probable que leyera u hojeara los periódicos que eran editados en aquella época como *El Moscuico Mexicano* (1836-1842); *El Ateneo Mexicano* (1844-1845) que buscaba difundir todo tipo de conocimientos; *El Museo Popular*

(1840); *El Almacén Popular* (1840); *El Museo Mexicano* (1843-1845); *El Liceo Mexicano* (1844); *La Revista Científica Literaria de México* (1845); *El Album Mexicano* (1849); *Las Variedades de la Civilización* (1851-1852); *La Biblioteca Popular y Económica* (1851-1852), siendo su objetivo no sólo gustar sino instruir, inculcar valores que habían decaído por los constantes pronunciamientos, pero, sobre todo, tenían esa influencia de la Ilustración, agrega María del Carmen Ruiz Castañeda “Todavía en 1852 se habla de la influencia moral de las producciones literarias, que “sirven para perfeccionar el gusto, para suavizar las costumbres y para dar a las sociedades la afición a lo bello”³¹. Amén de que muchas de ellas sólo se dedicaban a traducir a los autores extranjeros, escribía el conde de la Cortina, editor del *Registro Trimestre*, *la Revista Mexicana* y *el Zurriago Literario* “El mérito de este periódico no consiste en la originalidad de las composiciones sino en la elección de ellas, y por consiguiente toda la tarea se reduce a copiar y a traducir...”³², lo cual posiblemente nos explique la rica labor que tuvo Florencio como periodista en México y en España.

Pero como no todo en la vida es diversión, y conforme se acumulan los años las responsabilidades aumentan, para 1845 encontramos al adolescente Vicente matriculado en el Colegio Nacional de San Gregorio donde había un busto de Fray Bartolomé de las Casas, probablemente una nimiedad si no lo relacionáramos con el hecho de que siendo niño, uno de sus compañeros le habló sobre un irlandés de nombre Guillén de

³¹ María del Carmen Ruiz Castañeda, “Revistas literarias del siglo XIX,” en *Los nuestros*, Vol. II, p. 18.

Lampart que había tratado de lograr la independencia de México antes de Hidalgo y que despertaría su curiosidad; de ello dice Riva Palacio:

...que con toda la fe de un niño, creí que era una verdad histórica aquel sencillo relato ... De todos modos, la narración me preocupó tanto y me impresionó de tal manera, que durante toda mi vida, siempre que oía hablar de la historia de México, ó que meditaba yo sobre ella, al recuerdo del irlandés acudía a mi memoria al momento.³²

Eso era lo que pensaba Vicente a la edad de 40 años, y como podemos apreciar, el interés por el Virreinato de la Nueva España, de una u otra forma estuvieron presentes en su pensamiento desde temprana edad, he allí la importancia del busto de las Casas.

En cuanto a las asignaturas, cursó en el colegio de San Gregorio fueron estudios de "Gramática" con duración de dos años; siendo estudiante en 1847, durante la guerra con los Estados Unidos de América, el quinceañero de Riva Palacio quiso participar de algún modo en contra de la invasión yanqui, y aunque sus biógrafos no dan cuenta de lo que hizo exactamente³³, empero, ello podría pasar desapercibido mas no para nosotros, pues implicaba una clara señal de nacionalismo como algún día lo probó su abuelo y que el mismo Vicente reafirmaría durante la intervención francesa.

Continuó con los cursos de Filosofía en el mismo colegio de San Gregorio, con duración de tres años, de esto dice Monasterio:

³² *Ibidem* p. 19.

³³ Vicente Riva Palacio, *Memorias de un Impostor. D. Guillen de Lampart Rey de México*, México, Editora Nacional, 1953. p. V.

³⁴ Cfr. Manuel González Ramírez, *Vicente Riva Palacio*, México, SEP, 1967. p. 6. Clementina Díaz y de Ovando, *Riva Palacio Guerrero y poeta*, México, CONASUPO-SEP, s. a. p. 5. y José Ortiz Monasterio, *"Patria", tu ronca voz me repetía... Vicente Riva Palacio y Guerrero*, pp. 24, 25. Donde Ortiz da una suposición del posible arranque de patriotismo que tuvo Riva Palacio, pero sólo es eso una suposición.

Esta última tenía el siguiente plan de estudios: en el primer año se estudiaban los textos de lógica de Heinecio; la ideología, de Destutt de Tracy, y la metafísica y filosofía de J. B. Bouvier; en el segundo se aprendían matemáticas, en la obra de Vallejo, y física en la de Desprets; en el tercero y último año se leía el catecismo de Geografía de Akerman; la cosmografía de Nuñez Arenal y el primer tomo de la economía política de Ferrier.³⁵

Obteniendo calificaciones notables al finalizar el ciclo en 1849.

Hacia 1850 inició la carrera de abogado, pero una enfermedad lo obligó a abandonar sus estudios; durante ese año, Clementina Díaz y de Ovando lo ubica en el Instituto Científico Literario del Estado de México, lugar donde su padre don Mariano fungía como gobernador (31 de agosto de 1849 al 3 de mayo de 1852). Aunque Ortiz Monasterio no concuerda en ello, pues no encontró documentos que avalen ese hecho³⁶, nuestra posición es que mientras convalecía, por lo menos se dio a la tarea de acudir al Instituto donde conoció a gente como Ignacio Manuel Altamirano, el cual durante la intervención francesa le llamaría hermano³⁷ y que llegó al Instituto el 17 de mayo de 1849 y abandonaría sus estudios el 26 de julio de 1852; también se relacionaría con Juan Antonio Mateos quien sería su colaborador en los pinitos que hicieron como dramaturgos; es probable que escucharía las cátedras del célebre liberal, abogado y literato Ignacio Ramírez alias el Nigromante (junio de 1847 a diciembre de 1851); y tal vez leería en la biblioteca del Instituto alguna de las siguientes obras con las que contaba, por ejemplo:

³⁵ José Ortiz Monasterio, *op. cit.* p. 24.

³⁶ *Ibidem* pp. 30, 31.

³⁷ La amistad de Riva Palacio sería una constante a lo largo del tiempo Cfr. Justo Sierra, *Juárez su obra y su tiempo*. México, Porrúa, 1980. p. 232.

Autores selectos de la más pura latinidad: Cicerón, Corneille, Cornelio Nepote, Fenelón, Herodoto, Homero, Horacio, Jenofonte, La Harpes, Mma Stael, Moliere [sic], Plutarco, Polibio, Policiano, Quinto Curcio, Tácito, Terencio, Tito Livio, Tucídides y Virgilio. Historia y filosofía: Alamán, Bacon, Benjamín Constant, Burke, Cabanis, Clavijero, Chateaubriand, D'Alambert, Diderot, Gibbons, Helvetius, Herrera, Hume, Jovellanos, Juan de Mariana, Llorente, Mora, Montesquieu, Petitot, Restrepo, Robinson, Rosusseau, Segur, Sismondi, Solís, Tolard, Thiers, Volney, Voltaire y Zurita.

Derecho y economía: Azzasola, Alamán, Alfieri, Adam -Smith- Beccaria, Bentham, Bouglant, Brissot, Colmeiro, Cheveau Domat, D'Agessseau, Escriche, Filangieri, Humboldt, Le Ferrier, Mora, Ortolan, Puffendorf, Rodríguez de Sn. Miguel, Rossi Savigni, Say -Bautista-, Thiers, Troplong, y Wattel.

Religión: Balmes, Bibilias, Calvario, Concilios -Libro de-, Fleury, Floresta Franciscana, Fray Diego de la Asunción, Fray Melchor de Sta. Inés, Lavalle, Misales, Montaña, Murillo, Ripalda, Sarpi, Vence, Villanueva.

Colecciones diccionarios bilingües, Diccionarios Enciclopédicos, Periódicos y legislación, Recopilaciones de leyes.¹⁰

En un inventario realizado en 1855 se contabilizaron alrededor de seis mil ejemplares de libros, con aproximadamente dos mil títulos a los que tuvieron acceso los estudiantes. Es de notarse que Enrique González Vargas para su libro *El Instituto Literario del Estado de México en la época de Ignacio Manuel Altamirano* sólo eligió los autores que creyó más representativos, lo que sugiere que en otras escuelas de tinte liberal podían encontrarse esos y otros autores que formarían la siguiente generación liberal a la que Cosío Villegas denominaría, los 'tuxtepecadores'.

Al año siguiente, en 1851, lo encontramos nuevamente cursando la carrera de abogado, cuyo plan de estudios se encontraba conformado de la siguiente forma: "Primer año. Elementos de derecho natural y de gentes. Segundo. Derecho público, principios de legislación y elementos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de derecho romano. Tercero y cuarto. Derecho civil, criminal y canónico...³⁹ Mientras iba al colegio, en alguna de sus caminatas por el Paseo de las Cadenas conoció a Josefina Bros y el 20 de abril de 1853 se hicieron novios⁴⁰. De aquí en adelante alternaría la escuela con el amor de una mujer sumamente devota, que en alguna ocasión le pidió a Vicente que no le escribiera porque iba comulgar,⁴¹ lo que nos demuestra la profunda religiosidad de la época. Debemos decir que al través de sus cartas conocemos a un Riva Palacio demasiado apasionado el cual llegó a escribir:

A pesar del mundo entero te adoro y te adoraré eternamente, y serás mía o de nadie, aunque tenga, para conseguirlo, que caminar entre crímenes, los más espantosos. Nada me arredra, nada me detiene, no hay para mí ya respetos ni divinos ni humanos que me detengan. Dios, la sociedad, nada me importa esto, lo juro. Serás mía o de nadie, te mataré primero que permitir que seas de otro. El mayor crimen, el asesinato más espantoso serán un juguete para mí tratándose de tu amor. J., alma mía,...⁴²

Aun cuando esta carta pueda ser el objeto de un amante que se encuentra en el climax de su pasión y por tanto víctima de ese estado de embrutecimiento que causa el enamoramiento, no deja de ser llamativa la exaltación con que escribe su epístola, lo que demuestra ese temperamento que lo caracterizó cuando adolescente en la guerra contra

³⁸ Enrique González Vargas, *El Instituto Científico literario del Estado de México en la época de Ignacio Manuel Altamirano*. Toluca, s. p. i., 1956, pp. 36-38.

³⁹ José Ortiz Monasterio, *Ibidem* p. 31.

⁴⁰ Cfr. Cartas de Vicente Riva Palacio a Josefina Bros, 7 de mayo de 1854, 17 de agosto de 1854 y 22 de septiembre de 1854 en *Epistolario Amoroso con Josefina Bros (1853-1855)*. México, CNCA-UNAM-Mora, 2000.

⁴¹ *Ibidem* carta sin fecha que según deducimos debe de ser posterior al 17 de enero de 1854, pues en esta fecha es la 1ª vez que le dice esposa. p. 139.

⁴² *Ibidem* carta sin fecha p. 144.

Estados Unidos o como ya lo veremos después, en las vicisitudes que enfrentaría su patria.

En lo que corresponde a la situación nacional, desde el 1 de marzo de 1854 había sido proclamado el Plan de Ayutla y poco a poco la revuelta fue ganando terreno, mientras Vicente, ya prácticamente concluía la carrera sin embargo, el 7 de octubre de ese año, el gobierno de Santa Anna expidió un decreto en donde se le notificaba a don Mariano que tenía dos horas para abandonar la ciudad, tomando como referencia las ocho de la noche; lo que entristeció a Vicente. Las circunstancias no pasaron a mayores, por lo que desde septiembre y hasta noviembre Vicente le pidió permiso a su padre para no escribirle porque estaba a punto de presentar su examen, haciéndolo el 14 de noviembre de 1854 y obteniendo muy buen resultado. Para esa fecha solamente le faltaban dos asignaturas, aprobándolos a final de mes factor que lo certificaba como abogado y en diciembre se le proporcionó el título que le permitiría ejercer en cualquier tribunal del país. Las cosas hubieran sido ideales a no ser por la muerte de su mamá en febrero de ese año; no obstante aún le quedaba su abuela, es decir, su madre mayor.

En 1855 Vicente ocupó el cargo de regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México tal como su padre lo había hecho en 1829⁴³ cuando empezó a hacer carrera; entre sus labores se encontraron las de:

...presidir la comisión de empedrados, obrería mayor desagüe, y ser miembro de las comisiones de cárceles, presidio y penitenciaría, así

⁴³ Cfr. Francisco Sosa, *Biografías de Mexicanos Distinguidos. Doscientas noventa y cuatro*, México, Porrúa, 1985, p. 523.

como de la instrucción pública; vigilar que se barriera dos veces a la semana la plaza principal o de la Constitución...⁴⁴

Hay que señalar que también realizó un catálogo alfabético del Archivo del ayuntamiento.⁴⁵

A los veinticuatro años, Vicente Florencio Carlos fue diputado suplente por el Estado de México en el congreso de 1856 en lugar de León Guzmán; en tal congreso se discutirían las posibles reformas a la Constitución, con hombres de la talla de Valentín Gómez Farías, León Guzmán, Ponciano Arriaga, Francisco Zarco, Melchor Ocampo, Santos Degollado, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, etc., hombres que terminarían firmando la Constitución del 5 de febrero de 1857, cuyas consecuencias habría de sufrir el joven Vicente, como tantos otros. Cabe decir que ese mismo año alternaba sus labores de regidor y abogado, además de contraer matrimonio con Josefina Bros en 1856, estableciendo su casa en la calle de Tacuba número siete.

Debemos señalar que el país una vez más no atravesaba por situaciones halagüeñas, tras el plan y la revolución de Ayutla; con el destronamiento del general Antonio López de Santa Anna, quedó como presidente provisional Juan Álvarez antiguo compañero de armas de Vicente Guerrero. La presidencia recaería en Ignacio Comonfort y con ello una de las tantas odiseas bélicas que perturbarían el acontecer nacional, porque el 17 de diciembre de 1857, los conservadores lanzaron el plan de Tacubaya desconociendo como presidente a Comonfort, lo mismo que a la Constitución de ese año y proclamando como primer

⁴⁴ José Ortiz Monasterio, *Ibidem* p. 35.

⁴⁵ Cfr. Ángeles González Gamio, *Grandeza mexicana a fin de milenio*. México, ISSSTE, 1999. p. 107.

mandatario al general Félix María Zuloaga, por lo que la situación de los funcionarios públicos y de los ciudadanos en general no era nada fácil.

Prácticamente existían dos opciones: estar a favor de los liberales o de los conservadores, y en este caso, el Ayuntamiento de la ciudad de México no podía permanecer neutral, pero, sea que lo haya querido o no, Vicente Riva Palacio tuvo que renunciar a su puesto en el Cabildo, la consecuencia de ello sería que....

1. 2 POR LIBERAL A LA CÁRCEL FUE A DAR

Así encontramos a Vicente en 1858, primero perseguido por Félix Zuloaga y después por Miguel Miramón (1859), de tal manera que lo encarcelaron. Salvo lo anterior, nada más sabemos del nieto de Guerrero en el interregno de la Guerra de Tres años (1858-1860), pero creemos que durante ese tiempo se vería reforzada su tendencia liberal, y más tras la terrible matanza de Tacubaya el 11 de abril de 1859, donde un hermano de su íntimo amigo Juan Antonio Mateos feneció a balazos como muchos civiles, por órdenes de Leonardo Márquez quien después llevaría el oprobioso mote del Tigre de Tacubaya. Precisamente sería con Mateos con quien debutaría, una vez terminada la Guerra de Reforma, como dramaturgo el 27 de enero de 1861, con la obra en cuatro actos *Odio Hereditario* en el teatro Iturbide; dos meses después, el 10 de marzo de 1861 estrenaron *Borrascas de un Sobrelodo*, drama versificado en tres actos. Riva Palacio también escribió en la forma satírica que lo distinguiría en el periódico *La Orquesta* y todo el año fue así, combinando su vida política, familiar y cultural.

Al iniciar el mes de junio de ese año la inestabilidad del país siguió patente, incluyendo la elección del presidente de la república; los motivos consistieron en que algunos diputados creyeron que la elección del ejecutivo debía hacerse mediante el *consensus*, o sea, convocarse a elecciones y de la cantidad de votos que se obtuvieran el que

contabilizara más sería el triunfador, otros como Riva Palacio se opusieron⁴⁶ a tal situación porque creyeron que con ello se violaba la ley electoral; pensaron que tenía que convocarse a elecciones y si obtenía la mayoría del total de los electores entonces sería el ganador, con toda justicia. Las elecciones se llevaron a cabo de la primera forma obteniendo Benito Juárez alrededor de cinco mil votos y con ello el derecho a gobernar hasta 1865. Para personas como Justo Sierra, Juárez enfrentó antipatías muy serias en la cámara de diputados de liberales que en el contexto histórico en que estaba pasando la nación no eran nada oportunas "... los diputados Lerdo de Tejada... Riva Palacio... Altamirano... eran personalidades de primera importancia parlamentaria y todos eran manifestamente hostiles al señor Juárez."⁴⁷

En agosto de 1861; se estrenó el *Incendio del Portal*, luego la *Ley del Ciento por Uno*, haciéndose los dos autores acreedores de críticas elogiosas.

En el aspecto político, "el presidente Benito Juárez ordena al diputado Vicente Riva Palacio recoger del Arzobispado el archivo de la Inquisición y apenas dos semanas más tarde dispone de la publicación de las "causas célebres" del tribunal"⁴⁸. Leticia Algaba interpreta esta acción como una estrategia que utilizaría Juárez para darle una estocada final a los conservadores, pues su partido tenía un amplio apoyo en el clero. Aunque primero se necesitaba la aprobación del Congreso de la Unión, para que no se viera como una decisión del grupo liberal, la Suprema

⁴⁶ Cfr. Justo Sierra, *op. cit.* p. 222.

⁴⁷ *Ibidem* p. 224.

⁴⁸ Leticia Algaba Martínez, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*. México, UAM, 1997. p. 13.

Corte de Justicia quiso resguardar esos archivos so causa de interés para la hacienda pública. Empero todo estaba dado y la sesión del Congreso giraría en torno a ese polémico tema; el diputado Vicente Riva Palacio recibió el apoyo de Juan Antonio Mateos para abrir los archivos de la Inquisición y comenta José Barragán:

...en el segundo Congreso Constitucional se erigió en un defensor invencible de la separación de la Iglesia y el Estado y así lo manifestó repetidas veces en la tribuna, como cuando también apoyó, una proposición del diputado Vicente Riva Palacio para que se publicaran las causas del tribunal de la Inquisición, documentos que pedía la Suprema Corte para relegarlos al olvido; Mateos sostuvo que no se remitiera a la Corte y que se publicaran...⁴⁹

La aprobación del congreso fue mayoritaria, no obstante, tales documentos no fueron publicados. Sobre el país se fueron cerniendo acontecimientos que le harían pasar un amargo trance, pero ello no impidió que Vicente se quedara con los archivos de la Inquisición, materia prima para la elaboración de sus libros y material exclusivo del tomo de la magna obra que dirigió; *México a través de los siglos*.

Para el 16 de septiembre del mismo año (1861), Mateos y Riva Palacio presentaron en el *Abraxo de Acatempan* o *El primer día de la Bandera Nacional*⁵⁰, sin duda eran tiempos difíciles dado que los conservadores seguían conservando sus ideas, sus intereses, sus odios, sus fobias y sus anhelos por un gobierno extranjero y en el otro extremo, los liberales habían vencido a los cangrejos; su triunfo residía en un pueblo escindido,

⁴⁹ José Barragán, *Juan A. Mateos. Periodista liberal*. México, DDF., 1983. p. 26.

⁵⁰ También se pusieron en escena *Una tormenta y un iris*, el 5 de octubre de 1861; *el juguete cómico temporal y eterno*. El 20 de octubre de 1861; *la política casera*, el 1 de diciembre de 1861, *el tirano*



un país en bancarrota y una nación —ya no digamos— que buscaba su consolidación sino que todavía no acababa de formarse. Y en la medida de lo posible se trató de estimular la cohesión “nacional”, dado que la obra exaltaba tanto a Guerrero como a Iturbide.

Entre tanto, la vida en la ciudad de México continuaba, por las calles el aguador gritaba ¡agua! ¡agua! ¡agua! Los perros callejeros pululaban por todos lados y quizá, don Vicente iba al estreno de sus obras o por qué no, a la ópera; ese año se presentaron: en el Teatro Principal, Roberto el diablo y Atila; en el Teatro Nacional, Norma de Bellini, La Traviata, Los Lombardos, Ernani, El Trovador y Rigoletto, de Verdi, La Hija del Regimiento y La Favorita de Donizetti, Semirámide, El barbero de Sevilla y Guillermo Tell, de Rossini, Alejandro Stradella y Martha, de Flotow, Le prophete, de Meyerbeer, Catalina de Guisa, de Paniagua.⁵¹ No resulta extraña tal suposición ya que se conserva una tarjeta de visita dedicada a Josefina Bros por el ruiñeñor mexicano, Angela Peralta.

En julio de ese año, estando en la presidencia Benito Juárez, se suspendió el pago de la deuda externa incluyendo los intereses; aunado al aspecto político y social indujo a cincuenta y un diputados (entre ellos don Vicente e Ignacio Manuel Altamirano) a firmar una carta, mediante la cual se pedía la renuncia de Juárez, pero al contar con el apoyo del congreso, no pasó a mayores.

doméstico, el 25 de enero de 1862; *nadar y a la orilla hogar*, el 23 de marzo de 1862; *la catarata del Niágara*, el 27 de julio de 1862; *la hija del cantero*, el 12 de noviembre de 1862.

⁵¹ José Octavio Sosa y Mónica Escobedo, *Dos siglos de ópera en México*, México, SEP, 1988. pp. 61-65.

En el ámbito internacional las decisiones de la moratoria mexicana ocasionaron la Convención de Londres, donde España, Inglaterra y Francia decidieron venir a cobrar su deuda, llegando a Veracruz en diciembre. El gobierno entró en negociaciones y a través de los tratados de la Soledad consiguió que españoles e ingleses regresaran a su patria; al notar que los franceses no tenían para cuando irse, el 25 de enero de 1862, en el Teatro Nacional se estrenó el *Tirano doméstico*, que tuvo como propósito burlarse del conservador Juan Nepomuceno Almonte, quien era hijo de Morelos. De esta manera, al perfilarse la invasión francesa, Guillermo Prieto fundó el diario *La Chinaca* el 16 de abril, desde el que Vicente dirigió sus “plumazos”. Tan luego se verificó, la invasión, el nieto de Guerrero se incorporó a las huestes liberales encabezadas por Ignacio Zaragoza, destacando en el combate de Barranca Seca. Sin embargo, antes de continuar narrando sus aventuras bélicas, es preciso que el licenciado Eduardo Ruiz nos haga una descripción, física.

Riva Palacio, como todos los dueños de fincas de labor en México, monta bien a caballo y sabe manejar el corcel; vestía un traje que le era peculiar: sombrero de fieltro de ala ancha, levantada hacia el lado derecho e inclinada al lado izquierdo; dormán de paño azul con alamares, pantalón ancho y bota de charol. Cuando iba á pie usaba a veces una capa de paño aplomada de las que entonces llamábamos zaragozas. Es de estatura regular, de vivos movimientos, moreno, y quebrado el escaso pelo, que circunda una calvicie prematura. Detrás de los espejuelos chispean de inteligencia los ojos. En aquellos días el general era muy joven, pues rayaba en los treinta años⁵²

Esto significa que el autor de *Un idilio a través de la guerra* nos hizo una descripción de cuando el general rondaba los 32 años, y no los treinta

⁵² Eduardo Ruiz, *historia de la guerra de intervención en Michoacán*. México, Balsal, 1986. pp.72, 73.

porque está hablando de 1864. También es de notarse el buen gusto que tenía el General, para vestir.

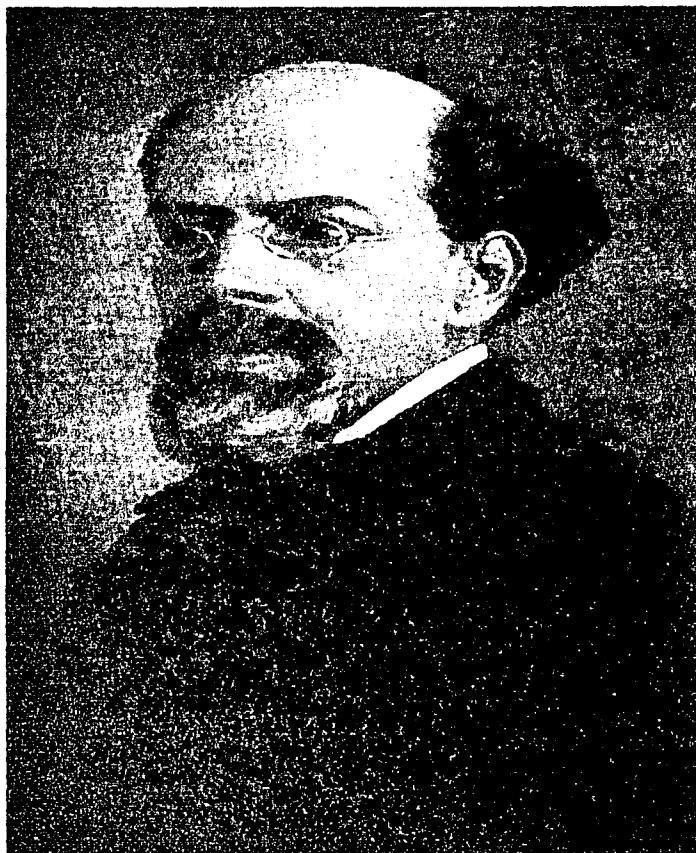
Por su parte, Juan Antonio Mateos en su obra *El Cerro de las Campanas* realizó un retrato de su carácter:

Riva Palacio jamás habla seriamente. Su corazón no ha odiado nunca; acaso sea éste su mayor defecto. Riva Palacio no tolera una conversación de cinco minutos seriamente: cuando menos lo espera su interlocutor, le espeta un verso o chiste que lo deja perplejo. Riva Palacio es el hombre de la amistad...⁵³

Los amigos generalmente tienden hablar bien de uno, y tal testimonio sería difícil de creer sino viniera acompañada por toda su trayectoria periodística, donde siempre asomó su brillante humor y su manera fina de befarse.

Con la tragedia de *El Tirano Doméstico* fue celebrada la victoria del 5 de mayo de 1862 en función extraordinaria; todavía le quedaba un año al gobierno liberal encabezado por Benito Juárez para empezar su largo peregrinar.

Continuando con la guerra de intervención francesa, Zaragoza nombró a Vicente Riva Palacio jefe de la línea del Sur, hostilizando a los franceses entre Puebla y Veracruz (1862, 1863) hasta que los franceses cercaron Puebla, con Forey al frente. Fue jefe del Estado Mayor del general González Ortega, además nombrado segundo en jefe de la división y jefe de la 3ª brigada. En esta situación se le encomendó a Riva Palacio romper el sitio de Puebla y sacar la caballería pues no era útil, lo que efectivamente consiguió. Luego se incorporó al ejército del Centro



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

comandado por Ignacio Comonfort. El 5 de mayo de 1863, en San Pablo del Monte, cerca de Puebla, de manera aislada sostuvo un combate con las fuerzas francesas, asimismo se daba tiempo de escribir en el diario *El Monarca periódico soberano y de origen divino* (como se puede ver el mismo título implicó una sátira a los conservadores.)

En San Lorenzo les fue muy mal a las fuerzas de Ignacio Comonfort, por lo que Riva Palacio y sus hombres, coronel Félix Díaz, coronel Hernández y el teniente coronel Álvarez, reorganizaron y moralizaron al ejército del Centro en Santa Inés Zacatelco entregándoselo a Comonfort.

Dado los problemas en Puebla, los poderes de la Unión se trasladaron a San Luis Potosí; allí Juárez nombró a Vicente Riva Palacio gobernador del Estado de México⁵³, y aunque tal región se encontraba en manos de los franceses, se le ayudó con paupérrimos cien pesos, mismos que multiplicó para armar una guerrilla. Recibió el cargo de gobernador en Soledad Polotitlán, un estado sin recursos, ocupado por franceses y sin soldados que lo respaldaran. El nieto de Guerrero se trasladó a Zitácuaro; allí con siete soldados de caballería organizó un ejército, por no decir guerrilla.

Hacia el mes de mayo de 1864, el coronel Vicente tenía formada una brigada, y en junio de ese año:

..., seguido de cien infantes y doscientos jinetes penetró al Estado de México, derrotando el 13 de dicho mes, en Tulillo, a siete leguas de Toluca una división imperialista de mil infantes y cien dragones

⁵³ Juan A. Mateos, *El cerro de las campanas*. México, Porrúa, 1985. p. 257.

⁵⁴ El Estado de México en aquel entonces incluía los actuales estados de Hidalgo y Morelos.

haciéndola prisionera, sin otra excepción que la de su jefe el coronel Morel.⁵⁵

Tal situación provocó que el Imperio decidiera ocupar Zitácuaro con el objetivo de terminar con el apoyo a Vicente Riva Palacio y convertir esa región en un punto estratégico, sin embargo, el 5 de julio de 1864, las fuerzas de Riva Palacio atacaron la población y tras un arduo combate los imperialistas tuvieron que desalojar dicha plaza. El hijo de don Mariano determinó convertir a Zitácuaro en cuartel general, por su situación geográfica, y de hecho se convirtió en un lugar que vio frecuentes batallas entre 1863 y 1864; a fines de este año hay una batalla en esa ciudad, que por el grado de valor demostrado y el triunfo de los liberales, trería consigo que Riva Palacio sea nombrado también gobernador de Michoacán. Es claro que eso no se hubiera podido lograr sin sus subalternos a quienes supo motivar, ejemplo de ello fue el tigre de las Montañas, es decir, Nicolás Romero⁵⁶. El canto popular decía:

En Tacámbaro y por Ario,
y lo mismo en las montañas,
se batió como guerrero;
grandes fueron sus hazañas.

⁵⁵ Manuel González Ramírez, *op. cit.* p. 11.

⁵⁶ Juan de Dios Peza nos narra una anécdota de la sencillez y apego que sentía Nicolás Romero por don Vicente "... el león de las montañas. Era el mejor soldado y el amigo más adicto a Riva Palacio. Yo le oí al general Riva Palacio un episodio que le conmovía mucho cuando lo recordaba. Un día, después de batirse con los franceses, fueron él y Romero a refugiarse en la casa del cura de un risueño pueblecillo de Michoacán, y en el cuarto en que se alojaron había un libro antiguo que era un tratado especial para los confesores. Romero, lleno de curiosidad, lo abrió, y se encontró un capítulo intitulado: "Del infanticidio" No bien leyó algunos renglones, cuando le dijo a Riva Palacio: - Mi General, ahora sí que de seguro me condeno. - ¿Por qué Nicolás? - Mire usted lo que dice el libro del señor cura: "No hay pecado más horrible a los ojos de Dios que el de matar a un infante." - ¿Y tú lo has cometido? - Pues acuérdesse, mi General, que en el combate de ayer matamos puros infantes, porque el enemigo no llevaba caballería. Rió mucho Riva Palacio, y le explicó el sentido de aquella palabra que tanto preocupaba al guerrillero." En Juan de Dios Peza, *Epopeyas de mi patria. México*, Editora Nacional, 1956. pp.194-196.

Riva Palacio decía:
Ahora sí que venceremos,
viene Nicolás Romero,
y a franceses coparemos.⁵⁷

La gran amistad que tuvo el General con Romero, también se vio proyectada en su novela *Calvario y Tabor*, lugar donde narra cómo fue apresado Romero que de no ser por las fuentes históricas, creeríamos que fue producto de su imaginación.

El 3 de octubre de 1865 Maximiliano decretó una ley en la que se prescribía que cualquier individuo que se encontrara con parque bélico fuera pasado por las armas; esa norma fue especialmente dirigida a todos aquellos que simpatizaran o pertenecieran al partido liberal. Durante ese mes Vicente ocupó Morelia, y hacia el 16 de noviembre del mismo año el Emperador hizo una excepción, solicitando a Bazaine que:

... en el caso de que se apoderara de Vicente Riva Palacio, fuera conducido a México. Es la única excepción que se propone hacer Su Majestad, por motivos especiales, al decreto de tres de octubre⁵⁸

El 4 de diciembre de ese año, en el pueblo de Acuicho, intercambió prisioneros con Bazaine⁵⁹; leamos la misiva que le dirigió al mariscal francés:

Ejército del centro. – General en jefe.
Excmo. Señor mariscal de Francia:

⁵⁷ Vicente T. Mendoza, *Corridos mexicanos*. México, SEP-F. C. E. p. 16.

⁵⁸ Francisco de Paula de Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*. p. 728. Véase también Pedro Serrano, *Siluetas del General Vicente Riva Palacio*. S. l. e. 1934. pp. 11, 12.

⁵⁹ Cfr. El prólogo que realiza Clementina Díaz y de Ovando a los *Cuentos del general*. México, Porrúa, 1986. p. XIV. Allí se menciona que el canje fue el 2 de diciembre de 1865.

Anuncia con satisfacción el que suscribe a S. E. el señor mariscal que hoy sale de este cuartel general los prisioneros que estaban en Zirándaro y Huetamo, con el objeto de verificarse el canje pactado.

El señor mariscal se dignará dar sus respetables órdenes para que sean remitidos a este cuartel general los señores generales D. Santiago Tapia y D. Juan Ramírez prisioneros en Puebla, con lo que quedará definitivamente terminada esta negociación que honrará siempre al señor mariscal, y al general en jefe del ejército republicano del Centro.

Protesto al señor mariscal mi mayor consideración.

Patria e independendencia. Cuartel General en Tacámbaro de Codallos, diciembre 4 de 1865.

Vicente Riva Palacio.⁶⁰

Este tipo de acciones fueron reconocidas por sus enemigos, como hombre generoso, humanista⁶¹, jamás como carnicero, a diferencia del contraguerrillero coronel Dupin.⁶²

Según Manuel González Ramírez, el imperio trató de corromper los ideales de Vicente Riva Palacio y esto ocurrió cuando se le invitó a salir del país, nunca quiso pasarse a las filas imperialistas e incluso se le ofrecieron cien mil pesos. Es sabido que no aceptó. Como prueba de esa honestidad Manuel González cita una carta que fue interceptada por los imperialistas:

Yo estoy resuelto; nunca transigiré: si la fortuna me es adversa, iré a comer el pan de la proscripción, pero no tendrás nunca el sonrojo de pasearte por las calles de México, asida del brazo de un marido que ha vendido a la patria de tu hijo; sí, Vicente debe crecer sólo, antes que a la sombra de un árbol envenenado.

Tu tienes corazón grande y sufrirás como yo sufro, y educarás a nuestro hijo, digno del nombre que debe llevar, y del que ni tu ni él, tendrás jamás porque avergonzarse.⁶³

⁶⁰ en Antonio Arriaga, *La Patria recobrada*. México, F.C.E. p. 231.

⁶¹ Cfr. Alberto Hans, *Querétaro. Memorias de un oficial del emperador Maximiliano*. México, Editora Nacional, 1956. p. 81.

⁶² Para mayor información véase Émile de Keratry, *La contraguerrilla francesa en México*. México, SEP, 1981. pp. 178.

En esta carta que es dirigida a su esposa encontramos la reencarnación de su abuelo, quien alguna vez le contestó a su padre “Patria o muerte.”

El día 20 de febrero de 1866, en la Magdalena se libró un combate contra los intervencionistas; éstos resultaron vencidos. Tiempo después, desde Chihuahua Vicente recibió la orden de darle el mando del ejército del centro al general Nicolás Regules y así lo hizo. En julio de 1866, estando las fuerzas del general Riva Palacio en Uruapan, José María Alzati le trajo la noticia de que Carlota había salido del país buscando ayuda en Europa; inmediatamente improvisó una composición que fue publicada en el periódico *El pito real* y que hoy conocemos como “Adiós Mamá Carlota”, lo cual nos demuestra sus dotes de compositor y de la forma burlona en que solía tomar las cosas.⁶⁴

⁶³ Manuel González Ramírez, *op. cit.* p. 17.

⁶⁴ Al respecto se conocen dos versiones oficiales de Adiós Mamá Carlota la de su secretario Eduardo Ruiz y Juan Antonio Mateos y un sin fin de variaciones populares, la cual empieza así: “Alegre el marinero con voz pausada canta

y el ancla ya levanta

con extraño rumor.

La nave va en los mares

botando cual pelota,

Adiós mamá Carlota,

Adiós, mi tierno amor.

Dice “Clementina Díaz y de Ovando “con motivo de la celebración del primer centenario del triunfo de la República, Joaquín Fernández de Córdoba y Andrés Henestrosa se ocuparon de mamá Carlota, la que reconoce como inspiración la barcarola de Ignacio Rodríguez Galván. ¡Adiós oh Patria Mía!...” introducción en *Antología de Vicente Riva Palacio*, México, UNAM, 1976, p. XXVII. Pero este elemento ya lo había descubierto José de J. Nuñez y Domínguez que hacia 1934, sabía que los primeros versos corresponden a la poesía de Ignacio Rodríguez Galván, véase Cfr. Ignacio Rodríguez Galván, *Obras*, T. I, México, UNAM, 1994, (facsimilar), pp. 210-212. También debemos señalar que Ignacio Rodríguez era tan conocido en su época que incluso el conservador José María Roa Barcena lo menciona en su novela *La quinta modelo*, p. 12. En lo personal yo creo que Vicente Riva al saber la noticia que le dio Alzati inmediatamente recordó la poesía de Ignacio, pero dada su forma de ser después de ser después de recitar los primeros versos empezó a improvisar lo que daría luz a tal melodía o más bien el himno chinaco.

Vicente Riva Palacio se retiró a la hacienda de la Providencia, allí reorganizó una guerrilla para expedicionar en el valle de Toluca. Hacia fines de 1866, casi todo el valle estaba en manos de liberales y en febrero de 1867 con sus chinacos⁶⁵, el general Vicente entró en tal lugar pronunciando un discurso donde las palabras que habría de retomar después fueron "...ni rencores por el pasado, ni temores por el porvenir"⁶⁶

Las fuerzas de Vicente Riva Palacio retomaron los caminos para dirigirse en marzo de 1867 hacia Querétaro, se incorporaron al ejército de Mariano Escobedo en el sitio que mantenían, y el 15 de mayo de ese año fue ocupada la plaza y hecho prisionero el emperador y sus hombres. Se comisionó al nieto de Guerrero para custodiar y conducir al caído emperador al convento de la Cruz de capuchinos franciscanos, al que Vicente condujo por fuera de la ciudad, seguramente para evitar los gritos vilipendiantes de las fuerzas republicanas, en reconocimiento del buen trato que le diera el general Riva Palacio, Maximiliano le regaló su caballo diciéndole "...que era el primero y el último que había montado en México."⁶⁷ No resulta rara esa comisión encomendada al general, puesto que en toda la guerra de intervención dio muestras de caballerosidad, generosidad, y respeto a la vida del enemigo en los momentos debidos. Lo mismo ocurrió en el caso del padre de Vicente,

⁶⁵ Cfr. Edelmiro Máyer, *Compañía y guarnición. El ambiente republicano contra el imperio de Maximiliano. Memoria de Edelmiro Máyer militar argentino en el ejército republicano de Benito Juárez*, México, DDF, 1985. En este libro se narra lo difícil que era organizar una guerrilla o ejército con personas que no tenían instrucción, disciplina ni conocimientos de ningún tipo, amén de que estaban acostumbrados a las borracheras y otro tipo de situaciones.

⁶⁶ Manuel González Ramírez, *op. cit.* p. 15.

⁶⁷ Francisco de Paula de Arrangoiz, *op. cit.* p. 861.

pues Maximiliano nombró entre otros a don Mariano y a Rafael Martínez de la Torre como defensores en el juicio marcial que se le hizo, pero aún cuando éstos se esforzaron, nada pudieron hacer para que no lo fusilaran en el Cerro de las Campanas aquel 19 de junio de 1867.

De ahí, el general Riva Palacio y sus fuerzas se dirigieron a la capital del país para reforzar la comandancia general encabezada por Porfirio Díaz, quien el 26 de mayo expresaba

Mi muy estimado amigo: Después de que escribí a usted mi última carta, la División del General Riva Palacio y una brigada de Puebla que estaba unida al Ejército de Oriente durante el sitio de Querétaro, ha sido incorporados al Ejército de operaciones contra la ciudad de México.⁶⁸

El lado que le tocó sitiarse a don Vicente fue el de Mexicalcingo; tomaron la capital, que había estado en manos del Tigre de Tacubaya, hasta el 12 de junio de 1867.⁶⁹

El 15 de julio de ese año Benito Juárez entró a la ciudad de México y con él todas las fuerzas valerosas que defendieron el país, para continuar con la etapa que hoy denominamos República Restaurada. Días después la gente cantaba:

El quince de julio
del año sesenta y siete,
entró don Benito Juárez
triunfante a la capital.

Después de años de fatigas,
la nación lo vio triunfar,
ya fué destruido el francés,

⁶⁸ Porfirio Díaz, *memorias*. II. México. EOSA, 1983. p. 234.

⁶⁹ Cfr. Manuel González Ramírez, *op. cit.* pp. 16, 35.

¡que viva la Libertad!

La guerra fue sangrienta,
pues los malos mexicanos,
que se cubrieron de afrenta,
se unieron a los tiranos.

Juárez, Iglesias y Lerdo,
Corona y Riva Palacio,
con inaudito valor
dominaron al traidor.

Y con las tropas mejores
combatieron bravamente,
derrocando a los traidores,
hasta que entró el Presidente.⁷⁰

Resulta interesante la manera en que la memoria popular relaciona los hechos sobresalientes de un acontecimiento con las personas que ésta creía importantes, es por eso, que el triunfo en este corrido lo hayan relacionado con Juárez, Iglesias (que buscaría la presidencia, no sin antes ser presidente de la Suprema Corte de Justicia), Lerdo de Tejada (presidente a la muerte de don Benito), y Riva Palacio considerado un combatiente magnánimo y humano.

Los proyectos no se hicieron esperar, a fines de ese año (1867) el médico de cabecera de Juárez, Gabino Barrera tradujo la ley de Instrucción Pública en la práctica con la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, dirigiéndola durante poco más de diez años (1867-1878) y forjando generaciones de jóvenes positivistas mexicanos⁷¹.

En lo que respecta al general de brigada Vicente Florencio Carlos Riva Palacio y Guerrero, declaró al igual que otros que se dedicaría a la vida privada, para ello renunció a su cargo de gobernador en Michoacán y del

⁷⁰ Vicente T. Mendoza, op. cit. p. 23.

Estado de México el 14 de agosto de 1867, y a la brigada que tenía a su cargo. Dejemos que lo diga en sus propias palabras "Cuando hubo peligro dí cuanto pude; en esta hora de reparto de canonjías mi sitio es mi casa..."⁷² Además, le pidió al presidente el perdón y la amnistia para los intervencionistas. Ese año se hizo cargo de la revista *La Orquesta* y como general retirado, el presidente Juárez; le pidió a Vicente que ocupara un puesto en la Suprema Corte de Justicia; éste se negó aduciendo que el pueblo no lo había elegido. No obstante, en noviembre de 1867 se volvió a convocar a elecciones para elegir al presidente de la República y a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia; al través del plebiscito ocupó un lugar como magistrado tomando posesión el 8 de febrero de 1868. Al mismo tiempo iniciaría su labor como escritor de novelas, muy probablemente haciéndole caso a Ignacio Manuel Altamirano quien pugnaba porque se hiciera una literatura que debía jugar un papel importantísimo en la educación de la población. Él opinaba:

Nosotros que queríamos que toda novela fuese leyenda popular porque medimos su utilidad por su trascendencia en la instrucción de las masas, deseamos que nuestros jóvenes autores no pierdan de vista que escriben para un pueblo que comienza a ilustrarse.⁷³

En un pueblo cuasi analfabeta, la manera más sencilla era llegar mediante la conseja popular para educarlo, cuando se concebía la educación como la panacea del progreso. Altamirano también decía que

⁷¹ Cfr. Gabino Barrera, *La educación positivista en México*. México, Porrúa, 1987. pp. XI, XII

⁷² Pedro Serrano, *op. cit.* p. 31.

⁷³ Fernando de Tola, *La crítica de la literatura mexicana en el siglo XIX*. México, UNAM, 1987. p. 70. No está por demás decir que José María Heredia en su crítica a Fernando Calderón publicada en la *Miscelánea periódica crítica, literaria* # 3. Noviembre de 1829. Mencionaba que el estado de la literatura estaba mal debido a la colonia Cfr Fernando Tola *op. cit.* p. 19.

debía de escribirse con temáticas nacionales y como a su vez parecía que debería de darse la estocada final al sector conservador en materia ideológica, el nieto de Guerrero empezó su ubérrima actividad con la novela *Caballo y Tabor* (1868) situada en la guerra de intervención francesa⁷⁴, seguiría con *Monja y casada, virgen y mártir* (1868), *Martín Garatunza* (1868), *Las dos emparedadas* (1869), *Los piratas del golfo* (1869), *La muella de los muertos* (1870), *El libro rojo* (1870), en colaboración con Manuel Payno, Juan Antonio Mateos y Rafael Martínez de la Torre.

En el aspecto político, el 22 de junio de 1870 renunció como magistrado “funda su salida “en la discordancia del Tribunal, en contraposición absoluta con los principios constitucionales que profesamos.”⁷⁵ De hecho este sería uno o de los acontecimientos que empezaron a marcar primero el distanciamiento y luego la ruptura con el gobierno de Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada, aun cuando la relación con el gobierno del primero nunca pasó de ser llevadera⁷⁶ y la relación con el segundo se hizo imposible. De hecho apunta Daniel Cosío Villegas “Riva Palacio pedía en suma, la expulsión de Lerdo del gabinete, juzgándolo causa de la desunión liberal.”⁷⁷

Ese año Riva Palacio emprendió un viaje a Europa, visitó París, luego en Madrid se le elogió por su actitud en la guerra de intervención

⁷⁴ Véase *Infra* 167-169.

⁷⁵ Clementina Díaz y de Ovando. *Vicente Riva Palacio, Guerrero y ...* p. 21.

⁷⁶ Quizá el rencor que Riva Palacio empezó a abrigar hacia Juárez se debió por no ser reconocido como él quería en sus valerosas acciones en la guerra de intervención francesa, como fue el caso de darle el mando a Nicolás Régules de general en jefe del ejército del centro, de hecho Pedro Santacilia creía que Vicente podía revelarse, finalmente obedece, pero, se va a Tixtla retirándose un tiempo de las armas mas no así de la pluma con la que atacará al imperio. Cfr. José Ortiz Monasterio, *op. cit.* pp. 86-89.

⁷⁷ Daniel Cosío Villegas (Coord.), *Historia Moderna de México. República restaurada. vida política*. T. I. México, Hermes, 1965. p. 482.

francesa. Al finalizar el mes de mayo de 1871 Vicente regresó a México, pero el 4 de noviembre Porfirio Díaz proclamó el plan de la Noria con el lema "No reelección", las fuerzas leales a Juárez lo derrotaron y de hecho Vicente Riva Palacio lo invitó a que se acogiera a la amnistía.⁷⁸ Al año siguiente publicó *Memorias de un impostor don Guillén de Lampart rey de México*; a excepción de su primera novela, todas las demás de contenido o con algún pasaje colonial.

Al morir Benito Juárez el 18 de julio de 1872 en la habitación que mira hacia la calle de Moneda, le sucedió en la presidencia Lerdo de Tejada tras darle una zarandeada en las elecciones a Díaz. Poco después, Vicente Riva Palacio compitió por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia al igual que Porfirio Díaz y José María Iglesias, amigo del ejecutivo, Vicente fue derrotado por el candidato oficial, pues el 15 de mayo de 1873 fue declarado ganador Iglesias. Y con este hecho político parecía que la nueva generación liberal⁷⁹ que se había destacado durante la intervención francesa no tenían cabida en los puestos de alto mando; ejemplos representativos los constituyeron el nieto de Guerrero y don Porfirio. En el caso del primero, se dedicó a atacar con todo el ardor de su pluma al presidente mediante la revista *El Ahuizote* (1874-1876)⁸⁰; en sus páginas no dejaba de criticarlo y ridiculizarlo, la reacción de Sebastián Lerdo de Tejada fue enviarlo a San Juan del Río en su calidad de militar, por lo que sintiéndose perseguido Vicente renunció a su rango de general para seguir dedicándose al periodismo, además de que tuvo el coraje

⁷⁸ *Ibidem* T. I, p. 388.

⁷⁹ Cfr. Luis González, *La ronda de las generaciones*. México, SEP, 1984. pp. 113, 114.

necesario para denunciar al presidente de la República en plena cámara de diputados por violar una ley militar⁸¹. El segundo, en cambio parecía que no tenía futuro debido a sus fracasos políticos, mas en lo necio no se cedió y en diciembre de 1875 le envió una carta a Riva Palacio para que armara un ejército proponiéndole a cambio algún puesto importante si llegaba a triunfar la revuelta, Porfirio le escribió:

A nadie le he dado más que papel y rumvo, y cada uno valdrá para la República en proporción de lo que haga en su favor [sic]⁸². Además, esa animadversión la compartió con Irineo Paz, pues ambos escribieron el libro *Historia de la Administración de Sebastián Lerdo de Tejada*⁸³

Con el mismo fin, y efectivamente el 10 de enero de 1876 ya se proclamaba otro plan, el de Tuxtepec donde:

Vicente Riva Palacio redactó la primera versión del Plan de Tuxtepec; Porfirio Díaz la entrega a Irineo Paz para someterla a Protasio Tagle y llegar así al texto definitivo; pero éste ya tenía un proyecto propio, de modo que Paz se propuso conciliar los dos y someter el tercero en discordia al directorio revolucionario compuesto -según el entendía- por Ogazón, Vallarta y el propio Tagle.⁸⁴

La revuelta no se hizo esperar y ahora sí las circunstancias favorecieron a los hombres de Porfirio Díaz y con la derrota de las huestes lerdistas en

⁸⁰ Cuenta Pedro Serrano que el general en alguna ocasión estuvo a punto de perder la vida a causa de un atentado por la publicación de un artículo. Véase *op. cit.* p. 14.

⁸¹ Daniel Cosío Villegas (Coord.) *op. cit.* T. I. p. 394.

⁸² *Ibidem* p. 773.

⁸³ Cosío Villegas nos dice que de ese libro Vicente sólo escribió cuarenta páginas, véase T. IX. p. 226.

⁸⁴ Daniel Cosío. *op. cit.* T. IX. p. 796. Esto no deja de ser interesante pues Daniel Cosío Villegas llegan a la conclusión "que el plan de Tuxtepec, de enero de 1876, y el Plan de la Revolución Soñada, de febrero del año anterior, presentan semejanzas tan extraordinarias, que es imposible dejar de concluir que ambos proceden exactamente de la misma mano..." p. 798. Es decir, de la mano de Vicente Riva Palacio.

Tecoac, Díaz entró triunfante a la capital el 26 de noviembre de 1876. Al ascender al poder, Porfirio Díaz, nombró a Vicente Riva Palacio ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. En tanto la ciudad, que también era parte de su trabajo, poco a poco iba dejando su aire colonial, lo mismo que la sociedad, a pesar de la exclaustación de monjas que había ocurrido posterior a la segunda independencia; en su aspecto físico seguía inundándose⁸⁵, y con su plaza de armas sin pavimentar.

En su calidad de Ministro Riva Palacio “Estableció el observatorio meteorológico, el astronómico, creó las secciones de cartografía y estadística. Creyente en el progreso construyó caminos, líneas ferroviarias⁸⁶, puentes; trató de aclimatar el café de Liberia (África) en México... Bajo su dirección se publicaron *El Boletín*, *los Anales* y la *Memoria de Fomento*.”⁸⁷

Y aunque estaba de acuerdo con el liberalismo económico, creía necesaria la protección de la “industria” mexicana para que se desarrollara y luego dejarla según el libre mercado. Le interesaban las ruinas arqueológicas como Palenque, le importó el embellecimiento de la ciudad de México, tales como pascos, mercados, calles. En el Paseo de la Reforma se iniciaron los proyectos de las estatuas de Cristóbal Colón y Cuauhtémoc, lo que no deja de ser significativo para nosotros, pues eso nos demuestra que Riva Palacio no era antiespañol o antiindígena, sino

⁸⁵ Cfr. Daniel Cosío Villegas (Coord.), *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida social*, T. IV, p. 121.

⁸⁶ Cfr. Cosío Villegas (Coord.), *Historia Moderna de México. El porfiriato vida económica* primera parte, T. VII, pp. 500-503, 536

⁸⁷ Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.* p. 25. Véase también Partido Revolucionario Institucional, *op. cit.* pp. 25, 26.



MONUMENTO A CUATRE CIENTOS PASOS DE LA REFORMA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



CRISTÓBAL COLÓN (PASEO DE LA REFORMA)



MONUMENTO A ENRICO MARTÍNEZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que los mexicanos eran producto de ambas culturas y eso era lo importante⁸⁸. Cabe enfatizar el origen de la sociedad mexicana. La prensa le criticó la protección que brindó a poetas, artistas, como secretario de Fomento dado que no era la función de tal Ministerio. También pretendió crear una orquesta sinfónica nacional.

El proyecto más importante que Riva Palacio trató de impulsar en el cuatrienio de Díaz fue montar una Exposición Universal mexicana; en un principio obtuvo todo el apoyo necesario incluyendo el del presidente, sin embargo, después le cancelaron el evento. Hay autores como Clementina Díaz y de Ovando que ven en ese hecho un freno a las aspiraciones de Vicente en el sentido que dada la pasión⁸⁹ y el entusiasmo que le imprimía Riva Palacio a sus objetivos; hubiese constituido un éxito, lo que a su vez implicaba un serio contrincante para el próximo periodo presidencial⁹⁰. En esto concordamos por las siguientes razones: el general en su vida familiar descendía de un consumidor de la Independencia de lo que estaba muy orgulloso, de un padre muy respetado, se había casado con la mujer de la cual se enamoró profundamente; en el ámbito cultural había sido dramaturgo, escritor de novelas y periodista infatigable; en el aspecto profesional litigó como abogado, ocupó el cargo de regidor del cabildo, gobernador temporal del Estado de México y Michoacán, y se distinguió en la guerra contra Francia; de coronel alcanzó el grado de general de brigada, fue

⁸⁸ Sobre la admiración a Colón véase *Supra* p. 85.

⁸⁹ De hecho Cosío Villegas en el T. IX lo califica de "Quizás la figura mejor fuera Vicente Riva Palacio, hombre de poco juicio y que no pasaba de ingenioso periodista." p. 50., además de ambicioso e imaginativo cfr. p. 280.

⁹⁰ En lo mismo coincide Cosío Villegas, T. IX. pp. 226, 544.

magistrado de la Suprema Corte de Justicia, diputado, etc. De ahí que lo único que le faltaba conseguir en sus aspiraciones personales era la Presidencia y no la consiguió.

Ante la cancelación de la exposición, Vicente Riva Palacio renunció como Ministro de Fomento el 17 de mayo de 1879. Sin embargo, la hiperactividad de nuestro autor no cesaba, puesto que lo encontramos en la sesión que tuvo la cámara de diputados el 28 de octubre de 1880, discutiendo la autorización por la explotación de la salida de objetos arqueológico aprobada el ejecutivo, el ministerio de hacienda y la secretaría de fomento en torno a la salida de que fueron descubiertos por el francés Désiré Charnay⁹¹ en distintas regiones del país, a lo cual se opusieron entre otras personas Gumersindo Enríquez, Juan Antonio Mateos, Guillermo Prieto y el mismo hijo de don Mariano quien respondió con tal denuedo al positivista Justo Sierra, quien apoyaba tal medida.

Señores: confieso que estoy profundamente conmovido. Yo amo la ciencia, pero del patriotismo tengo una idea salvaje si se quiere porque prefiero el incendio antes que la dominación del extranjero. Yo todavía le lloro á la California, aun cuando la California sea una gran ciudad, porque me acuerdo que ésta era parte de mi patria, y que esta parte la hemos perdido. (Aplausos)

No llega hasta allá mi amor a la ciencia; yo prefiero mi ignorancia con la libertad de mi patria.... yo no quiero que se nos venda la civilización á precio de hacernos pasar por el papel ridículo de ser engañados, á semejanza de nuestros antiguos moradores de México, que cambiaban el oro y las tejas de plata por vidrios de colores.⁹²

⁹¹ Este francés visitó México en 1857, 1880 y 1882.

⁹² "Año de 1880 diario de los debates de la cámara de diputados Décima legislatura Constitucional de la unión " en *Memoria de un debate (1880)*, p. 83.

De esta manera, Riva Palacio demuestra un profundo espíritu nacionalista, y cómo no lo iba hacer si todavía estaban frescos los recuerdos de las distintas invasiones extranjeras. Además, él pretendía evitar que los extranjeros empezaran a ser privilegiados, y que en algún momento consideraran que habían generado derechos. También es cierto que el positivismo que manejaba Sierra daba mayor prioridad a la ciencia que al nacionalismo, por eso, éste terminaría replicándole que prefería un patriotismo ilustrado a un patriotismo salvaje.⁹³

Antes de finalizar el gobierno del líder de Tuxtepec, encontramos al general por órdenes de éste realizando la campaña presidencial de Manuel González, para lo cual elaboró las listas de los candidatos a diputados locales que fueran afines al régimen y que deberían competir en cada uno de los estados en junio; él mismo compitió para representar a los distritos del Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí, y triunfando en los comicios. Asimismo fundó el periódico *El Coyote* con el propósito de difundir la candidatura de don Manuel, quien ganó las elecciones y tomó posesión el 10 de diciembre de 1880.

Como diputado en las sesiones del congreso en abril de 1882, vemos al inquieto general enfrascado en la polémica que se generó a raíz del artículo tercero constitucional que a la letra dice: "La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan el título para su ejercicio, y con qué requisitos se deben expedir [sic]."⁹⁴ Algunos diputados debatían la posibilidad de reglamentar la fundación de escuelas dando parte al municipio; otros sostenían que no se podía reglamentar la libertad de

⁹³ Justo Sierra, *Obras completas. V Discursos*. México, UNAM, 1997, p. 27.

enseñanza, precisamente porque la 1ª parte del artículo 3º así lo establecía. La postura de Riva Palacio fue decir "...que no concebía que uno de los más sagrados derechos del hombre se sujetara a dar parte al ayuntamiento."⁹⁵ Lo anterior nos remite al típico liberal que creía en la ilustración del pueblo, por medio de la educación para abatir la ignorancia. En otro aspecto de su existencia, al mismo tiempo que alternaba en la política, también estuvo imbuido en la vida cultural de su tiempo; por eso, se da a la tarea de fundar el Ateneo Mexicano de Ciencias y Artes (1882), pues, para él no bastaba el progreso material, sino también el espiritual. Durante este año escribió la crítica literaria en *Los cerros por cero galería de contemporáneos*.

Cosío Villegas nos informa que Vicente Riva Palacio, en una de las sesiones del Congreso (3 de diciembre 1883) en la que se discutió la necesidad de cambiar la plata por el níquel, haciendo uso de la palabra en forma vehemente, el general se opuso; lo cual le valió que a la cárcel fuera a dar.

Pero como el tiempo pasa, veamos que lo motivo viajar a ...

⁹⁴ Constitución de 1857. S.I. S. e. S. a. p. 607.

1. 3 ¡MADRID, MADRID, MADRID!

La última vez que supimos de Vicente Carlos Florencio Riva Palacio y Guerro fue que lo encarcelaron en el viejo edificio colonial de Santiago Tlatelolco tras los motines que se originaron en las calles de la capital, es allí donde escribiría gran parte del tomo II de *México a través de los siglos*.⁹⁶ En la prisión sólo se atrevieron a visitarlo su ahijado Juan de Dios Peza y Francisco Sosa; en septiembre de 1884 el general sin ninguna razón convincente fue liberado⁹⁷.

Tiempo después Peza le escribiría:

Si adversa suerte con el genio impía
quiere empañar tu nombre esclarecido
y tornas a tus libros y a tu olvido
en celda estrecha de prisión sombría,

volverá entonces la palabra mía
a hablarte de esperanzas al oído
y tornaré a venir como he venido
a compartir tus penas cada día.

Las golondrinas cantan a la aurora.
Tú lo has dicho ¿recuerdas? si anochece
tiembla y huye la turba adúladora

Hoy que a cantarte van porque amanece,
¡dale un recuerdo al que padece y llora
con el preso que llora y que padece!⁹⁸

⁹⁵ Daniel Cosío Villegas (Coord.) *El porfiriato vida social*. p. 541.

⁹⁶ Véase el objetivo *México ...obra única en su género*. pp. 56-73.

⁹⁷ Sobre las causas de la prisión de Riva Palacio Véase *Supra* pp. 56-58.

⁹⁸ Juan de Dios Peza, *Recuerdos y esperanzas. Flores del alma y versos festivos*. México, Porrúa, 1972. p. 204.

La poesía dedicada al general refiere su estancia en la cárcel, al mismo tiempo este se dedicó al estudio y a la escritura de la historia y la poesía. Juan de Dios le recordaba que había sido uno de los pocos que lo visitaron cuando cayó en desgracia, y de la gente que siempre abunda cuando la prosperidad acompaña, sin embargo, no muy lejos estaba su tránsito hacia España.

Huelga decir que don Porfirio Díaz ya había iniciado su campaña para la presidencia y no tuvo rival, pues Vicente aunque tenía el apoyo de mucha gente, aún convalecía de su estancia en la cárcel. Justo Benítez, el competidor más importantes de los comicios antecesores vegetaba en el olvido, y otros como Manuel María de Zamacona, Vallarta, Juan N. Méndez, Trinidad García de la Cadena e Ignacio Mejía habían pasado por mejores tiempos⁹⁹. En suma, Díaz reestrenó la presidencia el 1 de diciembre de 1884.

El 23 de septiembre de 1885 Vicente Riva Palacio fue electo presidente de la asociación literaria el Liceo Hidalgo. Posteriormente asistirá al Liceo Mexicano que era presidido por Ignacio Manuel Altamirano y fundado a iniciativa de los jóvenes Luis González Obregón, Toribio Esquivel Obregón (primo del primero), Ezequiel A. Chávez, Ángel del Campo Micrós, etc. Luego se unieron otros como Francisco A. Icaza, Guillermo Vigil y Robles, José Peón del Valle ¹⁰⁰ entre otros, en ese mismo año "Riva Palacio realizó el deseo del

⁹⁹ Daniel Cosío Villegas, op. cit. T. IX pp. 740, 741.

¹⁰⁰ Cfr. Alberto María Carreño, *El cronista Luis González Obregón, (Viejos Cuadros.)* México, Botas, 1938, p. 52.

impresor Vicente García Torres: editar *El Parnaso mexicano* apareció el primer tomo el 15 de mayo de 1885.

Porfirio Díaz nombró a Vicente Riva Palacio ministro plenipotenciario en los reinos de España y Portugal; para doña Clementina esto significó “En otras palabras el destierro”¹⁰¹. En cambio Ortiz Monasterio cree que no existió tal situación, para ello se basa en la correspondencia que se remitieron ambos personajes donde se aprecia una muy buena relación. En nuestra opinión eso no indica nada, ya que cuando Porfirio Díaz se dio cuenta que Riva Palacio podía resultar fortalecido para las elecciones a efectuarse en 1880 en el caso de haberse realizado la Exposición Universal Mexicana, la canceló. En otro momento, estando el general en la embajada española pidió más recursos y Díaz se los negó, aduciendo que no había presupuesto. Además, debemos recordar que al salir Vicente de la prisión, la juventud lo aclamó como héroe; ello bien pudo implicar que en el próximo cuatrienio terminara fortalecido para disputar la presidencia o, en su caso utilizar su satírica pluma para causarle problemas a Díaz criticando sus reelecciones. Así lo había hecho con Benito Juárez y con Sebastián Lerdo de Tejada, por lo tanto, no entendemos ¿por qué Díaz habría de ser más clemente con él? Pues dice una frase popular “a mis amigos los conozco por su aspecto, a mis enemigos por su inteligencia”. En repetidas cuentas, el general llegó a la madre patria (así la consideraba él) a mediados de julio de 1886 de un viaje que no tendría regreso; se instaló en la Legación de México que se encontraba en una de las calles céntricas de Madrid como

¹⁰¹ Cfr. p. XXIII de la introducción que realiza al libro *Cuentos del general*. México, Porrúa, 1986.

lo es la calle de Serrano que hacía esquina con la de Villanueva. Allí tuvo una fuerte actividad social, lo mismo visitaba la biblioteca del presidente del Consejo de nombre Sagasta, cuyas tertulias gozaron de fama por lo amenas que eran; estableció relaciones con Menéndez Pelayo, Benito Pérez Galdós y Pereda; fue amigo de Emilio Castelar en cuya casa también se realizaban tertulias en las que solía asistir lo más selecto del mundo del arte, de la ciencia y de la cultura española, como Juan Valera, Pedro Antonio de Alarcón, el marqués de Cerralvo, Eduardo Benot, el obispo Cascajares, Marqués de Pidal, etc. El general, acostumbraba asistir los sábados. Primero fue admirador de Pi y Margall y contertulio en la Huerta de Cánovas de Méndez, Picón, y asistió a las tertulias de la librería de don Fernando Fe, a donde veía a Ramón de Campoamor, José Echegaray, etc.

Como todo intelectual de su época, no pudo dejar de visitar cafés y lugares públicos, donde a menudo tenía ideas nuevas, conversaciones amenas, noticias y preocupaciones como toda persona. Entre esos lugares que frecuentaba estuvo la cervecería inglesa de San Jerónimo (¿recordaría el pulque y los sabrosos curados que se encontraban allende el mar?); el restaurante Lhardy, el café de la Luna, el Fornos, el Nuevo Iberia, la chocolatería de doña Mariquita, lugar donde tuvo un desagradable encuentro con la duquesa y poetisa Emilia Pardo Bazán, igualmente visitaba el casino Madrid, el Ateneo; almorzaba en el Botín y comía en la Peña.

Su cargo diplomático le abrió las puertas de las Academias, Ministerios, las Cámaras de los Reyes, valiéndole mucho el trato que le

dispensó a Maximiliano de Habsburgo; los salones ducales de Alba Méndez Nuñez; la casa de Esquilache y los privados de la duquesa de Nájera. En 1887 fue objeto de un homenaje en el Conservatorio de Madrid.

Asiduo turista del museo de artillería y del Prado especialmente de éste último, le permitió conocerlo a exactitud al grado que podía dar fácilmente visitas guiadas.¹⁰²

Visitó los vestigios de la casa de Hernán Cortés, así como el pueblo de Iborgosti en Aragón, cuna de Francisco Mina; acostumbraba llevar flores cada 2 de noviembre a la tumba del general Juan Prim, el nieto de Guerrero lo expresa así: "Jamás he cumplido con tanta satisfacción íntima los deberes de mi representación diplomática, como cuando rendí un tributo de respeto a Hernán Cortés en Medellín y de fraternal gratitud a la memoria de Mina y de Prim en Idocin y Reus."¹⁰³ Como es visible, Vicente nunca tuvo un odio hacia el conquistador de Extremadura, nosotros más bien creemos que lo consideraba como un padre de la nacionalidad mexicana dado que con él se inició el proceso de mestizaje.

En 1893, Francisco A. de Icaza preparó y publicó la edición de las poesías de Vicente Riva Palacio con el título de *Mis versos*. En España, Vicente fue admitido a la Academia de la Lengua como miembro extranjero, así como a la Academia de la Historia.

A fines de ese año su esposa Josefina expiró, por lo que el general regresó por última vez a México.

¹⁰² Cfr. Pedro Serrano, *op. cit.* pp. 45-66.

Casi al finalizar su existencia se dio a la tarea de preparar la publicación de los *Cuentos del General*, publicación que ya no vería.

En medio de los cuidados de los médicos Letamendi y Julián Callejas, en un día frío, y nevado como suelen ser los inviernos en Madrid el general Vicente Florencio Carlos Riva Palacio y Guerrero murió el 22 de noviembre de 1896. Y con ello terminó el viaje sin retorno.

Tras su larga existencia redactó su testamento "Era su última voluntad que su cadáver descansara en tierra española, y que cuando fuera trasladado a su patria, recibiera sepultura en una finca del Estado de México."¹⁰⁴, donde la familia tuvo su hacienda cerca de Chalco. Aun así, no deja de ser significativo el hecho de pedir que su cuerpo fuera enterrado en España, ¿Por qué allá y no en México? Quizá sea como escribió Pedro Serrano "A don Vicente Riva Palacio, también le salpicaron las aguas de la ingratitud..."¹⁰⁵ Fue así como en ¡Madrid! ¡Madrid! ¡Madrid!, terminó su existencia¹⁰⁶.

¹⁰³ *Ibidem* p. 104.

¹⁰⁴ *Ibidem* p. 112.

¹⁰⁵ *Ibidem* p. 114.

¹⁰⁶ Los restos del general Vicente Riva Palacio se trajeron al país en el sexenio del general Lázaro Cárdenas (1936) y recibieron los honores que merecían al ser enterrados en la Rotonda de los Hombres ilustres.

Nuestra impresión, en resumen, respecto de México a través de los siglos es, en dos palabras, la siguiente: la obra representa el estado actual de nuestros conocimientos respecto de la historia de nuestro país, marca el fin de un periodo de trabajos, en muchos años, lo repetimos, nada igual podrá intentarse siquiera.

Justo Sierra.

CAPÍTULO SEGUNDO

**MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS. OBRA ÚNICA
EN SU GÉNERO**

2. 1 DE CÓMO UNA HISTORIA SE CONVIERTE EN ÚNICA A PESAR DE LAS TRIBULACIONES

Habíamos dejado la historia en el momento en que el diputado y general Vicente Riva Palacio en una polémica sesión del Congreso defendía la utilización de la moneda de vellón (níquel), en contra del rechazo que de la misma hacía Guillermo Prieto, pues el valor que tendrían esos cuatro millones de pesos no corresponderían con el valor de los objetos; porque el níquel tenía un valor simbólico mientras que la moneda que se pretendía sustituir estaba respaldada por el patrón plata, sin contar que su acuñación se haría en el extranjero.

De cualquier manera los diputados aprobaron tal iniciativa y el 28 de diciembre de 1882, la moneda de níquel circulaba con todas las contrariedades del México gonzalista, durante ese año se dio el caso de que en algunas tiendas únicamente se aceptaba la plata; lo que ocasionó el descontento de la gente. Casi al año, uno de los representantes del pueblo el general Riva Palacio reflexionaría sobre los males que el circulante de vellón estaba acarreando; y en el Congreso haciendo uso de un dramatismo (que hoy parecería de telenovela) expresaba el estado de las cosas así:

En estos momentos y en muchas partes, andan personas buscando quién les cambie el níquel que traen, abundante, en las manos. ¿Para qué piensan ustedes, señores? ¡Para ir a enterrar unos cadáveres muertos de tifo, que no han podido sepultar porque no les han recibido el níquel!¹⁰⁷

¹⁰⁷ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.* T. IX, pp. 764, 765.

Por lo tanto, insiste que los perjudicados saltan a la vista en la población que vivía condiciones de pobreza a tal grado que retoma la profecía que en otro momento hizo Guillermo Prieto acerca de los motines populares que se extenderían por las calles; por lo que se negó a seguir la línea del gobierno, rechazando con un rotundo no la circulación de la moneda de níquel (diciembre de 1883.)

Efectivamente como si lo hubiera profetizado Jeremías, el 21 de diciembre de su presente en curso los habitantes de la alguna vez Noble y Leal Ciudad de México se sublevaban como recordando sin querer los viejos tiempos virreinales, e inclusive don Manolo tuvo que hacerle frente a la masa que aventaba las monedas del metal que no tenía nada de precioso, quebrando los faroles y demás cosas que encontraban, la respuesta fue inmediata la primera cabeza en caer se llamó Vicente Riva Palacio.

El general fue conducido y encerrado sin premura en el viejo edificio de Santiago en Tlatelolco, al principio daba la impresión de ser una broma cruel, empero, los días, las horas, los minutos iban transcurriendo con la lentitud del enfermo hospitalizado que se desespera por no convalecer, nada había que le fuera familiar, las paredes frías, los muebles ¿cuáles muebles?, ¿su cama? Y sobre todo dónde estaba la familia, nada le era íntimo. De esa manera transcurría el tiempo mental que suele ser rápido o terriblemente lento, dependiendo de las circunstancias.

Pero qué puede pensar un hombre que ha sido apresado, recordar los días felices, la familia, los amigos, los paseos, el trabajo cotidiano, contar los días, valorar lo que se tenía pero que a veces se descuida, en realidad no lo sabemos. De cualquier modo, así

transcurrieron 18 días de incomunicación y en enero de 1884, era declarado formalmente preso.

Allí estaba encerrado el General a sus 51 años, se daba cuenta que los años corrían inexorablemente, la elasticidad del cuerpo iba mermando poco a poco, en tanto que la piel se arrugaba y el pelo, el poco que tenía; lucía cada vez más cano en esa media luna de su calvicie. Quisiéramos pensar que alguna vez se preguntó ¿Qué había hecho para ser encarcelado, acaso no había planeado y dirigido la campaña presidencial de don Manuel hasta lograr el mando, qué no le había encargado escribir una Historia contra la Intervención y el Imperio, dónde había quedado su libertad de expresión y sobre todo qué no poseía fuero constitucional por ser diputado?

La primera respuesta pudo ser quién sabe, o quizá comprendió que no había que desafiar al poder del omnipotente ejecutivo; los tiempos cambiaban, lo que no hicieron Juárez y Lerdo de Tejada, lo hizo un liberal a quién él había llevado tácticamente a la presidencia, no obstante, terminó comprendiendo que eso nada significaba.

Sigamos buscando la respuesta a todas esas preguntas, desde la comodidad del siglo XXI.

Mientras el tiempo avanzaba y quedaba establecida su condición legal, sería en Tlatelolco donde el general escribiría la mayor parte del tomo II de *México a través de los siglos*, pero, ¿cómo nació la idea? Para Daniel Cosío Villegas la presencia, el prestigio, y la inteligencia de Riva Palacio pudieron ser tales, que bien pudo actuar como opositor al régimen, como lo demostraría más tarde; de tal manera que:

Alguna intranquilidad debió sentir Manuel González, porque a los tres meses de estar en la presidencia, "concibió la idea" de que se escribiera una historia de la guerra de Intervención, obra cuya dirección encargó a Riva Palacio¹⁰⁸

Esto implicaría que al ocupar un papel secundario en la era Gonzalina como diputado y no como secretario de algún ministerio, pudo haber tendido hacia la oposición, por lo tanto, una manera de mantenerlo ocupado era encargándole precisamente la realización de una historia de ese tipo. Por lo que Vicente acepta gustosamente, pero como no hubo dinero para desarrollar tal proyecto se le reincorporó al ejército como general de Brigada, puesto al que renunció en tiempos de Lerdo de Tejada con motivo de quererlo trasladar a San Juan del Río. De esta manera tenía la posibilidad de tener mayores recursos para la realización de la obra, magüer la verdad sólo le pagaban la diferencia del sueldo más alto que existía entre el puesto de diputado y el de general de brigada. Por eso cuando se le encarcela se le procesó como militar en servicio, aunque no lo estaba desempeñando ya que, su ocupación fundamental correspondía a la de diputado, el objetivo consistió en tenerlo encerrado y así se cumplió, ni siquiera le valió el intento de exiliarse argumentando que tenía que viajar a España para arreglar asuntos relacionados con la obra que ahora se llamaría *México a través de los siglos*.

De cualquier manera recordando cómo había nacido el proyecto, tuvo que haberse remontado a aquel 8 de febrero de 1881 cuando se daba a conocer tal noticia en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, la obra inicialmente se intitularía Historia de la

¹⁰⁸ *Ibidem*. T. IX, p. 661.

Guerra contra la Intervención y el Imperio.¹⁰⁹ El entusiasmo fue palpable, inmediatamente Riva Palacio se dio a la tarea de reunir a los colaboradores y solicitar la información que le permitiría llevar a cabo la obra

Pidió estos testimonios, además de fotografías, al Consulado Mexicano en Hamburgo; a la Agencia Comercial Privada de México, en Cardiff; al señor Ignacio Ibarrota, en Londres; al señor Francisco Paz, en Génova; al Consulado Mexicano en Río Grande City; al Consulado Mexicano en Filadelfia; a las embajadas de México en Madrid, Bruselas, París, Washington; a los ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores, de Justicia e Instrucción, de Gobernación, de Fomento, de Guerra y Marina; a la Tesorería General de la Federación; a los gobernadores de todos los Estados de la República Mexicana, incluyendo el Distrito Federal; a particulares que se distinguieron durante la Guerra de Intervención (los generales Mariano Escobedo y Sóstenes Rocha, por ejemplo) y a muchos otros. Paralelamente, diversas personas, al enterarse de la comisión del general, le escribieron por su propia iniciativa para ofrecerle los documentos, diarios y testimonios en su poder; algunos lo hacían desinteresadamente, otros solicitaban una recompensa.¹¹⁰

De esta manera el general desde un principio buscó toda la información que le permitiera desarrollar tal empresa, y como vemos a lo largo de la obra, que sería *México a través de los siglos*, no estuvo por demás, dada la variedad de fuentes documentales e iconográficas que se utilizaron.

A estas alturas surge otra pregunta ¿En qué momento la Historia contra la Intervención y el Imperio se convierte en *México a través de los siglos*? La respuesta no es fácil, pues no contamos con datos contundentes que nos permitan un aserto sin error, Ortiz Monasterio agrega:

¹⁰⁹ Cfr. José Ortiz Monasterio, op. cit. p. 227.

¹¹⁰ *Ibidem* p. 228.

No resulta enteramente claro cómo se pasó de la historia de la Guerra de Intervención a la historia general de México, pero hay algunos indicios en el archivo personal del general hay un largo documento, que da cuenta de todas las intervenciones extranjeras que México había sufrido en todos los tiempos, con tal detalle que no faltan ni las incursiones corsarias de la época virreinal. Entonces, si en todo tiempo México había conocido las invasiones extranjeras, lo lógico era documentar toda esa historia: hacer una historia general de México.¹¹¹

Por otra parte, nosotros diríamos que en todas las obras de temática colonial escritas por Riva Palacio, notamos que hay varios puntos en los que insiste como son: lo indígena, lo español, el mestizaje y la búsqueda de la libertad e independencia. Si a ello le agregamos el *Libro Rojo* escrito en coautoría; donde se remontan al México prehispánico y a su novela *Calvario y Tabor* que termina con la 2ª Independencia de México, observamos que no resulta extraño, que esa idea y la necesidad de escribir la historia del México colonial ya había pasado por su mente, empero, el subterfugio perfecto vino cuando Manuel González le pidió que escribiera la Historia de la Guerra contra la Intervención y el Imperio; misma que al tener todas las facilidades para la realización de tal proyecto terminaría convirtiéndose en *México a través de los siglos*, reservándose para sí el *Virreinato*.

En el exterior los senadores Ignacio Romero Vargas que abogaban a favor del general pedían información al secretario de Guerra por las causas de su encierro, hasta que lo consiguen.

El secretario de Guerra rindió el informe escrito pedido, y al fin se supo de qué delito se acusaba a Riva Palacio: el motín del níquel ocurrido el 21 de diciembre de 1883 había ocurrido un "estado de alarma", y según los artículos 103 y 3521 de la Ordenanza Militar,

¹¹¹ *Ibidem* p. 229.

los generales en cuartel deben presentarse a ofrecer sus servicios, cosa que no había hecho Riva Palacio.¹¹²

Argumento a todas luces pueril, carente de verdaderos fundamentos, dado que el general estaba protegido por su fuero. Todo lo que se hizo para sacar a don Vicente fue en vano, inició el mes de septiembre de 1884 y todavía siguió en prisión. Dice don Daniel:

Pero ¡oh ironía!- Manuel González sigue acariciando el proyecto de esa historia de México y quizás llega a pensar que la única forma de rematarlo es retener en Santiago al director de tan magna empresa. En efecto, a los diez meses de guardarlo encerrado, se le proporcionaban nuevos escribientes que lo auxiliaran. En realidad, Riva Palacio no parecía necesitar este inesperado estímulo, pues desde que se le pidió encargase de la obra, se lanzó a ella con una energía tan desbordada, que llegó a pedirle a Porfirio Díaz libros y folletos que pudieran ayudarlo.¹¹³

Concordamos y no con Cosío Villegas en el sentido de que Manuel González encarcelara a Vicente por el hecho de terminar la obra que le hubo encomendado, en todo caso respondió a la situación política del momento; muy bien sabía que podía convertirse en un acérrimo crítico, como sucedió con Juárez y Lerdo de Tejada, una vez que empezaba nadie lo paraba. Y si estamos de acuerdo en que Vicente había hecho suyo el proyecto que sería el más importante del México moderno, él sabía como director de la obra que hasta aquel momento nadie había escrito una obra con el equipo y apoyo que iniciara en el México prehispánico y que concluyera con la Reforma.

¹¹² Daniel Cosío, *op. cit.* T. IX. p. 663.

¹¹³ *Ibidem* T. IX. p. 664.

Al llegar el 16 de septiembre de 1884 lo liberaron de la prisión de origen colonial ubicada en Tlatelolco. Al saberlo los estudiantes se decidieron a darle la bienvenida, más el poder del Estado disolvió tal encuentro; resulta exagerada tal medida pues tras casi diez meses en la cárcel, bien o mal comido, con o sin visitas el aislamiento social en que se encontró de alguna forma tuvo que afectar su persona ¿Sería ese momento cuando comprendería que jamás llegaría a cumplir su anhelo, la presidencia? Lo que siguió fue pedir la baja del ejército. Consiguiéndolo el 29 de noviembre de 1884.

Por lo cual, para ese momento Vicente ya había asignado a Alfredo Chavero el tomo I que versaba sobre el México prehispánico hasta la conquista española, el tomo II, el *Virreinato* lo escribió Riva Palacio, el tomo III que trataba de la Guerra de Independencia (1808-1821) lo redactaría Julio Zárate quien tiempo después colaboraría con Justo Sierra en *México y su Evolución Social*, el IV tomo que abarcó de la Independencia a la Revolución de Ayutla lo inició Juan de Dios Arias¹¹⁴ mas al fenecer la encomienda fue dada al español Enrique de Olavarría y Ferrari, el quinto y último tomo sería el fruto del esfuerzo de José María Vigil.¹¹⁵ De los

¹¹⁴ Según el propio Justo Sierra comentaba: "Al que esto escribe hizo el favor de pedirle el señor Riva Palacio, director general de la obra, la redacción de esta parte; la tarea nos pareció abrumadora para el corto tiempo de preparación que las necesidades que la empresa exigían, y declinamos la honrosa proposición." (En Justo Sierra, *Obras...* p. 186.) Aunque Sierra no dice las razones podríamos inferir que don Justo se sentía con la suficiente madurez intelectual como para estar dirigido por Riva Palacio. Además, los encuentros que habían tenido en la Cámara de Diputados no habían sido nada gratos; dado que el general siempre estuvo en contra de la postura de Justo Sierra. Cfr. El prólogo de Álvaro Matute en Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*. México, CONACULTA, 1993, p.16.

¹¹⁵ Desafortunadamente no contamos con el espacio suficiente para referirnos a cada uno de los escritores de México a través de los siglos, de hecho cada autor merece un estudio particular; que nosotros por cuestiones de tiempo y espacio no podemos hacerlo. No obstante dice José Luis Martínez en *La Expresión Nacional*, pp. 331.332. sobre Vigil "Pero no juzgaron lo mismo sus opositores quienes pensaron, y piensan aun hoy, qué aquella era la obra de un partidista y que carece de la "Absoluta imparcialidad que fuera deseable". Como es de verse al igual que Riva Palacio y quizá no

cinco tomos que consta esta historia integral, el mayor número de hojas está dedicado al periodo que va del inicio de la Independencia y hasta la República restaurada. E inclusive para febrero de 1884 los primeros fascículos habían empezado a circular.

Esta labor hubiera sido muy difícil al no tener una organización especial para obra de tan gran dimensión, es por ello que debemos hablar de tal punto así como del editor. Para dicha empresa hubo la necesidad de crear una institución que se llamó Comisión de Historia, en ella nos informa Ortiz Monasterio.

...participaron administradores, localizadores de documentos, ilustradores, lectores de documentos que elaboraban índices, escritores propiamente dichos, correctores de los datos históricos de los textos, amanuenses que producían los originales para la imprenta, editores y correctores de pruebas, además de los representantes de la casa Ballescá que tenían a su cargo la distribución y venta de las entregas o fascículos del México... Fueron muchos los participantes y tenemos datos ciertos de que entre ellos se encontraban el general Manuel F. Loera; los coroneles Antonio Carrión, Juan García Diego y Miguel Mateos; los mayores Antonio G. Llave y Ángel Medina; los subtenientes Ricardo Contla y Felipe D. Munguía, todos ellos en funciones no especificadas. Además, Alfredo Bablot (un reputado periodista), quien hizo amplias investigaciones históricas en el estado de Veracruz; Francisco Álvarez, que trabajó "recorriendo los estados por encargo de los señores Ballescá y Compañía para la propaganda" del México... Mención especial merece Ramón Cantó, un español muy campechano, que fue de los más prolíficos ilustradores de la obra y que tuvo una estrecha amistad con el general. Adicionalmente debemos mencionar al eminente historiador José María Agreda, al biógrafo Francisco Sosa y al geógrafo Antonio García Cubas que sirvieron como lo que hoy llamamos asesores, resolviendo consultas específicas para el México...¹¹⁶

podamos descartar a ninguno de los escritores fueron objeto de la crítica conservadora. Creemos que sería interesante emprender un estudio posterior que tratara del México a través de los siglos a la luz de la prensa conservadora.

¹¹⁶ José Ortiz Monasterio, *op. cit.* p. 230.

Como se puede apreciar Riva Palacio se rodeó de amigos que eran conocedores de la materia, como ejemplo tenemos a los asesores de la talla de Agreda Sánchez; quien colaboró en la organización y clasificación de los 200 mil volúmenes que poseía la Biblioteca Nacional de aquel tiempo, o al ingeniero García Cubas famoso por *El libro de mis recuerdos*, o Francisco Sosa escritor de biografías quien sería de los pocos que los visitaron en la cárcel de Santiago, en una labor meritoria que aún actualmente resulta complicada de realizar.

Con respecto a su editor Santiago Jaime Balleescá¹¹⁷ se encargó del cuidado de los originales, de la ortografía, de que las ilustraciones fueran las más adecuadas, mandando a imprimir la obra en España encargándose de ello Espasa. Fuera de los obstáculos superables que puede presentar cualquier proyecto *V. gr.* La muerte de Juan de Dios Arias, el retraso en la entrega de algún capítulo. Finalmente el prospecto daba a conocer las características que iba a tener la obra, y hacía énfasis en lo siguiente:

Además, la necesidad de dar a luz la historia general de México desde sus más remotos tiempos se halla ligada con la gran conveniencia de que se conozca en todo el mundo civilizado la marcha progresiva y fecunda en acontecimientos de un pueblo cuyo origen, desenvolvimiento y cultura son desconocidos en los países más ilustrados de Europa y aun en el mismo continente americano.¹¹⁸

¹¹⁷ Santiago Balleescá (1856-1913) oriundo de Barcelona, emigrado a México y cofundador en 1870 de una editorial que llevó su apellido, editor de obras como *México a través de los siglos* coordinada por Riva Palacio; de Justo Sierra *México y su Evolución Social y Juárez su Obra y su Tiempo*; también publicó las novelas de Altamirano, *El Zarco*; de Mateos *El Sol de Mayo*; de Salado Álvarez de Santa Anna *a la Reforma y la Intervención del Imperio*; de Carlos Pereyra *Historia del Pueblo de México y la conquista de Anáhuac*; versos de Juan de Dios Peza o los *Cantos Escolares* de Amado Nervo.

¹¹⁸ AVRP fólder G 604 en José Ortiz Monasterio, *op. cit.* pp. 233, 234.

Por lo tanto, la intención de *México a través de los siglos* era rebasar el ámbito nacional, era trascender hacia el resto de América y de Europa, mostrarse como una sociedad civilizada que había salido de sus problemas internos para constituirse en un pueblo que había alcanzado un desarrollo sin precedentes, colocándose a la altura de las naciones más desarrolladas. Esta idea incluso llevó a Riva Palacio en algún momento a montar una exposición universal que al no realizarse ocasionó su renuncia en el ministerio de Fomento en 1879.

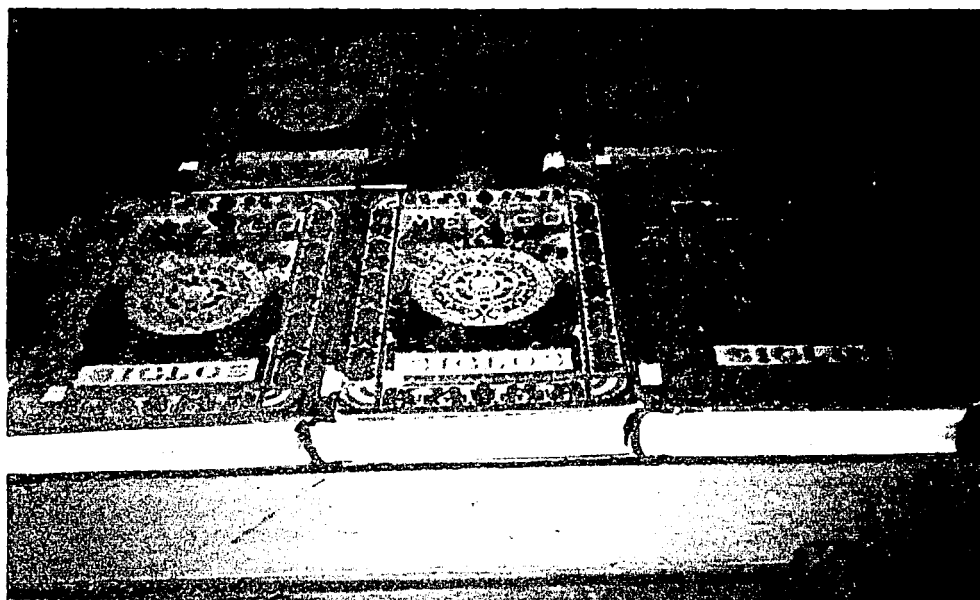
Después del prospecto inició la circulación pública de la obra que se convertiría en un clásico de la historiografía mexicana "El Siglo XIX anunciaba la primera entrega del *México...* en febrero 21 de 1884; El *Diario oficial* anunciaba la aparición del cuaderno 157 en septiembre 14 de 1889, con el cual quedaba terminada la entrega."¹¹⁹

Eso significó que durante cinco largos años los suscriptores pacientemente esperaron la publicación de los fascículos, como suele suceder, algunos terminarían la colección y otros por diversas circunstancias no la completarían.

La primera edición en fascículos de *México a través de los siglos* constaría de siete mil ejemplares, suntuariamente encuadernados e ilustrados,¹²⁰ es de suponerse que al terminar el contenido de cada tomo, el editor se encargaría de empastarlos como parte de la suscripción. Cabría decir que tal obra seguramente estaría fuera del

¹¹⁹ *Ibidem* p. 225.

¹²⁰ Cfr. prólogo hecho por José Ortiz Monasterio pp.15,30 en Vicente Riva Palacio, *Ensayos Históricos*. México, Instituto Mora UNAM, CONACULTA., 1997.



FACSIMILAR DE LA 1ª EDICIÓN DE *MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

alcance de muchas personas por el precio, tal vez porque no les interesaba, otras porque no sabían leer, etc .

Por otra parte, al finalizar la publicación de *México a través de los siglos* por entregas, salía al mismo tiempo (septiembre de 1889), un comentario o impresión general del maestro Justo Sierra en la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*.

En ella empezaba a hablar de las características de la edición por ejemplo de las ilustraciones.

Bajo el aspecto artístico es ciertamente una incomparable colección de vistas, de ruinas, de monumentos, de paisajes, de tipos nacionales y de retratos de personajes que de cerca o de lejos se han mezclado en la historia de nuestro país.¹²¹

Como podemos ver Sierra veía a las ilustraciones como un adorno, más que como un discurso, de hecho recordemos que Ballescá se encargaba de elegir los grabados que fueran los más apropiados a la obra.

Por otra parte, desde un punto de vista práctico deseaba que el texto fuera publicado en 15 o 20 tomos, a manera de las ediciones de bolsillo; esto permitiría una mayor difusión, agrega:

... quienes no hayan tenido la preocupación de leer por entregas estos inmensos libros de ochocientas páginas, cuando menos renunciarán al gusto de hacerlo, una vez empastadas, a menos de dedicar a tan trabajosa tarea tres o cuatro años.¹²²

Por experiencia concordamos con don Justo, en un determinado momento del seminario veíamos con desesperación como las

¹²¹ Justo Sierra. *Obras Completas del maestro Justo Sierra. Ensayos y textos elementales de historia*. T. IX. p. 181.

¹²² *Ibidem* p. 182.

semanas iban transcurriendo sin poder terminar la lectura del *Virreinato*, si a eso le agregamos la incomodidad que representaba el andar cargando el voluminoso ejemplar, de ahí se deduce que la lectura la hicimos en casa.

Aún cuando no es nuestro objeto estudiar todo el México a través de los siglos, merece la pena verter la opinión de este lector liberal del siglo XIX; sobre cada uno de los autores que contribuyeron a la realización de la misma.

Del trabajo de Alfredo Chavero opina:

Más a pesar de ellos, repetimos que en el primer tomo de *México a través de los siglos* queda coordinado cuanto de allende la conquista se sabe, y algo más, algo tan discutible y problemático. Llegando a tiempos más conocidos, el señor Chavero se mueve con perfecta facilidad y maneja el dato y el documento con admirable destreza, aunque siempre inclinándose hacerles decir algo nuevo, al encontrar en ellos lo que otros no han encontrado.¹²³

Desde luego es observable que la crítica hacía Chavero resultaba muy buena, había manejado magistralmente el México prehispánico igual que la conquista tratando de demostrar que la figura de Hernán Cortés y los conquistadores no era importantes como se les creía.¹²⁴

Con respecto al tomo III escrito por Julio Zárate no hay alguna opinión definida, se justifica diciendo que no ha tenido tiempo de leerlo; en nuestra concepto más bien no quiso expresarla puesto que era su colaborador en la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*.

Del cuarto tomo realizó halagüeños comentarios enfatizando que tras la muerte de Juan de Dios Arias la tarea se le encomendó al

¹²³ *Ibidem* p. 183.

¹²⁴ Cfr. Justo Sierra, *op cit.* T. IX. pp. 191-194.

español Enrique de Olavarría y Ferrari que resultó muy mexicano, de él comenta:

Maravilla cómo en el breve tiempo de que podía disponer pudo allegar buena copia de datos importantes, algunos desconocidos y que tanto le han servido a su narración. El espíritu dominante en el libro es profundamente, íbamos a decir, exageradamente mexicano; este mexicanismo es evidentemente latino, como era natural, como era justo.

No importa; en el tomo cuarto de *México a través de los siglos* yacen organizados datos preciosos y abundantísimos sobre este período de transición, tan interesante, tan curioso, tan oscuro, de nuestra historia; ningún futuro historiador de México podrá eximirse de consultarlo; ninguno, tampoco, escatimará sus homenajes al mérito de su inteligente y modesto autor.¹²⁵

Encomia la labor hecha por Olavarría y Ferrari, resaltando el poco tiempo del que dispuso, y sin embargo, esa pudo haber sido una de las primeras obras que lo pudieron inmortalizar, mas él se hizo a un lado¹²⁶.

De su antiguo antagonista literario don José María Vigil expresa "...y de hoy en adelante podrá decirse que el gran período de la Reforma ha encontrado un historiador digno de él."¹²⁷ Tarea que Vigil encaró de manera decidida, pues, el último tramo de la historia de México resultaba la más difícil de tratar por las situaciones políticas; que aún no acaban de pasar y que recordaban viejos y recientes resquemores. A lo que advertía Sierra.

... quisiéramos ver producirse en la facción vencida una obra en que el mismo período en el que el señor Vigil se ocupa, fuese tratado muy en grande; no un folleto polémico, sino una historia orgánica y formal, que saliera de las filas del grupo que cuenta entre los suyos hombres de erudición, de inteligencia y de

¹²⁵ *Ibidem* pp. 186, 187.

¹²⁶ Véase *Infra* p. 63

¹²⁷ Justo Sierra, *op. cit.* T. IX. p. 187.

conciencia, como los García Icazbalceta y los Roa Bárcena, muy capaces de dar cima a tamaña empresa; a ellos vendrán documentos y notas de que difícilmente podemos disponer los escritores liberales; de todo ello nunca podría resultar que de parte de los reaccionarios estuvo la razón y la justicia; pero sí muchas rectificaciones y muchos motivos de meditación...¹²⁸

Con todo la antigua lucha de conservadores y liberales sobrevivía, era buena la obra de Vigil, pero, había que darle el derecho de réplica a los reaccionarios con otra historia que pudiera señalar otra visión, y no obstante, ellos no podrían tener la razón. Esa era la opinión de un liberal sobre la obra de los ganadores, los liberales.

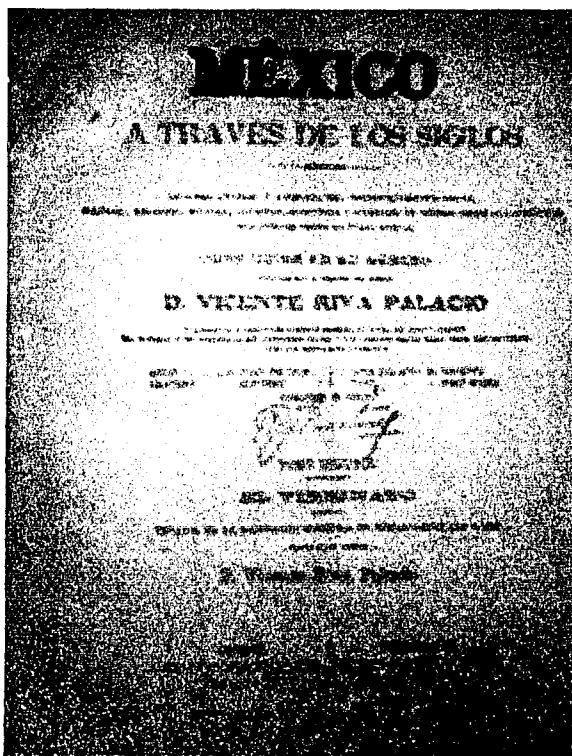
Ahora pasemos a tratar el tomo que nos interesa, el Virreinato de la pluma de Riva Palacio; para Sierra su mérito consiste en no haber acabado haciendo una crónica o efemérides en un periodo de la historia que se caracterizó por su monotonía, a excepción de la conquista y del inicio de la Independencia. Sierra colige:

... hay, en verdad, aquí y allí, capítulos magistrales; aquí y allí el historiador ha mostrado de lo que es capaz manipulando el documento, clasificando el hecho y haciendo hablar a entrambos el verbo de la verdad y la vida; los capítulos sobre la propagación del cristianismo, sus consideraciones sobre la inquisición, algunos de sus trozos de sus cuadros seculares pueden contarse entre lo mejor que la literatura histórica en América ha producido.¹²⁹

Estas son las partes de mayor relevancia para don Justo, nosotros creemos que faltaría agregarle lo respectivo a las Consideraciones generales, porque allí se encuentra plasmada su filosofía e idea de la historia, lo que nos permite comprender el eclecticismo manejado por el escritor de *Las dos emparedadas*.

¹²⁸ *Ibidem* p. 189.

¹²⁹ *Ibidem* p. 185.



PORTADA DE *EL VIRREINATO* (EDICIÓN DE HERRERÍAS)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La única observación para reflexionar que realiza don Justo es:

Nos atrevemos, sin embargo, a sentir que haya cierto sabor de asimilación incompleta en algunos capítulos de las digresiones étnicas y antropológicas del libro y alguna precipitación en las aplicaciones.¹³⁰

Se refiere a la serie de investigaciones de campo que realizó el autor de *Martín Garatuza* sobre el evolucionismo en los indios mexicanos, donde probaba que eran los de mayor evolución en el mundo. Aun con esos detalles no dejaba de ser la mejor historia escrita sobre la colonia en su tiempo.

Lo único que no le gustó de *México a través de los siglos* al maestro Sierra fue:

...(porque la crítica no va solamente enderezada al señor Chavero), que extrañemos el sistema de incorporar el aparejo erudito, la documentación sólo propia de apéndices, los *excursus* o disertaciones complementarias, en el texto mismo. Esto, tras de fatigar al lector, es un grave defecto de composición.¹³¹

Por lo cual, la incorporación de documentos que debieron ir en apéndice y no en el interior de la obra que la hacía pesada y estorbosa. Por lo que se le figuraba como un edificio que tras haber sido finalizado se le hubieran dejado los andamios, mismos que no permitían el lucimiento total del monumento.

De cualquier forma, al realizar el balance general de esta magna obra sería.

¹³⁰ *Ibidem* p. 185.

¹³¹ *Ibidem* p. 184.

Nuestra impresión, en resumen, respecto de *México a través de los siglos* es, en dos palabras, la siguiente: la obra representa el estado actual de nuestros conocimientos respecto de la historia de nuestro país; marca el fin de un período de trabajos; en muchos años, lo repetimos, nada igual podrá intentarse siquiera. Después de un cuarto de siglo de analizar las épocas y los hombres que viven en nuestra historia, aplicando los modernos métodos de investigación y examen, después de un cuarto de siglo de monografías y biografías fundadas en documentos libre y profundamente estudiados, pudiera rehacerse una obra que resultaría no mejor, tal vez, pero de seguro diferente.¹³²

Por lo que a decir del autor de *Juárez su obra y su Tiempo* habría de transcurrir una cantidad de tiempo considerable para que otro grupo de personas pudieran llevar un trabajo semejante, empero, habría de ser el mismo Sierra quien once años después tras coordinar una labor semejante incluyendo a Julio Zárate haría una obra dentro del esquema positivista, financiada también con fondos públicos y por el mismo Ballescá a todo lujo en dos volúmenes, si bien es cierto diferente al *México a través de los siglos* pues aquí se escribió cronológicamente mientras que en *México y su evolución social*, fue temáticamente.¹³³

Por otro lado, no contamos con el material suficiente para saber cual fue el impacto de esta obra en el sector conservador mexicano de aquella época, sin embargo, creemos que desde un principio ocasionó polémicas, frustraciones, enconos y críticas permanentes, como pequeña prueba tenemos la carta que le dirigía el doctor Nicolás León a Joaquín García Icazbalceta, el 1º de abril de 1884, cuando apenas se habían publicado algunos cuadernos del Virreinato, cedámosle la palabra.

¹³² *Ibidem* p. 190.

¹³³ Cfr. Prólogo de Álvaro Matute en Justo Sierra, *La evolución política del pueblo mexicano*, pp. 13-26.

Que mal están tratando señor Don Joaquín nuestra historia de Michoacán, los señores de *México a través de los siglos*. Vea U. Aquello de la etimología de Huitzimengari y lo relativo al Tarasco, escrito por Riva Palacio, donde pospone la sabia y respetable doctrina del sabio, simpático y bendito fray Maturino Gilberti a la del ignorante indio don Toribio Ruiz que tenía de filósofo lo que yo de arzobispo.

Por acá no tenemos, los que odiamos la política, ni un papelucho en que escribir contra semejantes barbaridades y observaciones que dizque Riva Palacio cuando militó ¡huyó!, por Michoacán; escriba U. que es tan sabio y competente, algo acerca de eso.¹³⁴

Lo que nos arroja este fragmento de carta son las distintas percepciones en cuanto al hecho histórico desde el punto de vista liberal y conservador, desde la autoridad y la interpretación propia. No es alucinante pensar que el *México a través de los siglos* haya sido criticada más que por su contenido, por los autores y representantes liberales de la época.

En general podemos decir que *México a través de los siglos* se convirtió en la segunda historia general del país, pero, la primera en éxito pues, además de estar bien hecha, contó con el patrocinio del gobierno, que mejor ayuda se podía tener.

Además para seguir con la promoción de esta magna obra tras la publicación del *México a través de los siglos* por Santiago Ballescá, se necesitó que se publicitara la obra, por lo que se encargó a Francisco Sosa una serie de artículos, éste a su vez le dio el trabajo a Luis González Obregón, él "...aceptó el encargo y publicó en el periódico que era entonces uno de los más importantes, "El siglo XIX" y bajo el seudónimo de Luis Rey..."¹³⁵

¹³⁴ Ignacio Bernal, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*. México, UNAM, 1982. pp. 27, 28.

¹³⁵ Alberto María Carreño, *El cronista Luis González Obregón*. p. 78. Cabe decir que el dueño del periódico *El siglo XIX* fue Ignacio Cumplido.

Posteriormente Jaime Ballezá intentó que se escribiera el tomo VI que incluiría el Porfiriato, por alguna razón que ignoramos don Porfirio rechazó tal proposición.

Más adelante José Ballezá el hijo de Santiago le pidió a Luis González la revisión y anotación del *México a través de los siglos* y de esta forma agrega Alberto María Carreño se publicaron entre diez y veinte tomos.¹³⁶

¹³⁶ Cfr Alberto María Carreño, *op. cit.* p. 98. Y en esto comparte el mismo interés que el general Vicente Riva Palacio es decir, el México Colonial Cfr. Leticia Algaba, "La ciudad de México colonial. Desde dos miradas decimonónicas." En *Tema y variaciones de literatura*, México, UAM-Azcapotzalco, 1995, p. 122.

2. 2 RECEPCIÓN DE LA OBRA EN EL SIGLO XX

En nuestra opinión la recepción e influencia que ha tenido *México a través de los siglos* en el siglo XX se manifiesta en la labor y coordinación realizada por don Daniel Cosío Villegas quien tras dedicarse a la filosofía, sociología, política, a la economía, fundador del Fondo Cultural Económico, fundador de la Revista *Historia Mexicana*, terminaría como historiador, tras recibir el apoyo de la fundación Rockefeller de 1950-1955, firmó un contrato con la editorial Hermes comprometiéndose a entregar un tomo cada seis meses para un total de seis tomos en tres años, sin embargo, las cosas no salieron como estaban previstas ya que, no fueron ni seis tomos ni se terminó en 1958; sino que fueron diez y se concluyó lo que conocemos como *Historia Moderna de México* en 1972.¹³⁷ Esa obra tuvo su inspiración en la obra dirigida por Vicente Riva Palacio en *México a través de los siglos*. Cosío Villegas incluso.

A punto de aparecer el primero, ideé manifestar públicamente nuestro agradecimiento a "la Gran Nación Mexicana" por habernos permitido hacer ese trabajo, tranquila, reposadamente. Y esto porque yo había avanzado en mis investigaciones lo bastante para enterarme de las condiciones en que Vicente Riva Palacio dirigió *México a través de los siglos*, y en las que él mismo escribió el tomo segundo de esa obra monumental.¹³⁸

Por lo tanto, el modelo y el periodo histórico a seguir fue: Riva Palacio y don Daniel continuaría la etapa en la que se quedó *México a través de los siglos*, también coordinaría *La Historia General de México* (amén de la *Historia mínima de México*) y la *Historia de la Revolución*

¹³⁷ Cfr. Daniel Cosío Villegas, *Memorias*. México, SEP-Joaquín Mortiz, 1986.. pp. 193-209.

¹³⁸ *Ibidem* pp. 207

Mexicana editadas por El Colegio de México, es allí donde podemos observar la influencia ejercida por uno de los intelectuales del siglo XIX, en la tarea de escribir en equipo.

Hoy por hoy cualquier biblioteca que se precie de serlo no puede soslayar dentro de su bajage bibliográfico el *México a través de los siglos*, pero, en las casas cada vez resulta más difícil poseerlo, en algunos casos es el producto de la herencia de un abuelo que representaba a una sociedad más lectora que la de nosotros; en el caso de que haya nacido antes de la televisión, tiempo en que la imaginación era un producto indispensable, por lo que solían leer más aunque fueran fragmentos.

En cambio otras personas deben esta magna obra a las promociones editoriales que alguna vez se hicieron en los centros comerciales, o en su caso al insistente vendedor de libros que de casa en casa, tras un elocuente y marcador discurso convencía a la ama de casa o al padre de las ventajas que representaba tener una obra de ese tipo, por ser "única en su género" éste impresionado imaginaba a su hijo hurgando en las páginas de aquellos libros datos y fechas que le permitieran hacer la tarea, ahorrándose así la ida a una biblioteca, o por lo menos saliendo de las angustiosas preguntas de historia (como de otros temas) en que suelen meter los hijos a los padres; concluyendo los vástagos que éstos nunca han sabido nada.

Qué decir de los que compraron *México a través de los siglos* en forma de compendio, resumen, o integralmente porque se veía bonita en 3, 5, 10, 12 o 16 tomos. En color rojo, azul, verde o guinda, con esas ilustraciones cautivadoras y que necesitaban

ocupar el espacio que sobraba en el librero o centro de entretenimiento.

Y otros más dentro de la gran multitud de variantes que se pueden presentar, que la adquirimos por gusto o necesidad en las librerías de viejo u ocasión casi todas pertenecientes a los López Casillas, en precios que oscilan entre los 700 y 1500 pesos actualmente y más si se trata de una primera edición. Tomos que pertenecieron a quién, no sabemos, necesidad, robo, hastío, estorbo, quizá. Lo cierto es que las condiciones económicas por las que atraviesa el país desde hace varias décadas, influyen para que las personas en vez de comprar voluminosos libros adquieran mejor zapatos, ropa y por su puesto alimentación, otra de las consecuencias sería el bajo nivel de lectura que hay en nuestra nación por lo que tener esta obra no es garantía de que alguien la lea.

Me pregunto si *México a través de los siglos* alcanzará alguna vez una edición en CD-Rom.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

2. 3 LA NECESIDAD DE UNA HISTORIA GENERAL

Cabría decir que los intentos de escribir una Historia General los remontamos a la década de los cincuentas después de la redacción del *Diccionario Universal*, uno de los que tuvieron la buena intención fue José María Lafragua, pero sólo quedó en eso. Posteriormente hacia 1862 Francisco Carbajal Espinosa proponía la manufactura de un Historia General en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; la cual comprendería desde la antigüedad hasta la mitad del siglo XIX, únicamente pudo terminar dos tomos hasta 1521. Tres años después (1865) el chiapaneco Manuel Larraínzar expresaba en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la necesidad de escribir una Historia General; no obstante las condiciones históricas del país no estaban dadas para la realización de la misma.¹³⁹

Para Antonia Pi-Suñer algún tiempo atrás tuvo que ocurrir la guerra contra Estados Unidos, para reflexionar entorno a la significación de la nacionalidad mexicana, lo que se vería reflejado en las obras: *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1855-1856) y el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (1853-1856) para ello.

...el propósito consistió en descubrir México a los mexicanos y mostrarles que no sólo compartían un ámbito geográfico común sino también un pasado histórico y unas tradiciones culturales de las que tenían que enorgullecerse.¹⁴⁰

¹³⁹ Cfr. Antonia Pi-Suñer Llorens. *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*. vol. IV. México, UNAM-IIIH, 1996. pp. 9, 27.

¹⁴⁰ *Ibidem* p.10.

Por lo que considera que estas obras sentarían las bases del México a través de los siglos. No serían pocos los estudiosos como Manuel Orozco y Berra y Manuel Payno que pretendieron llevar a efecto tal proyecto.

Sería en el intervalo de 1875-1877 cuando Ignacio Álvarez editaría en Zacatecas los *Estudios sobre la Historia General de México* en seis tomos, por la imprenta Económica de Mariano Ruiz de Esparza, de ahí que podamos considerarla como la primera Historia General que se escribió en México, por un mexicano y que antecede a *México a través de los siglos*. Empero, ¿por qué no sobresalió y salvo los especialistas nadie más la conoce, y no ha vuelto a ser editada? La respuesta es: la historia la escribe los vencedores, lo decimos porque Ruiz de Esparza era un católico acendrado, plus ultra conservador que a decir de Pi-Suñer.

...arremete sin misericordia contra "el funesto influjo del espíritu de revolución", acusando a los liberales de ser los causantes de todos los males de México. Termina con una visión apocalíptica de nuestra historia, asentando que "el cerro de las Campanas es la torre de babel para el partido liberal: allí fue abatido su orgullo y confundido su lenguaje."¹⁴¹

Y en el caso de la obra dirigida por Riva Palacio fue el producto de un grupo de liberales que escribieron una historia patrocinada por el gobierno.

Por su parte en Madrid el español don Niceto de Zamacois de tendencia conservadora en el interregno de 1876 a 1882 publicaba en veinte volúmenes, la *Historia General de Méjico* en ella aspiraba a la conciliación del pueblo mexicano.

¹⁴¹ *Ibidem* p. 29.

En cuanto a tiempo, contemporáneo al proyecto encabezado por Riva Palacio; tenemos a Hubert H. Bancroft de oficio comerciante quien se dedicó a la reunión de documentos y libros mexicanos, entre otras cosas; publicando en San Francisco (1880-1886) *History of México*, en seis tomos. Ello fundamentalmente respondía a dos razones.

Primero, porque era uno más de los estados que se encontraban en la zona del Pacífico norte, área que su "fábrica de hacer historia" se había propuesto estudiar. Después porque quería mostrar el progreso que México había logrado bajo la égida porfirista, invitando con ello a sus compatriotas a invertir en uno de los países más prometedores del Continente Americano.¹⁴²

Como sabemos la Historia General que habría de perdurar, sería *México a través de los siglos*.

Enfocándonos al tomo II el *Virreinato* escrita por Vicente Riva Palacio en *México a través de los siglos*, diremos que su trascendencia dentro de esta historia general, reside en que antes de ella tenemos estudios en su mayoría que abordarían algún fragmento del México Colonial y que serían utilizados por el general para la redacción del *Virreinato*, por ejemplo, Fray Bernardino de Sahagún con la *Historia General de las Cosas de la Nueva España*; la *Historia Antigua de México* de Francisco Javier Clavijero, *La Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo; *El ensayo político sobre el reino de la Nueva España* de Alejandro de Humboldt,¹⁴³ etc. Esta última escrita en el siglo XIX.

¹⁴² *Ibidem* p. 29.

¹⁴³ Véase *Supra* pp. 146-150.

Dentro de la época en que le tocó vivir al autor de *Las dos emparedadas* destacó *La historia antigua y de la Conquista de México* (1880) escrita por uno de sus asesores; Manuel Orozco y Berra, aunque sólo trata el siglo XVI (Cabe decir que su obra póstuma *Historia de la Dominación Española se publicó en 1906*). También debemos destacar a la figura del crudito Joaquín García Icazbalceta con sus magnas compilaciones del siglo XVI.

Magüer debemos recordar que antes de la escritura del *Virreinato*, se le debe al jesuita Andrés Cavo, *Los Tres Siglos de México Durante el Gobierno Español Hasta la Entrada del Ejército Trigarante; Obra Escrita en Roma por...* que abarca de 1521 a 1766, más tarde sería publicada por Carlos María de Bustamante con el título de *Los Tres Siglos de México*, en el año de 1852.

Para conocer y comprender la marcha de la humanidad ó de un pueblo no son los detalles los que deben presentarse, sino el movimiento, las tendencias, los choques de las grandes agrupaciones...

V. R. P.

CAPÍTULO TERCERO

LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA EN EL TOMO II DE MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

3.1 LAS ETAPAS CULTURALES EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX

El siglo XIX mexicano, a decir de José Luis Martínez, se vería caracterizado por cuatro etapas culturales, la primera se extendería de 1810 a 1836; en ella se percibe un ligero neoclasicismo, a la vez que aparece una literatura bañada de patriotismo. En términos historiográficos, el liberalismo caracterizó esa etapa. Políticamente no podemos soslayar dos ejemplos, de personajes que militaron en bandos contrarios, entre otros señores nos referimos a Carlos María de Bustamante (1774-1848) y a Lucas Alamán (1792-1853.)

La segunda fase iría de 1836 a 1867, en la que se formaría la primera generación mexicana que tendría como centro de reunión la Academia de Letrán, que en aquel entonces estaría inmersa en el movimiento romántico; es la época en que surge la poesía y la novela sentimental, el folletín, y la publicación de los periódicos *El Siglo XIX* (de Ignacio Cumplido) y el *Monitor Republicano*.

El tercer momento comprendería de 1867 a 1889, año en que inicia el modernismo en el ámbito literario mexicano. En este periodo se buscó el nacionalismo y la cohesión de la sociedad mexicana a iniciativa de Ignacio Manuel Altamirano, prueba de ello lo constituyó *El Renacimiento*, periódico literario publicado en 1869. El positivismo haría su aparición en boca de Gabino Barreda, y tendría su mayor impacto en los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, es probable que el representante por excelencia haya sido Justo Sierra con su obra *México y su evolución social*.

El cuarto y último periodo sería el modernismo que aproximadamente lo ubicamos en 1889 y del cual ya no hablaremos más, porque Vicente Riva Palacio se encontraba plácidamente en España. Aunque es necesario decir que *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano* fenecen en 1896, para darle paso a *El Imparcial*, y con ello la generación "tuxtepecadora" empezaba a morir.¹⁴⁴

Hemos escrito lo anterior a guisa de introducción para ubicar a Riva Palacio en un siglo lleno de cambios, y en este apartado nos interesa conocer su filosofía de la historia; para lo cual es necesario saber las modificaciones en el campo cultural académico, pues como dijo Leopoldo Zea:

No es posible saltar la barda de la historia. Cuando cambia la historia, necesariamente tiene que cambiar la filosofía, puesto que ésta no puede ser sino filosofía de una realidad y esta realidad es histórica. Así, no es posible desligar la historia de la filosofía, ni la filosofía de la historia.¹⁴⁵

Palabras que son aplicables al contexto histórico en el que se desarrolló Vicente Florencio Carlos Riva Palacio y Guerrero, quien alcanzó a sentir, ver y participar en los cambios por los que transitaría la nación mexicana; primero porque se crió y recibió una educación pos-Nueva España, ver, porque a su corta edad aún no le tocaba influir en los destinos del país, y participar en puestos públicos que implicaron la modernidad técnica y tecnológica del país al momento de iniciar el porfiriato. Si a ello le agregamos la importación del pensamiento europeo, entonces, tenemos que preguntarnos ¿Cuál será la filosofía de la historia de Vicente Riva

¹⁴⁴ Cfr. José Luis Martínez, *La expresión nacional*. pp. 25-27.

¹⁴⁵ Leopoldo Zea, *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México, SEP, 1985. p. 21.

Palacio? De hecho en alguna ocasión Álvaro Matute intituló un artículo "Riva Palacio ¿Romántico o positivista?"¹⁴⁶ Pero ahora, nosotros queremos ampliar la pregunta ¿Ilustrado, liberal, romántico o positivista? ¿La primera, la segunda, la tercera, la cuarta corriente filosófica o todas? Bueno, esa es nuestra labor, por lo que invitamos al paciente lector a seguirnos en esta nueva empresa que tendrá por fin hacer las indagaciones necesarias para determinar el deber ser de la historia en el autor de *La vuelta de los muertos*.

¹⁴⁶ Cfr. Álvaro Matute, *Estudios historiográficos*. México, Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997. pp. 36-39.

3. 2 ATISBOS QUE VAN DE LA ILUSTRACIÓN AL LIBERALISMO

El siglo XVIII sería conocido como El Siglo de las Luces, siendo una de las corrientes filosóficas más importantes el racionalismo, que veía en la razón el único medio de obtener la verdad, tenía la concepción de que la Edad Media había sido una época deleznable¹⁴⁷ al mismo tiempo que "Los nuevos historiadores tienen que ser anti-Bossuet, tienen que mostrar los males derivados de la superstición de la intolerancia y de la falta de libertades. Hay que poner en ridículo a la religión y a la monarquía."¹⁴⁸ Nos hemos remontado a la Ilustración, porque el liberalismo, al menos en el aspecto político, retomaría temáticas que fueron planteados por los iluministas¹⁴⁹, entre otros el anticlericalismo y la necesidad de educar a la población.

Pero antes de proseguir, detectemos algunos elementos que son muy característicos de la Ilustración en Riva Palacio, para ello remontémonos a aquellos viejos ideales que enarboló la Revolución Francesa, momento donde harían síntesis tantos pensamientos en otro tiempo planteados, de ello dice:

En religión o en política la división de los hombres en razas ó sub-especies, quizá no tiene razón de ser cuando el mundo reconoce y acata el santo y noble principio de la fraternidad universal, y cuando el progreso y la civilización han sentado como base de las instituciones en todos los pueblos cultos la igualdad ante la ley; pero para estudiar la formación de una nacionalidad, preciso es recurrir á

¹⁴⁷ Cfr. Marisela Connely, *Cambios del Análisis histórico*, México, ANUIES, 1997, p. 20.

¹⁴⁸ Josefina Zoraida Vázquez, *Historia de la historiografía*, México, Ediciones Ateneo, 1985, p. 87.

¹⁴⁹ Cfr. *Ibidem* p. 119.

los fríos y descarnados axiomas de la filosofía zoológica y á las doctrinas de la joven pero robusta ciencia de la antropología.¹⁵⁰

Encontramos que don Vicente le concedía amplia importancia a dos conceptos fundamentales que los revolucionarios retomarían de los ilustrados como son la fraternidad y la igualdad de todos ante la ley, amén de la idea de progreso que se remonta aquella época y que Riva Palacio enmarcaría dentro del esquema evolucionista. De esa manera trataba de explicar el nacimiento de la nacionalidad mexicana.

Además, aunque parezca anacrónico, le concede el título de ilustrada a la reina Isabel.

Esa reina ilustrada, que comprendía los grandiosos proyectos de Colón... se interpuso como la égida de los derechos del hombre, entre conquistados y conquistadores, y fijó de una vez para siempre las relaciones que existir debían entre los reyes de España y los vencidos del Nuevo Mundo.¹⁵¹

Como podemos observar en el párrafo anterior, se nota la influencia de la ilustración en el general, dado que hace alusión a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, dados por la Asamblea Nacional el 26 de agosto de 1789, y que él los aplica a los americanos del siglo XVI.

El nieto de Guerrero reconoce que en algún momento de la historia la gente creía que el rey era la representación de Dios en la tierra, por lo que no había sido posible derrocarlos, veamos:

¹⁵⁰ Vicente Riva Palacio, *El Virreinato*. Historia de la dominación española en México desde 1521 a 1808. México, Herreras, s. f. (Todas las citas que se encuentren en este trabajo fueron tomadas de esta edición.) p. 469.

¹⁵¹ *Ibidem* p. 10.

El papado y la monarquía encontraron en el Santo Oficio el resorte poderoso para afianzar su poder absoluto por medio del terror, al que los pueblos no podían resistir, porque le apoyaban la fuerza de los gobiernos y la infalibilidad del dogma; hubiera sido preciso, para oponerse... quebrantar el juramento de fidelidad al monarca en asunto del derecho común; proclamar la insurrección política y el cisma religioso; atacar y vencer no al monarca, sino á la monarquía, y al principio entonces incontrovertible del derecho divino...¹⁵²

Tal derecho divino perecería en la medida que se proclamaba la igualdad de todos los hombres, y sobre todo las ideas de gente como Rousseau quien manejaba que la soberanía del gobierno dimanara del pueblo, por lo que el rey tiene como obligación fundamental velar por el bienestar común, pues de lo contrario la población tiene el derecho de sustituirlo.

Riva Palacio se queja de que la gente ha sido ingrata con el siglo de las Luces, al no valorarla como se debe:

No es justo, pues, acusar á las preocupaciones religiosas de los pueblos de un azote que los pueblos mismos sufrían impacientes, pero inermes y atados, merced á un fatal conjunto de circunstancias que sólo el progreso ha ido haciendo desaparecer, y que vino por fin á tocar á su término en el siglo XVIII, siglo con el que nuestra generación ha sido ingrata é injusta, no comprendiendo cuánto le debe la humanidad, ni confesando que por él llevaba el mundo del siglo XIX el rápido camino que le conduce á la libertad y al bienestar.¹⁵³

De ahí que para el general, el siglo XVIII al ser la época en que la razón predominó sobre las ideas arcaicas de los pueblos, donde éstos sólo veían infortunios en el futuro, vino a cambiar la mentalidad de muchos la ilustración; porque entonces depositaron su confianza en lo que el hombre era capaz de realizar, haciendo a

¹⁵² *Ibidem* p. 427.

¹⁵³ *Ibidem* p. 427.

un lado las voluntades divinas y empezando así una etapa basada en la libertad y el bienestar que va acompañada del progreso.

Retomando lo expuesto, la postura anticlerical sería una característica típica de los liberales, y no sería la excepción Riva Palacio:

Lo más importante del segundo concilio mexicano, históricamente, es la petición hecha á la Audiencia de Nueva España por el arzobispo y los obispos que á ese concilio asistieron, sobre la observancia de lo dispuesto en de Trento. En esa petición, no sólo se advierte el benévolo espíritu de los obispos a favor de los indios, sino que enseña muchas de las costumbres de la colonia en aquellos primeros años y da la más completa idea de cómo comenzó á establecerse en México el fuero privilegiado de los eclesiásticos que tres siglos después ha sido uno de los motivos de larga y sangrienta guerra civil.¹⁵⁴

De esa manera explica el General el por qué del retraso económico, social y político que padecía el pueblo mexicano, tomando como antecedente el segundo concilio mexicano que se basó en el de Trento, y que una vez lograda la Independencia el alto clero ocasionaría problemas a tal grado que fueron de los propiciadores entre otras guerras como la de Reforma e Intervención Francesa, donde Riva Palacio fue testigo y actor.

La opinión de don Vicente fue implacable contra el Santo Oficio a pesar de que se esforzó por ser imparcial.

Influyó poderosamente la Inquisición en las costumbres de los habitantes de Nueva España, sobre todo cuando el número de los criollo fue aumentado, que si los indios poco ó nada tenía que temer del odioso tribunal, el resto de los moradores llegó á sentir un terror tan grande que el solo nombre del Santo Oficio hacía enmudecer á los hombres.¹⁵⁵

¹⁵⁴ *Ibidem* pp. 375, 376.

¹⁵⁵ *Ibidem* pp. 15, 16.

El autor de *Calvario y Tabor* califica de “odioso” al tribunal de la fe, concibiéndolo como una institución que únicamente se encargaba de reprimir tanto la libertad de creencias como de pensamientos.

Los liberales también se preocuparon por la educación, de ello comenta Leopoldo Zea:

La única solución, ya se ha visto anteriormente, sólo puede ofrecer la educación. El mal, la causa del fracaso liberal en Hispanoamérica, está en la falta de visión o falta de tiempo de los libertadores que, preocupados más por el éxito inmediato de la política dejaron en segundo lugar el problema educativo.¹⁵⁶

En el caso de don Vicente, hace un reconocimiento de la labor que hicieron las distintas órdenes religiosas que se esforzaron en la educación de mestizos e indios como el colegio de Santa Cruz Tlatelolco, y más tarde los seminarios de San Pedro y San Pablo, San Bernardo, San Gregorio y San Miguel, enfatizando el trabajo de los jesuitas.

La llegada de los padres de la Compañía de Jesús a la Nueva España, dio poderoso impulso a la instrucción pública tanto porque entre ellos se encontraban hombres de gran inteligencia y era su instituto de enseñanza superior, cuanto porque, animados de gran celo por el progreso intelectual y moral de los indios, procuraron desde el principio, dedicarse, más que a la conversión de los idólatras, al cultivo de la inteligencia de los naturales del país, indios, criollos ó mestizos.¹⁵⁷

De esta manera, el escritor de *Las dos emparedadas* mostró la importancia de la educación que después vería sus frutos en personas como la del naturalista Mociño, al pintor Echevarría,

¹⁵⁶ Leopoldo Zea, *El pensamiento latinoamericano*. T. I. México, Pomarca, 1965. p. 118.

¹⁵⁷ *Ibidem* pp. 517, 518.

Diego José de Abad en la literatura, los astrónomos Joaquín Velázquez Cárdenas y León, José Antonio Alzate y Antonio León Gama, los poetas líricos José Manuel Sartorio y fray Manuel de Navarrete, etc. Sin contar que el nieto de Vicente Guerrero fue un amplio promotor de la educación.

Así vemos dos grandes preocupaciones de tinte liberal con influencia de la ilustración en la obra de Riva Palacio, la educación y el control mental que había ejercido la iglesia para mal de la población, de ello acota Francisco López Cámara:

Al liberal no le ha preocupado solamente la corrupción y el enriquecimiento ilegítimo del clero, sino también el monopolio mental que éste ha venido ejerciendo mediante el control absoluto de la educación y la exégesis oficial de la doctrina, en toda clase de materias, principalmente en la religiosa.¹⁵⁸

¹⁵⁸ Francisco López Cámara, *La génesis de la conciencia liberal en México*. México, UNAM, 1988, 1988. p. 279.

3. 3 ¿UN LIBERAL ROMÁNTICO?

El romanticismo, a decir de Jostein Gaarder, fue la última etapa cultural europea que inició a fines del siglo XVIII en Alemania y concluyó a mediados del siglo XIX. Sería quizá la última etapa cultural que logró abarcar al arte, literatura, filosofía, música,¹⁵⁹ historia, etc. Esta corriente surgió en contraposición a la ilustración, privilegiando el sentimiento sobre la razón, trató de revivir el pasado de manera nostálgica porque allí estaba la esencia del ser nacional., de esa manera dice Josefina Vázquez:

La narración que pintaba minuciosamente el paisaje histórico y acercaba al lector al suceso narrado, tenía también como personajes principales, no a los personajes humanos, los tradicionales héroes, sino a *fuerzas espirituales* que inexplicable y misteriosamente determinaba los acontecimientos. Era el genio del pueblo que se expresaba en los conceptos personificados de la nacionalidad, la fe religiosa, el arte nacional, las leyes, etc. Esto hizo a los románticos gustar de una época que venía siendo despreciada: la *Edad Media*. Los románticos, apasionados por perseguir las características nacionales se lanzaron al estudio minucioso de aquella edad en donde se habían constituido las diferentes nacionalidades. Positivamente, veían el presente como conclusión de un pasado dinámico, redimían las etapas olvidadas considerándolas necesarias, aunque es evidente que no las entendían y tenían también hondos prejuicios ante los siglos racionales.¹⁶⁰

En el caso de Riva Palacio buscaría en los trescientos años de la dominación española en México la explicación de la conformación de la nacionalidad mexicana, desde la siguiente perspectiva romántica, citemos el ejemplo:

¹⁵⁹ Jostein Gaarder, *El Mundo de Sofía*. p. 418.

¹⁶⁰ Josefina Vázquez Zoraida, *op.cit.* pp. 104, 105.

Por esa época habíase formado ya en la Nueva España una clase numerosa de criollos, mestizos y mulatos, que á su carácter inquieto y el deseo de la independencia, agregaban, para ser turbulentos y osados, la propicia ocasión que les presentaban los disgustos y choques más o menos escandalosos entre los virreyes y los arzobispos, entre los obispos y frailes y entre los tribunales reales y el del Santo Oficio; de aquí iba naciendo en el espíritu del pueblo el poco aprecio, tanto á la autoridad civil como á la eclesiástica, el deseo de la independencia y la falta de fe religiosa, substituyéndose á esos sentimientos el terror á la Inquisición, la hipocresía y la superstición.¹⁶¹

Como podemos observar en el párrafo anterior, hay dos elementos distintivos en cuanto al pasado, el primero de ellos se refiere al “espíritu del pueblo” y que se relaciona a algún tipo de “fuerzas espirituales” por las que los hombres actúan sin saber a ciencia cierta porqué, pero que se encuentran latentes en su ser y que por lo tanto, los lleva a actuar para modificar un estado de cosas; ello se ve reflejado a través de la fe religiosa, las leyes, el arte nacional, el nacionalismo, etc.¹⁶² Y en el caso de Riva Palacio lo atribuye al sentimiento nacionalista que afloró a través de los constantes motines, rebeliones y conspiraciones a lo largo del virreinato de la Nueva España y que sólo culminaría en la Independencia nacional.

El segundo elemento tiene que ver con la manera en que concibe a la dominación española y que, a diferencia de los europeos, que vieron en la Edad Media una época ideal, en el romántico americano, en general no será así con respecto a la Colonia, de ello acota Leopoldo Zea.

Del romanticismo toman también su preocupación por el destino nacional, en este caso por el destino americano. Pero, mientras los

¹⁶¹ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* p. 605.

¹⁶² Cfr. Josefina Vázquez Zoraida, *op. cit.* 103-105.

europesos encontraban en sus particulares historias nacionales la justificación de tal destino, los hispanoamericanos encontraban en las mismas los elementos negativos del mismo. En el pasado, en la Colonia estaban todas esas fuerzas; cuya prolongación estorbaba ahora el progreso de los pueblos hispanoamericanos. Allí estaba lo que entorpecía en el presente el destino propio de la América.¹⁶³

Por lo que Riva Palacio ve en los problemas de los virreyes, el abuso del clero secular y regular y sobretudo la Inquisición, su mala administración, las diferencias sociales como las causas que inspiraron al espíritu de pueblo a buscar su libertad que conduciría a la emancipación de España.

¹⁶³ Leopoldo Zea, *El pensamiento ...* T. I. p. 53.

3. 4 DONDE VEMOS QUE CUATRO CORRIENTES SON MEJOR QUE UNA: EL POSITIVISMO

¿Qué es el positivismo, cómo se origina, quiénes son los exponentes? ¿existen varios positivismos? A todo ello trataremos de dar respuesta sin pretender ser exhaustivos, dado las características de este trabajo. Luego lo relacionaremos con las evidencias que Riva Palacio nos proporciona en su libro, el *Virreinato. Historia de la dominación española en México desde 1521 a 1808*.

Hacia el año de 1798, en el hogar de una familia monárquica y católica, nacia Augusto Comte, en una época en que no hacía mucho había acontecido la Revolución francesa (1789); y aproximadamente, entre 1795 y 1799, Napoleón Bonaparte había desarrollado las campañas de Siria y Egipto. Así Comte observó las secuelas de las destrucciones que causaron la revolución y el imperio, lo que al parecer hizo que tomase una inclinación hacia los hechos sociales. De joven colaboró con Saint-Simon; publicó una serie de opúsculos sobre la sociedad. Sin embargo, entre los años de 1830 a 1842, editó su obra capital *Curso de filosofía política*. Posteriormente, entre los años de 1851 a 1854 salieron a la luz pública las obras intituladas *Sistema de política positiva*, *Un tratado de sociología* y *la Religión de la humanidad*. Está documentado que en sus últimos años el fundador del positivismo tuvo algún desequilibrio mental, muriendo en 1857.

Reseñamos someramente su vida porque Comte será conocido como el padre de la sociología. Fue el creador de una filosofía llamada positivismo que influiría en América Latina, evidentemente

incluiría México mediante un discípulo de él, Gabino Barreda. El positivismo es un término que fue utilizado por Saint-Simon para designar el método exacto de las ciencias y su extensión a la filosofía. Comte lo retomaría, siendo también el progenitor de una disciplina que en un principio la llamó física social; no obstante al enterarse de que un belga de apellido Quelet hacía un *Ensayo sobre física social*, desistió de llamarla así, nombrándola después sociología, la que tiene como base el positivismo. En el caso de México, se implantaría tras el triunfo de los liberales sobre la intervención francesa, convirtiéndose así en una filosofía política a lo largo del tiempo, pero, que sería implantada en el nuevo modelo educativo a petición de Benito Juárez y luego con Porfirio Díaz llegaría a la cúspide.¹⁶⁴

Como toda ciencia, ésta tenía que basar su búsqueda y posterior obtención del conocimiento a través de un método. El problema fue el siguiente: tanto Augusto Comte y luego Herbert Spencer nunca lo definieron de una forma explícita, por eso tenemos que recurrir a algunos estudiosos para que nos hagan llegar, mediante sus deducciones, lo que en este caso Comte entendía por método. N. S. Timasheff viene a revalidar lo dicho al decir "... sus opiniones metodológicas sólo pueden reconstruirse reuniendo palabras dispersas en sus tratados".¹⁶⁵ Al continuar la lectura de este autor, entendimos que el método exigía la subordinación de los conceptos a los hechos y la idea de que los fenómenos sociales están sujetos a leyes generales; de otro modo no podría construirse ninguna ciencia teórica abstracta concerniente a esos fenómenos. Estudiando esta

¹⁶⁴ Cfr. Gabino Barreda, *La educación positivista en México*. México, Porrúa, 1987. 280 pp.

¹⁶⁵ N. S. Timasheff, *La teoría sociológica*. México, FCE., 1987. p. 37.

obra detenidamente, nos damos cuenta que sus fundamentos descansaban en el método científico experimental, sólo que aplicado al ámbito social, de esta forma, el método inicia con la:

- Observación: o sea, el empleo de los sentidos físicos, que sólo puede realizarse adecuadamente cuando está orientada por la teoría.
- Experimentación: Augusto sabía que ésta era casi imposible en el estudio de la sociedad, no obstante, esta palabra en francés también denota observación dirigida.
- Comparación: Comte sostenía que podían hacerse comparaciones provechosas entre sociedades humanas y animales, y también entre sociedades coexistentes y las clases sociales de una misma sociedad.
- Método histórico: en el que Comte entendía la búsqueda de leyes generales para ser aplicadas a todas las sociedades; quizá su ejemplo por excelencia haya sido la ley de las tres etapas, de la que hablaremos a continuación.

Para Augusto Comte las sociedades deben de pasar por la ley de las tres etapas que son las siguientes:

- Teológica o ficticia: es una etapa preparatoria que acompaña a todas las sociedades que estarían en la niñez. Su necesidad consiste en buscar las causas o principios de todas las cosas. Por ello, las sociedades primitivas dotaban a los objetos materiales o naturales inanimados, o seres animados de un poder; con ello tenían la base para explicar su cosmovisión. Esta etapa a su vez se subdivide en fetichismo, en la que se personifican las cosas y se les atribuye un poder mágico divino, la siguiente fase es la del politeísmo, en el que la animación es retirada de las cosas materiales para trasladarla a una

serie de divinidades, las aguas, los bosques, los ríos, etc. El monoteísmo es la fase superior, en la que todos esos poderes divinos quedan reunidos y concentrados en alguien llamado dios. Una vez que la sociedad ha llegado a ese nivel, está en la posibilidad de pasar a la siguiente etapa.

- Etapa Metafísica o abstracta: es esencialmente crítica y de transición. Se caracteriza porque sigue buscando los conocimientos absolutos; trata de explicar la naturaleza por su esencia, sus causas. Pero no se basa en lo sobrenatural, (léase dios) sino en entidades abstractas que le confieren su nombre de ontología. En el estado anterior se resumía todo en dios, aquí es en la naturaleza. Esto implicaría que las sociedades dejaran de ser religiosas para buscar las respuestas en elementos científicos. Pero al no poder despojarse de esos factores metafísicos, la sociedad se queda a un paso de la etapa positiva o real.

- Positiva o real: es el estado definitivo. En él, la imaginación queda subordinada a la observación. La mente humana se atiene a las cosas. Es decir, que es racional; ante todo busca hechos, localiza datos que le permitirán la formulación de las leyes que han regido a la naturaleza, y que seguramente deberían regir a la humanidad.¹⁶⁶

Ahora debemos tratar el concepto de sociedad y sociología, por cuanto Comte es el progenitor de esta ciencia, empero, no define el término de sociedad. Timasheff comenta que Comte "Nunca definió la sociedad, pero fácilmente se advierte que él o para él la sociedad estaba formada por familias y por combinaciones sociales

¹⁶⁶ Cfr. Julián Marías, *Historia de la filosofía*.. México, Alianza editorial, pp. 338, 339.

que culminan en las naciones y en la humanidad".¹⁶⁷ De esta forma tenemos que para él la sociedad es, en cierto modo, un organismo al que se conoce mejor en conjunto, que las partes de las que se compone.

La sociología de Augusto se puede dividir en estática y dinámica, en la primera el hecho fundamental del orden social es el *consensus universalis*, es decir, la necesaria correlación entre los elementos de la sociedad. El *consensus* es para Comte la base misma de la solidaridad, así como la base de la división del trabajo social. Es como un organismo en éste la sociedad desempeña funciones específicas como lo harían los distintos órganos de un cuerpo. En la sociedad la estructura quedaba dividida en individuo, la familia y las combinaciones sociales, la más alta es la humanidad misma. Mediante la coordinación de las familias nacen combinaciones, tales como las clases sociales y las ciudades, basadas en la cooperación deliberada, y de esta manera se llegaba a la formación de los Estados.

La dinámica se refiere a la evolución y progreso. El estudio del progreso es aplicable a todas las sociedades pues están gobernadas con las mismas leyes generales, de suerte que la formulación de principios generales es aplicable a los progresos hechos por la humanidad, y en este caso la vanguardia era llevada por Francia, por lo que las demás naciones debían llegar a ese estadio.

Por otra parte, los factores del progreso, partiendo del desarrollo intelectual, producían y estimulaban el desarrollo material.

¹⁶⁷ N. S. Timasheff, *op. cit.* pp. 46, 47.

Los factores intelectuales serían: el tedio que produce un impulso a innovar, el miedo a la muerte y los factores generales serían la densidad de población que puede producir una mayor especialización en la división del trabajo social.

Por su parte, las etapas del progreso tienen como base la ley de los tres estados, subdividida la etapa teológica en cinco fases, a cada una de las cuales Comte le atribuía determinadas aportaciones al progreso.

La relación del positivismo con la historia se daría así: "Comte creía que la sociología debía apoderarse de todos los datos estudiados por esas ciencias concretas y unificarlas, privándolas así de su razón de ser".¹⁶⁸ De esta manera, la historia se convertiría en proveedora de información, para que los sociólogos la interpretaran y descubrieran las leyes generales que regían a la humanidad.

Por otra parte, veamos el enfoque que le da al positivismo un historiador; me refiero a Collingwood, él escribió:

Pero los positivistas tenían su propia noción de lo que era la ciencia natural. Pensaba que consistía en dos cosas: a) comprobar hechos, b) fijar leyes.

Fue en esta situación cuando Augusto Comte exigió que se utilizaran los hechos históricos como materia prima de algo más importante y más genuinamente interesante que ellos mismos. Toda ciencia natural decían los positivistas, empezaba por comprobar hechos y luego procedían a descubrir sus conexiones causales; al aceptar esta afirmación, Comte proponía que hubiera una nueva ciencia denominada sociología, que empezaría por descubrir los hechos de la vida humana (lo cual sería tarea de los historiadores) y luego procedería a descubrir las conexiones causales entre tales hechos. De esta suerte el sociólogo sería una especie de superhistoriador que elevaría a la historia al rango de ciencia, al pensar científicamente en torno al mismo hecho, sobre los cuales el historiador sólo pensaba empíricamente.¹⁶⁹

¹⁶⁸ *Ibidem* p. 20.

¹⁶⁹ R. G. Collingwood, *Idea de la historia*. México, FCE. 1982. p. 129.

Si estos positivistas lograron su objetivo o no, ya no es materia de este trabajo, pero, sí analizar de qué manera pudo influir esta filosofía en la concepción y escritura del libro de historia de Riva Palacio.

Debemos agregar que en Inglaterra se desarrollaba un individuo de nombre Herbert Spencer (1820-1903), conocido como el segundo padre de la sociología. El pertenecer a una familia de clase media le permitió acceder a una educación privada. *Grosso modo* diremos que no estudió sistemáticamente materias como la historia natural, literatura o historia, con el tiempo llegó a ser director del *Economista* (importante publicación inglesa) y posteriormente se hizo escritor independiente.

El orden de aparición de las obras de Spencer fue el siguiente: en 1850 se publicó *Estática social*, en el que ofrece un anticipo de su teoría sociológica.

Posteriormente recibió influencia de la obra *El origen de las especies* de Charles Darwin, a tal grado que llegó a utilizar expresiones como supervivencia de los más aptos en el ámbito social.

Como parte de su obra *La Filosofía sintética* escribió *Principios de sociología* (1876-1896), precedida en 1873 del libro *El estudio de la sociología*.

Para Herbert Spencer, los sociólogos deberían de observar las relaciones que se dan al interior de las distintas sociedades; ello implicaría comparar a las mismas, según la fase de su desarrollo evolutivo.

Para concluir, debemos referirnos a la diferencia del positivismo social con respecto al evolucionista. La diferencia que existe entre el

positivismo social de Comte con respecto al positivismo evolucionista de Spencer, es que el primero nace de la exigencia de hacer de la ciencia el fundamento de un nuevo orden social y religioso unitario; y el segundo, extiende a todo el universo el orden del progreso e intenta hacerlo valedero en todas las ramas de la ciencia.

Además, en el primero se describe los hechos y muestra las relaciones constantes entre los hechos, relaciones que se expresan mediante leyes que permiten la previsión de los mismos. En el evolucionismo de Spencer se muestra la génesis evolutiva de los hechos más complejos, partiendo de los más simples.

Spencer formuló siete leyes en su libro *Los primeros principios*; allí escribe que la ley suprema es la Ley de la evolución; en ella nos habla de la tendencia de lo homogéneo, uniforme a hacerse heterogéneo o multiforme; esto se debe a la inestabilidad de lo homogéneo en el ámbito de la evolución social.

En lo que se refiere a la sociología Herbert Spencer, nunca hizo una definición formal de esta disciplina; dice Timasheff "La sociología era una superciencia que no observaba por si misma los fenómenos sociales, sino que unificaba las observaciones y generalizaciones hechas por otras ciencias sociales"¹⁷⁰ como la historia. Asimismo, la sociología era la ciencia de los fenómenos evolutivos orgánicos de la sociedad.

La preocupación de Spencer por la teoría evolucionista y la analogía orgánica representan un papel importante en su pensamiento; pero le impide responder satisfactoriamente a la

¹⁷⁰ N. S. Timasheff. op. cit. pp.59,60.

pregunta fundamental: ¿Qué es la sociedad?. Timasheff responde que "...para él la sociedad es un organismo nacido de la combinación de organismos individuales."¹⁷¹

Según Spencer, las sociedades simples evolucionan hasta los diversos niveles de las sociedades compuestas; estas últimas nacen por la agregación de algunas sociedades simples mediante nuevas agregaciones de sociedades compuestas; de ahí nacen nuevamente sociedades doblemente compuestas y de éstas las triplemente compuestas:

- Sociedad simple, familia.
- Sociedad compuesta, familias unidas en clanes.
- Sociedad doblemente compuesta, clanes unidas en tribus.
- Sociedad triplemente compuesta, tribus que se han unido para formar estados.

De este modo explicaba la creación de las naciones en su marcha evolutiva.

De manera general hemos esbozado las características del positivismo social y evolucionista, de Comte y de Spencer respectivamente. Ahora nos corresponde responder a la siguiente interrogante ¿Por qué podemos suponer que la filosofía de la historia de Vicente Riva Palacio tuvo influencia positivista? La respuesta la encontramos a lo largo de la obra expresada de la siguiente forma: el motor de la historia sería la sociedad que tendría que pasar por la ley de los tres estados; para llegar a la situación óptima de progreso y libertad por la cual toda civilización tendría que evolucionar, de esta manera encontramos que la obra analizada

¹⁷¹ *Ibidem* p. 60.

está impregnada de la filosofía de Comte y Spencer. Citaremos las evidencias que nos permitan demostrar nuestro aserto.

Al referirse a la religión que tenían los pueblos indígenas a la llegada de los españoles, dice:

En su antigua religión como todos los politeismos, el creyente tenía el enorme trabajo de buscar la protección ó cuando menos la benevolencia de cada uno de los dioses que gozaban una especie de poder soberano é independiente, capaz de producir la desgracia de una nación, de una familia ó de un individuo, por el enojo de ese dios, cuyos caprichos le ponían en choque con la voluntad de otros dioses.¹⁷²

Aunque también debemos dejar claro que no sólo se refiere a la religión, sino también a un sistema de gobierno que corresponde a la primera ley de las tres etapas por las cuales debe de transitar la humanidad.

Posteriormente, al referirse al tiempo en que le toca vivir a Riva Palacio agrega:

El siglo en que vivimos es el siglo de la tolerancia, de la prudencia, de la libertad del pensamiento, del respeto al derecho ajeno y de las garantías del individuo; comienza en él el periodo del positivismo en todas las manifestaciones y trabajos del espíritu humano, y difícil es, sino á fuerza de estudio y meditación, conocer y comprender el carácter de los hombres del siglo XVI y de la evolución que entonces se verificaba, y cuyas peripecias son extrañas al compás con que se mide lo que entendemos por justo y conveniente en el siglo XIX.

Los hombres de aquel siglo llevaban el sello de su época y estaban formados para cumplir la misión que la humanidad les iba á confiar.¹⁷³

Por lo que podemos deducir una vez más que Riva Palacio concebía que el pueblo mexicano había pasado por la ley de las tres

¹⁷² Vicente Riva Palacio, op. cit. 294.

¹⁷³ *Ibidem* pp. 296, 297.

etapas, esto es el estado teológico en su aspecto fetichista y politeísta durante el México prehispánico¹⁷⁴, y monoteísta durante los trescientos años que duró el virreinato, por lo que el estado metafísico tendría que corresponder al periodo que inicia con la independencia de México hasta aproximadamente la llegada de Porfirio Díaz al poder; y el estado positivo al momento en que se está escribiendo esta obra, es decir, en el periodo presidencial de Manuel González. Cabe recordar que es el siglo del progreso y que a él le toca iniciar esa labor, puesto que al ser ministro de Fomento en el primer cuatrienio de Porfirio Díaz, intentó dar una gran cantidad de concesiones para la expansión del ferrocarril, además de buscar el embellecimiento de la ciudad a través del alumbrado público, e incluso quiso organizar una exposición universal¹⁷⁵. Por otra parte, no deja de ser significativo el hecho de que escriba "Los hombres de aquel siglo llevaban el sello de su época y estaban formados para cumplir la misión que la humanidad les iba a confiar"¹⁷⁶. Eso implicaba que desde un punto de vista teleológico, esos hombres, aún sin saberlo, respondían a las circunstancias de su presente, sin saber que cualquiera de sus actos estaban más allá de su comprensión, y que sólo estaban preparando el terreno a las futuras generaciones a las que les tocaría vivir una época de progreso llamada positivismo.

En cuanto a la sociedad vista como un organismo desde una perspectiva spenceriana, donde se impone el más fuerte, o en su caso debe darse un proceso de adaptación para que el organismo

¹⁷⁴ *Ibidem* Cfr. pp. 260, 292.

¹⁷⁵ Véase *Infra* pp. 44, 45.

¹⁷⁶ Loc. cit.

social no muera. De ello acota don Vicente: "La adaptación del organismo al medio en que se desarrolla ó al que se transplanta es una ley indudable no sólo en el orden material, sino en el que llama moral la escuela metafísica".¹⁷⁷ Como podemos, ver el general está convencido de que se pueden hallar leyes que sirvan para explicar el funcionamiento de la sociedad. De esta forma él puede explicar la manera en que se realizó la conquista:

Medio mundo no podía estar ignorado de la otra mitad; el estado de cultura y civilización de los americanos, una vez puestos en contacto estas dos partes del mundo, necesitaban armonizar con la avanzada civilización de la Europa. Los pueblos de las tierras de Colón eran como una nota discordante en el progreso general; preciso fue, no que la parte más avanzada se detuviera esperando á las naciones que atrás venían, sino producir en éstas una revolución que las hiciera atravesar en pocos años el largo sendero que había costado siglos de viaje á los pueblos del antiguo continente; y este impulso, como todo lo que es violento, como todo lo que es terrible y despótico, aun cuando sea necesario é indispensable, debió costar grandes sacrificios, causar grandes trastornos y producir terribles pérdidas y desgracias, porque esos son los defectos del cataclismo; y la conquista de las Indias y la apostasía de todas las naciones que las habitaban y la maravillosa evolución que verificó en el continente, fueron un verdadero cataclismo sin el cual ni quinientos años de apostólicas predicaciones hubieran traído á la América hasta el estado de cultura de libertad y de civilización en que hoy se encuentra.

De grado ó por fuerza, la humanidad necesitaba estar uniformemente regida por el código moral compendioso, pero claro, que forma la base de la predicación evangélica, cuyos principios o perdieron su claridad y sencillez con la reforma de Lutero y Calvino, no se eclipsaron al establecerse el catolicismo entre los indios viciado por tantas supersticiosas prácticas, y muestran su brillo en las suratas del Corán como las reminiscencias del cristianismo nestoriano que inspiró á Mahoma su predicación religiosa.

Y ese acuerdo y esa uniformidad en ciertos principios, violenta entonces y espontánea después, fue la gran preparación del espíritu humano para alcanzar la época de libertad y ciencia, en cuyo dintel pone ya su planta la actual generación.¹⁷⁸

¹⁷⁷ Vicente Riva Palacio, *El Virrei...* p. 266.

¹⁷⁸ *Ibidem* p. 298.

Una vez más vemos como el devenir de la humanidad se encontraba enmarcado en la ley de los tres estados, pero con la variante evolutiva en el sentido de que los pueblos más fuertes y civilizados debieron llevar e imponer sus adelantos a las sociedades atrasadas dondequiera que se encontraran, como fue el caso del continente americano. Riva Palacio acepta que el ponerse al corriente de las naciones, produjo un cataclismo pero, de cualquier manera debía y debió pasar. Mientras no fueran ellos no había problema, puesto que en su momento, ya se había alcanzado esa etapa de comodidad y progreso, fruto del sacrificio de otras generaciones.

Concluamos este apartado con una cita que pudiera resultar reiterativa, empero, no hace más que reafirmar la concepción de que la sociedad era un organismo:

Tanto como es perjudicial y embarazoso para la marcha de una sociedad bien organizada y para el desenvolvimiento de todas las aptitudes nacionales el empeño de un gobierno por expedir reglamentos que invaden constantemente la órbita de la libertad individual y llegan á formar una tiranía administrativa, en una sociedad en vía de formación como era la de Nueva España, ese empeño no era sólo útil, sino necesario, pues ni las leyes fundamentales podían estar al alcance de aquel conjunto heterogéneo de hombre y de razas, ni las masas masas populares, á menos de tener una cultura excepcional, comprenden y arreglan sus mutuas relaciones y las que conservan con la autoridad pública, sino con las leyes reglamentarias ó las disposiciones de policía, porque siempre conocen al agente subalterno de la administración con quien están en constante y directo contacto, y muy pocas veces á las autoridades supremas ó superiores.¹⁷⁹

Lo que implicaba que todo organismo social está a su vez compuesto por un conjunto de órganos, es decir, éstos representan

¹⁷⁹ *Ibidem* pp. 355, 356.

las instituciones del Estado y cada institución está conformada por una cantidad de individuos.

Para que el organismo social funcione, cada persona debe cumplir con la función que le corresponde, aceptando determinado orden social; solamente así, el organismo podría trabajar y evolucionar. Aunque en la mayor parte de las ocasiones, el cerebro de ese organismo debiera tomar decisiones despóticas y autoritarias; para que éste organismo pueda trabajar en pos del progreso evolutivo.¹⁸⁰

¹⁸⁰ Cfr. *Supra* p. 50.

3. 5 LA IDEA DE LA HISTORIA O LO QUE NO PUDO SER

A continuación trataremos de la idea de la historia, no sin antes aclarar qué entendemos por la palabra idea, es “el aspecto anticipatorio y proyector de la actividad humana o, como dice Dewey, una posibilidad. “una I. —dice Dewey— es, en primer lugar, la anticipación de algo que puede ocurrir: señala una posibilidad”¹⁸¹ y como sólo es una posibilidad de lo que puede ocurrir, trataremos de indagar cuál era la representación mental que Vicente Riva Palacio se hacía de la historia, cedámosle la palabra:

Para conocer y comprender la marcha de la humanidad ó de un pueblo no son los detalles los que deben presentarse, sino el movimiento, las tendencias, los choques de las grandes agrupaciones, que de no ser así tratados escaparían á la inteligencia, como no se podría conocer á un individuo si en vez de presentar el conjunto de sus facciones en un retrato, una por una fueran mostrándose éstas, perfectamente dibujadas; los detalles de una catedral gótica como las de Estrasburgo ó de Colonia, por más fielmente representadas que estuvieran, no darían idea de la forma, de la magnitud y de la belleza que aquellos monumentos, como no la darían tampoco las minuciosas investigaciones de cómo había sido labrada cada piedra ni del nombre y lugar de las canteras de dónde habían sido tomadas esas piedras. Seguir el detalle es perder el conjunto, y toda la vida de un hombre alcanzaría apenas para conocer la historia de una ciudad como Florencia ó de un pueblo como el portugués.

La historia así, jamás puede estudiarse con confianza porque cada día aparece un nuevo dato que destruye noticia que se tenía como verdadera ó da origen á largas y calurosas discusiones, al término de las cuales por lo general se asienta un hecho, inútil para la ciencia ó la humanidad y útil sólo para adornar un discurso parlamentario ó una peroración patriótica.¹⁸²

¹⁸¹ Nicola Abbagnano, *Diccionario de filosofía*. México, FCE., 1999, p. 637.

¹⁸² Vicente Riva Palacio, *op. cit.*, 896-898.

La idea de la historia de Riva Palacio consistía en que el historiador debería estudiar lo global, lo general y no las nimiedades; para ello debería prestar atención a los largos procesos que le permitieran comprender como la humanidad había estado llegando al estado positivo. Así el "superhistoriador" cumpliría mejor su función, porque de lo que se trataba era de enunciar leyes que posibilitaran la predicción de los fenómenos sociales, lo que implicaba una contribución al desarrollo de la sociología.

Por lo que desde la perspectiva filosófica del general, los individuos heredaban genéticamente el sentido del progreso o evolución; así, en el caso de las naciones más avanzadas, el progreso era más fácil que en aquellas menos desarrolladas, por lo que, o se les imponía a la fuerza o se les "contagiaba" por imitación, el desarrollo cultural.

En nuestra opinión es necesario agregar cuál no era la idea de la historia de Riva Palacio.

pero el minucioso trabajo de narrar ó aprender los detalles de aquellos acontecimientos, los nombres de los personajes y los mil incidentes ocurridos, por más que se tenga por obra de grande utilidad, sirve sólo para halagar la vanidad del escritor y la curiosidad del lector, dando copiosa fuente de inútil y laboriosa erudición.¹⁸³

Para él la historia no es la narración de hechos, ni se debe dedicar a historiar el aspecto político o a los grandes personajes, además ya no era importante la historia detallada, pues los hechos minuciosos no servían más que para un anecdotario lo cual era competencia del cronista. El verdadero historiador, ¿le llamaríamos sociólogo?, se

¹⁸³ *Ibidem* p. 894.

encargaría de los movimientos, tendencias y choques de las colectividades. Estudiar los grandes factores harían que el verdadero historiador, al paso del tiempo, que todavía no llegaba cuando don Vicente vivió, lo distinguieran del chacharero de la historia o del anticuario que se encarga de recoger las migajas del banquete de Clío.

De lo anterior surge otra pregunta ¿y él escribió conforme a su idea o conforme a su presente, se quedó en el deber ser o en el ser de su momento? Todo parece indicar que escribió de acuerdo a su época, el coautor de *El libro rojo* se justifica diciendo:

Los historiadores se ven precisados todavía á mezclar la historia filosófica de las razas y de los pueblos con la historia personal de sus gobernantes y de sus hombres públicos porque así lo exige el gusto de la época, porque aun no está señalado el campo que debe separar en lo porvenir al cronista del verdadero historiador y porque aun los hombres más ilustrados no quieren dar fe á la historia de un pueblo, ni le satisface su lectura ni aun la creen digna del nombre de historia, si no va señalando minuciosamente el nombre de los monarcas, el de sus mujeres, el de sus ministros, de los generales que mandaban los ejércitos y hasta de los mismos favoritos del poder.¹⁸⁴

Según lo que Riva Palacio dice es que se vio precisado a escribir extensamente, desde los ámbitos político, económico y social de manera crudita, para satisfacer al gusto de la época, ¿o sería que las más de 900 páginas de las que consta su obra –para él– no lo eran tanto, tomando en cuenta los trescientos años que duró el virreinato de la Nueva España?

¹⁸⁴ *Ibidem* p. 896.

3. 6 LA UTILIDAD DE LA HISTORIA

La utilidad de Clío la podemos ver desde dos perspectivas: desde la teoría de la historia en la que brevemente adelantaremos que, en el caso de México *El Virreinato* nos sirve para comprender desde un punto de vista práctico, cómo el resultado de la fusión de dos razas, costumbres y creencias, había permitido la evolución del pueblo mexicano, logrando su independencia hasta llegar a su situación actual positiva (en último tercio del siglo XIX.)

La segunda perspectiva que es la filosófica, la encontramos revestida de las siguientes palabras:

La historia detallada y minuciosa de los sucesos y de las personas va separándose de la historia sin personajes, y aunque mutuamente prestándose auxilio y siéndose indispensable la una á la otra, es la segunda la que debe prestar positiva utilidad en lo porvenir, llevando por base las ciencias sociológicas y sirviéndoles al mismo tiempo á esas ciencias de centro de dirección.¹⁸⁵

Una vez más encontramos que el autor de *Martín Garatuza* le resta importancia a la historia detallada, sustituyéndola por una cuya utilidad universal hubiera sido que la historia sirviera para explicar los fenómenos sociales, a través de las leyes que fuera identificando la sociología. Afortunadamente, no se ha logrado, de manera que seguimos saboreando la historia que aborda las formas de sentir, de pensar, de concebirse, de vivir de las distintas sociedades humanas, entre otras formas de escribir historia.

¹⁸⁵ *Ibidem* p. 893.

3. 7 EL MOTOR DE LA HISTORIA

A lo largo de la historia, el hombre se ha preocupado o por lo menos ha intentado explicar quién conduce la marcha de la historia (¿o debíamos llamarlo destino?), otrora, en la Edad Media se creyó que la Divina Providencia, Carlyle opinaba que eran los grandes hombres, Marx hablaba que la lucha de clases, etc. En el caso de Vicente Riva Palacio nos dice:

Los hombres obedecen al impulso de su época, y es ella la que determina su marcha, por más que quiera presentar por la escuela histórica personalista á un hombre dando la dirección á un pueblo ó á un agrupamiento decidiendo el rumbo por donde debe caminar en lo porvenir una nación ó una raza. Las grandes ideas, las reformas trascendentales, las redenciones de los pueblos, son trabajos penosamente y lentamente elaborados por una serie de generaciones, que comienzan por sentir primero la idea como una inspiración imposible, que la miran después como una utopía difícil, pero no irrealizable y que termina por comprenderla como una necesidad ineludible.¹⁸⁶

Para el general, los caudillos no son los individuos que marcan la trayectoria de la historia, sino más bien éstos, junto con la población en general, que va respondiendo a las circunstancias históricas que les tocan vivir, mismas que no son espontáneas, toda vez que los cambios por los que opta la mayoría son el producto de muchos años de esfuerzo o de vilipendio, además, se encuentran sembrados en su inconsciente lo que él llamó en alguna ocasión “espíritu del pueblo” y que se manifestará mediante el “impulso de la época” y luego “como una inspiración imposible” que finalmente se materializaría.

¹⁸⁶ *Ibidem* p. 894.

Como podemos ver, aun cuando en el texto de Vicente Riva Palacio diera la impresión de que prevalece el positivismo, no por ello desecha otras corrientes filosóficas, de tal manera que las utiliza eclécticamente.

...porque aun los hombres más ilustrados no quieren dar fe á la historia de un pueblo, ni les satisface su lectura, ni aun la creen digna del nombre de historia, si no va señalando minuciosamente el nombre de los monarcas, el de sus mujeres, de sus ministros, de los generales que mandaban los ejércitos y hasta de los mismos favoritos del poder.

V. R. P.

CAPÍTULO CUARTO

LA TEORÍA DE LA HISTORIA EN EL VIRREINATO

4. 1 EL POR QUÉ DEL TÍTULO: *EL VIRREINATO. HISTORIA DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN MÉXICO DESDE 1521 A 1808.*

En el tercer capítulo del análisis historiográfico que estamos realizando, nos proponemos emprender el aspecto teórico del texto desarrollado por Vicente Riva Palacio, para ello buscaremos su idea de la historia, su concepto de historia, las causas que lo llevaron a escribir el *Virreinato*, la estructura del texto, la utilidad de la historia, el significado del hecho histórico y su forma de tratarlo, la verdad y la subjetividad, la causalidad, la metodología, etc. En resumen todos aquellos aspectos que son el resultado del trabajo del historiador, en el ámbito teórico-práctico. Iniciemos.

En un principio nos pareció interesante el título del tomo II de *México a través de los siglos. El Virreinato Historia de la Dominación Española en México desde 1521 a 1808*. Al hojearlo nos surgieron las interrogantes ¿Por qué Vicente Riva Palacio lo intituló así? y ¿Sería una forma despectiva de referirse a los españoles durante esa etapa de la historia de México? La respuesta *a priori* que se nos ocurrió fue que era posible, puesto que desde ahí se podía manifestar la posición de un descendiente de liberales; y casi, casi por “herencia” materna, liberal. El tiempo y sus acciones correspondieron al legado de su abuelo, y podría razonarse que al ser uno de los vencedores de la intervención francesa y después de tantas intervenciones extranjeras, la hora del triunfo llegaría impregnada del espíritu anticangrejo, que se vería reflejada con el título del tomo II, “*Historia de la dominación española en México desde 1521 a 1808*” para

referirse a ese periodo como algo deleznable, por lo tanto, en nuestra opinión era natural que el segundo tomo se intitulara así, y no como la historia del pueblo mexicano en tiempos de la colonia española.

Empero, al través de otras lecturas nos hemos dado cuenta que el título del tomo II de *México a través de los siglos* no responde a esa animadversión, al parecer era cosa común en aquellos tiempos referirse así a ese periodo de nuestra historia, por lo menos así lo denotan los bibliófilos conservadores Joaquín García Icazbalceta que en epístola del 6 de mayo de 1884 responde a la misiva Doctor Nicolás León de 1º de abril de ese año.

... pero en cuanto a conferenciar sobre algunos puntos de antigüedades mexicanas, es deber mío advertirle que nunca me he ocupado con el estudio de ellas, pues como U. ve, todos mis escritos versan sobre el primer siglo de la dominación española, y algo de bibliografía¹⁸⁷

Como se puede colegir de estas líneas, por cierto, de las primeras cartas entre ambos personajes, don Joaquín utiliza "dominación española" sin ninguna connotación especial, lo mismo hizo Ignacio Manuel Altamirano; lo que refleja que era frase de uso común en aquellos tiempos.

De cualquier manera sigue subsistiendo la duda ¿Por qué encabezar así su obra? Don Vicente lo expone:

La historia del virreinato en la Nueva España no es la del pueblo mexicano: nació, creció y se desarrolló ese pueblo teniendo por origen la dominación española; tejióse su historia con la de la metrópoli, pero los sucesos de aquel periodo de tres siglos deben considerarse más bien como pertenecientes á la historia general de España, porque son el gobierno, las autoridades, las leyes y los hombres de la península los que han ocupado siempre la atención de los cronistas y los historiadores, que se han preocupado poco

¹⁸⁷ Ignacio Bernal, *op. cit.* p. 29.

del nacimiento y del desarrollo del nuevo pueblo que ha llegado á formar una nacionalidad independiente.¹⁸⁸

Es decir, el nombre de la obra no responde al desprecio que el general pudiera haber sentido hacia los peninsulares durante su estadía en México. Más bien como lo mencionó, al hecho de que la historia del país en ese tiempo estuvo dominada por la política, la economía, la administración, las costumbres, la religión de los españoles; y sólo con el tiempo habría de emerger una sociedad que no sería ni india ni española, sino la base que hubo de conformar al pueblo mexicano. Por tal razón, la frase "dominación española" no tuvo ninguna significación particular para Riva Palacio, como habíamos creído. Es más leyendo cuidadosamente el tomo II, llegamos a notar hasta cierta simpatía hacia la cultura hispana, tanto que pasaría los últimos diez años de su vida en plan de soltero en cafés, restaurantes, veladas literarias, museos, eventos diplomáticos e incluso pidió en su testamento ser enterrado en la madre patria¹⁸⁹.

¹⁸⁸ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* p. 892.

¹⁸⁹ Véase *Infra* pp. 50-55.

4. 2 EL PERSONAJE DE LA HISTORIA

Dentro de la monumental obra que estamos tratando, es preciso identificar al sujeto de la historia que podría ser personificado por los grupos, las clases sociales, las instituciones, la cultura, las masas, los héroes, etc., ello nos permitirá saber en torno a quién van a girar los hechos que Riva Palacio desarrollaría en su texto.

En nuestra perspectiva, para don Vicente el sujeto de la historia recaía en la población, dejémosle la palabra una vez descubierta la conjuración de Martín Cortés y los hermanos Ávila, allá por 1566:

La indignación pública era terrible, quizá nunca estuvo más que entonces á riesgo de perderse la tierra; pero la revolución no llegó á estallar, dicen algunos historiadores, porque faltaba un caudillo; triste y vana explicación, porque los caudillos brotan de las revoluciones, y no son ellos los que las hacen, que de ser así, serían jefes antes de tener á quien mandar; ciertamente lo que faltó entonces fué energía y virilidad al pueblo español y mestizo de la colonia, contentándose todos con lamentar los sucesos escribiendo al rey y á los señores de la corte para pedir el remedio á tan dura y acerba situación.¹⁹⁰

Como es de notarse, para el general, si las condiciones de una revolución hubieran sido las idóneas, tendría que haber sido la población quien primero se sublevara, y al interior de la misma surgirían los individuos que dirigirían la rebelión, solamente de ese modo podría ser llevada a buen término esa y cualquier empresa. En el caso de la conjura de Cortés no tuvo éxito porque quiénes la encabezaron carecieron del respaldo popular, fuera imaginario o real.

¹⁹⁰ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* p. 394.

De ahí se desprende que el sujeto de la historia es la población que arroja a sus líderes, y éstos sin esa masa no son nada.

Por lo mismo la figura del héroe no sería apreciada por don Vicente, de ellos consigna lo siguiente:

...y esto es lo más que puede pedirse de un hombre, atendiendo á la imperfección y á las inconsecuencias propias de la naturaleza humana, en la que solamente los poetas pueden encontrar héroes intachables ó verdaderos mónstruos.¹⁹¹

Sus palabras atañen directamente a esos seres que nosotros comúnmente hemos conocido como perfectos, alados y etéreos llamados héroes. Ellos no caben en la historia, al menos no en la de Riva Palacio, puesto que su condición es igual a la de cualquier individuo; son imperfectos y si hay alguien que los puede elevar al cielo o llevar a la sima del inframundo, esos son los literatos, léase aquí poetas. Quizá uno de los mejores ejemplos de la importancia del pueblo como sujeto de la historia, sea la primera novela del General *Calvario y Tabor*¹⁹², que es un homenaje a todas aquellas personas que participaron en la guerra contra la Intervención francesa y cuyos nombres nunca serían conocidos y que fueron sacrificadas con tal de tener un país libre.

¹⁹¹ *Ibidem* p. 350.

¹⁹² Cfr. Vicente Riva Palacio, *Calvario y Tabor*. México, Editora Nacional, 1953.

4. 3 LA IDEA DE LA HISTORIA O EL USO QUE LE DIÓ

Ya que estamos hablando del sujeto de la historia, también es necesario conocer el concepto de historia que tiene nuestro autor, pero, no desde la postura de la filosofía de la historia, sino desde el punto de vista práctico que va utilizando a lo largo de su obra, pues, como sabemos, a lo largo del tiempo la historia ha sido concebida de las más diversas formas, es decir, como género literario, como una ciencia, ciencia *sui generis*, etc. Para una filósofa de la historia "Se entiende que el historiador no puede modificar la materia de la historia en aras de un presunto arte, porque la ley suprema de la historia debe ser la verdad."¹⁹³ Entonces volvamos al punto que tratamos de desarrollar, esto es, el concepto de historia que estará influido por el contexto histórico en el cual nos desarrollamos, según las corrientes que se estén manejando y en particular a la que sea adepto el historiador, que asimismo tenderá a plasmarlo en sus respectivas composiciones, y no es extraño leer textos de un mismo personaje que cambian en cuanto a sus distintas concepciones de historia, según avanza el tiempo. Por lo mismo, para algunos la historia será un género literario, para otros una disciplina que se encargará de narrar, de registrar, etc.

En el caso de nuestro literato (así se autonombraron los colaboradores de *México a través de los siglos*), hemos advertido que el concepto de historia que trató de aplicar en su texto fue "la severa imparcialidad de la historia debe juzgar á los hombres y á los

¹⁹³ María Rosa Palazón Mayoral, *Filosofía de la historia*. México, UNAM-Universidad Autónoma de Barcelona, 1990. p. 172.

acontecimientos sin preocuparse del efecto que su fallo ha de producir en las presentes ó venideras generaciones.”¹⁹⁴ Por lo tanto, debemos resaltar estos puntos 1º la historia debe ser imparcial, por ende, el historiador también; 2º la historia juzga, aunque en realidad es el historiador quien lo hace tomando como punto de partida la imparcialidad. Además, 3º la historia registra hechos, leamos:

Había llegado á México para sustituir al obispo don Juan de Palafox, el 23 de noviembre de 1642 don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra y marqués de Sobroso, durante los seis años de su gobierno, se registran apenas acontecimientos notables dignos de pasar a la historia.¹⁹⁵

La historia registra los hechos, mas no de cualquier índole sino los más relevantes; y 4º la historia busca la verdad, Riva Palacio agrega: “Generalmente se dice que nada hay más oscuro que los orígenes de las cosas, y aunque esa sea una verdad, relativa como todas...”¹⁹⁶ Como se puede apreciar, para don Vicente las verdades son relativas, no obstante, ese es el papel del historiador; en su momento hay que buscar la verdad, maguer con el tiempo venga otra que la complementa o definitivamente la deseche:

La historia así, jamás puede estudiarse con confianza porque cada día aparece un nuevo dato que destruye noticia que se tenía como verdadera ó da origen á largas y calurosas discusiones, al término de las cuales por lo general se asienta un hecho, inútil para la ciencia ó la humanidad...¹⁹⁷

¹⁹⁴ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos...* T. II. p. 16.

¹⁹⁵ *Ibidem* p. 605. Cfr. también en el T. II las pp. 167, 253 y 397.

¹⁹⁶ *Ibidem* p. 893.

¹⁹⁷ *Ibidem* p. 898.

Aquí debería de sentirse desanimado Riva Palacio por todo el tiempo empleado en su obra; dada la minuciosidad con que escribe, empero, apunta de esa manera porque él tiene la esperanza de que con el tiempo se elaboren obras que generalicen más que la suya, por lo menos así concibe su trabajo¹⁹⁸. Al convertirse en materia prima de otros que puedan hacer la formulación de leyes, se palpa el influjo del positivismo que iba permeando su época. Adam Schaff le realizaría la siguiente observación:

Esta situación es precisamente la consecuencia de que el proceso de conocimiento es infinito, o sea que cada verdad parcial alcanzada actualmente en este proceso no es más que parcial y en consecuencia relativa condenada a "envejecer" y a ser superada por una verdad más completa.¹⁹⁹

Cosa que nuestro autor no alcanzaría a percibir para revalorar su concepción de verdad y al mismo tiempo descartar la posibilidad de tales leyes dado lo complejo, heterogéneo e impredecible que suele ser el ser humano.

¹⁹⁸ Cfr. *Ibidem* p. 465.

¹⁹⁹ Adam Schaff, *Historia y verdad*. México, Grijalbo, 1985. p. 245.

4. 3. 1 LA LABOR DEL HISTORIADOR

Abordemos ahora en qué consiste el trabajo del historiador. Para Vicente Riva Palacio el oficio del historiador no implicaba lo que menciona Palazón.

Desde Heródoto padre de la Historia, según lo acreditó Cicerón, esta forma de conocimiento maneja criterios de objetividad de que careció mientras no hubo cortado su cordón umbilical con los mitos y la poesía épica.²⁰⁰

En este sentido Riva Palacio reconoce la invalidez que tienen en su tiempo las leyendas, las tradiciones orales²⁰¹, las consejas y las anécdotas como material objetivo en la escritura de la historia, si no van acompañadas de la crítica pertinente para distinguir lo real de lo imaginario. Cuando las llega a citar las ubica en el periodo teológico, tomemos uno a guisa de muestra.

Cuenta la tradición que los indios se decidieron en aquella vez á levantarse, impelidos por un suceso que a primera vista parece insignificante, pero al que prestaban grandes proporciones las supersticiosas creencias de aquellos pueblos.

Esto debe de haber tenido gran influencia en los indios para la sublevación, pues no es raro encontrar en la historia de los romanos el caso de un combate empeñado ó aplazado porque los pollos sagrados querían ó no tomar el alimento, y los pueblos en el periodo teológico, sea cual fuere la raza á que pertenezcan, se han movido fácilmente bajo la influencia de esos augurios.²⁰²

Acepta que en el primer estadio diseñado por Comte, los pueblos eran demasiado supersticiosos y acorde a ello actuaban. Emplea la

²⁰⁰ María Rosa Palazón Mayoral, *op. cit.* p. 173.

²⁰¹ Cfr. Vicente Riva Palacio, *op. cit.* T. II p. 82.

²⁰² Cfr. *Ibidem* p. 260.

crítica para rescatar una porción de la tradición, que le permita explicar esa sublevación indígena. Llega a reconocer lo sabroso que son las tradiciones de tal manera que casi al mismo tiempo que se edita el tomo II de *México a través...* publicó junto con Juan de Dios Peza sus *Tradiciones y leyendas mexicanas*, editadas en 1885.

Por lo cual hemos detectado a través de distintos párrafos que Riva Palacio insistirá en que:

El historiador no puede ni debe más sino decir la verdad; pero como esa verdad iluminada por la filosofía del escritor afecta muchas veces formas y proporciones que están muy lejos de ser las ciertas, preciso es alumbrar cada uno de los cuadros con la luz que le es propia.²⁰³

Una vez más notamos que la historia registra los acontecimientos tal y como ocurrieron, por eso, el principal objetivo del historiador es buscar la verdad, misma que puede verse contaminada por la filosofía de quien escribe. Eso lo interpretamos como el modo subjetivo e ideológico de interpretar un hecho, por lo que el historiador debería diferenciar la época en que le toca vivir con respecto al periodo a estudiar, solamente así el clionauta podría establecer la verdad de los hechos.

Para reafirmar lo que hemos mencionado, Riva Palacio haciendo alusión de lo que no debe ser un historiador, tomó de modelo al célebre Lucas Alamán.

...pero por evangélica que sea la máxima de que sólo puede tirar la primera piedra el que se encuentre limpio de pecado, tal precepto no alcanza al historiador que no debe poner en la cuenta de los hechos que narra y que juzga ni sus pasiones, ni sus virtudes, ni

²⁰³ *Ibidem* p. 16.

sus defectos, sino su buena intención, su sano criterio y su empeño por encontrar y presentar la verdad.

Si Napoleón el Grande con la muerte del duque de Enghien echó negra mancha sobre los timbres de sus glorias, ni éste ni otros de sus errores le perdona la historia ni ese ejemplo puede servir, como lo insinúa Alamán, para borrar de la historia de Cortés el crimen del asesinato de Cuauhtemoc.²⁰⁴

De tal cita se deduce que la persona que escriba historia aún cuando en su vida pública haya cometido errores (lo vuelve a decir por Lucas Alamán) no debería escudarse en ese precepto bíblico para cumplir con su cometido, que es la objetividad en el establecimiento de los hechos históricos y termina colocando como ejemplo a Napoleón y Cortés quienes ya han sido juzgados por sus acciones.

De cualquier forma, la subjetividad es inherente a toda persona, y la manifestamos desde el momento en que elegimos el tema que descamos trabajar, pero debemos advertir que hay de subjetividades a subjetividades, sobre este aspecto reflexiona Schaff:

En tercer lugar, por último, porque está socialmente condicionado por los intereses de su época, los de la clase a la que pertenece, etc. Sin embargo, a pesar de este correctivo social importante, el historiador introduce indiscutiblemente el factor subjetivo en el conocimiento histórico.²⁰⁵

De lo anterior podemos establecer que la subjetividad es immanente a todo ser humano, que de forma recíproca se ve influido por su medio y viceversa. Otra cosa sería que el sujeto con toda la intención manipulara tendenciosamente la información, por eso decíamos que había de subjetividades a subjetividades.

²⁰⁴ *Ibidem* p. 106.

²⁰⁵ *Ibidem* pp. 284, 285.

También dentro del trabajo del historiador se encuentra el juzgar, y como pauta tenemos el texto de Riva Palacio aplicado al virrey don Manuel Antonio Flores.

...por lo que puede juzgarse de él en dos años que dirigió el gobierno de la colonia, era un hombre que poseía las dotes necesarias para haber llevado á cabo los grandes proyectos iniciados por el visitador Gálvez, pero que desgraciadamente quedaron siempre en embrión, pues la muerte impidió al ministro de Indias desarrollar sus planes, que no había podido poner en práctica por las grandes dificultades que le presentaron las guerras europeas.²⁰⁶

Aquí se puede captar en forma clara la manera en que Riva Palacio lleva a cabo un juicio histórico, primero establece el hecho, posteriormente señala que hizo el virrey y que acciones no pudo realizar, para luego emitir su juicio.

Hasta este momento podemos hacer el siguiente comentario, para Vicente Riva Palacio la historia es la disciplina, todavía no ciencia, esto lo conseguirá cuando encuentre leyes²⁰⁷ para las ciencias sociológicas, que registra hechos, que deben de ser notables, que busca la verdad y que juzga, en consonancia con su concepto; el historiador debe despojarse de su subjetividad para poder describir la verdad de esos hechos, según el contexto en el que ocurrieron y así poder emitir un juicio exacto.

La magna obra que hoy lleva por nombre:

MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS. HISTORIA GENERAL Y COMPLETA DEL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL, POLÍTICO, RELIGIOSO, MILITAR, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO DE MÉXICO DESDE LA ANTIGÜEDAD MÁS REMOTA HASTA LA

²⁰⁶ *Ibidem* p. 868.

²⁰⁷ Véase *Infra* p. 109.

ÉPOCA ACTUAL. OBRA ÚNICA EN SU GÉNERO. É IMPARCIAL Y CONCIENZUDAMENTE ESCRITA EN VISTA DE CUANTO EXISTE DE NOTABLE Y EN PRESENCIA DE PRECIOSOS DATOS Y DOCUMENTOS HASTA HACE POCOS DESCONOCIDOS POR LOS REPUTADOS LITERATOS.

Nació como una idea del presidente Manuel González; para materializar el proyecto eligió a Vicente Riva Palacio, exdirector de su campaña presidencial, pero no con el título mencionado, sino con la idea de que fuera una *Historia de la Guerra contra la Intervención y el Imperio*. Inmediatamente nuestro autor se dio a la tarea de recopilar la información, sin embargo, transcurrieron tres años para que viera la luz pública el primer fascículo de lo que sería *México a través de los siglos*, que concluyó su tirada por entregas cinco años después (1889), con el fascículo 157.

Como director de esta obra, Riva Palacio encargó la realización del primer tomo que versaría sobre el México prehispánico a su amigo Alfredo Chavero, el tercer tomo que abarcaba de 1808 hasta 1821; a Julio Zárate, el 4º tomo de 1821 a 1854; a Juan de Dios Arias pero, al morir éste se le encargó la continuación a Enrique de Olavarría y Ferrari y el 5º tomo que abarcó de 1854 a 1867; se le asignó a José María Vigil. Evidentemente el 2º tomo, *El Virreinato*, lo reservó para sí, pues como hemos mencionado su interés por la colonia, la posesión de gran parte de los archivos de la inquisición, la mayoría de sus novelas de temática colonial y el ambiente en que creció, contribuyó en gran medida a que escogiera el virreinato de la Nueva España tanto porque le era interesante como porque conocía de la época²⁰⁸.

²⁰⁸ Véase *infra* capítulo I.

4. 4 LA FINALIDAD DE LA OBRA

Toda obra que se escriba y salga a la luz pública o no, debe responder a una o múltiples razones, aunque a nosotros en este apartado únicamente nos interese ¿Qué finalidad perseguía el autor al escribir el *Virreinato*? En opinión de Adam Schaff:

Un historiador *seleccionará*, pues, por necesidad ciertos enunciados acerca del acontecimiento y los reunirá de cierta manera, rechazando los restantes enunciados y los restantes modos de reunirlos. Un segundo historiador realizará seguramente otra elección. ¿Por qué? ¿Qué conduce al historiador a seleccionar a unos enunciados en detrimento de otros, de entre todos los posibles? El fin que se propone le guía, determinando de este modo la significación precisa que deduce del acontecimiento. *El acontecimiento por sí sólo. Los hechos por sí mismos, no dicen nada ni imponen significación alguna. El historiador es quien habla y le da una significación.*²⁰⁹

Nosotros ubicamos a Vicente Riva Palacio en la situación del segundo historiador y que al ser director-escritor de la obra perseguía una doble finalidad.

En nuestra concepción, la finalidad que persiguió el general como director de la obra en su conjunto, fue demostrar el desarrollo del pueblo mexicano en todos los rubros, tal como lo dice su título, en el aspecto "Político, religioso, militar, artístico científico y literario..." Y como podemos ver, querámoslo o no, es una historia general escrita por los liberales que controlaron el poder.

A su vez, la finalidad que persigue Riva Palacio en el tomo II de *México a través de los siglos*, tomando en cuenta que forma parte de esa historia general, es mostrarnos que si bien los españoles

²⁰⁹ Vicente Riva Palacio. op. cit. p. 272.

ocuparon geográficamente lo que sería México como nación independiente, y controlaron su economía, sus recursos naturales, su política, su religión, impusieron sus costumbres, etc. no fueron ellos quienes sintieron la necesidad de crear un Estado independiente de la Corona española, por lo que fueron un elemento que al mezclarse con otros grupos humanos contribuirían a la fusión de un nuevo ser que sería el mexicano y que al paso del tiempo cobraría conciencia de su importancia en el desarrollo político, económico y social de la colonia que los llevaría a aspirar a la emancipación de España.

Por tales razones, el general considera que en ese ámbito no se podía hablar de una historia del pueblo mexicano, sino de la historia de España, a lo largo de una dominación de trescientos años. Pero al mismo tiempo, a través de su texto nos va mostrando cómo se fue forjando el pueblo mexicano mediante motines, insurrecciones, levantamientos, revueltas y rebeliones para conformar esa sociedad que aspiraría a tener una nación independiente; y con ello le pasa la estafeta a Julio Zárate quien redactaría propiamente el proceso de independencia mexicana, con un pueblo que ya tiene conciencia de lo que es y quiere ser.

Por otra parte, la dimensión de *México a través de los siglos* editada en 157 fascículos y encuadrados en V volúmenes, puso de manifiesto que era una obra que iba encaminada hacia un público que no podían ser los niños por la cantidad de información que contenía, ni para la población en general, ya que éstos por la dificultad que implicaba la subsistencia misma les era inasequible la colección de fascículos, si a ello se le agrega el índice de

analfabetismo que no sabemos a cuánto ascendía pero, seguramente era alto. Si todavía hoy hablamos de más de 10 %²¹⁰ en el ámbito nacional, sin contar a los analfabetos funcionales que si bien responden a otras causas, entonces imaginémonos la situación hace más de cien años. Si a esto se le agrega el costo de la obra editada a lo largo de cinco años, podemos inferir que la hacían inaccesible para muchos, de hecho nos preguntamos ¿Cuántos estudiantes de historia hoy la tendrán en su casa? Al menos este aprendiz de historiador la obtuvo hace poco y en librerías de ocasión, o sea, que su costo no es accesible para la mayoría, en pleno siglo XXI.

Por otro lado, si sumamos el número de páginas de los cinco volúmenes de *México a través de los siglos* tenemos un total aproximado de 4318 páginas y en particular el tomo II, que es objeto de nuestro estudio, ocupa 922 pp. podemos inferir que al sector de la población al cual iba dirigido tenía que ser una clase media hacia arriba y sobre todo culta, para poder hacer una lectura de tal magnitud o por lo menos de alguna de las etapas históricas que les llegara a interesar.

Regresando al tomo II, diremos que se encuentra estructurado en torno a tres libros presentando las siguientes características: el libro primero comprende los años de 1521 a 1599, subdividido en cuarenta capítulos, prestando especial interés al establecimiento de las órdenes religiosas (cap. XXX), a la propagación del cristianismo (cap. XXXI) y a la inquisición (cap. XXXVIII.)

Para Riva Palacio son importantes los capítulos treinta y treinta y uno, porque contribuyeron al "... penoso trabajo de la formación y

²¹⁰ Cfr. *Almanaque mundial 1990*. En la p. 284 se expone que el índice de alfabetización hacia 1980 era de 83 %.

desenvolvimiento de la sociedad que debía convertirse en el pueblo de la colonia española para ser después el de la República Mexicana.²¹¹ Ello junto con la propagación del cristianismo contribuyó en la amalgamación de grupos indígenas, mestizos y criollos entre otros, para lo que sería el pueblo mexicano que terminó buscando su independencia.

En cuanto a la inquisición, seguramente todavía era un tema candente para la época²¹², puesto que nos informa a detalle y reproduce varios documentos cuando habla de los tormentos para demostrar ante sus lectores que no exagera cuando habla de ellos. Y aún cuando don Vicente trata de mostrarse imparcial, tal como lo ha expuesto, no deja de sentir repugnancia por esa institución; expresa “Por desgracia la huella de esa horrible institución se conserva aún entre las naciones más civilizadas en el enjuiciamiento criminal, y aunque no con tanta desproporción, se repite la misma lucha.”²¹³ Es interesante señalar que el único lugar donde vemos transgredir la objetividad e imparcialidad que, según el autor, debe de tener el historiador, es precisamente cuando se refiere al tema del Santo Oficio.

De esta forma el libro primero ocupa la mitad del *Virreinato* con 456 páginas, enfatizando las figuras de Cortés y Cuauhtémoc como cimiento de una nueva “raza”, las exploraciones, conquistas y evangelización del territorio que ocupó la Nueva España, pero sobre todo la génesis de la nacionalidad mexicana junto con sus rebeliones.

²¹¹ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* T. II p. 288.

²¹² Cfr. Leticia Algaba Martínez, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, pp. 23-51.

²¹³ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* T. II p. 424.

El libro segundo se subdivide en diecisiete capítulos, comprendiendo el interregno de 1600 a 1699. Si se compara con el libro anterior es notablemente inferior en información y más si se toma en cuenta que se trata de todo un siglo.

Los primeros seis capítulos de este libro resultan ser una valoración social, económica y cultural de lo acontecido en el siglo XVI, por lo que en la práctica, es un complemento del libro primero más que el inicio del libro segundo. A esta parte del libro le corresponden 198 páginas y si les quitáramos las correspondientes a los primeros 6 capítulos, la cifra sería muy pobre. Vicente Riva Palacio, al terminar cada capítulo de este libro, suele mencionar que no ocurrían cosas notables y continúa su narración.

El tercer libro consta de quince capítulos abarcando el lapso de 1700 a 1799, de los cuales los primeros cinco son un balance de la obra española en los aspectos geográficos, administrativo, económico, religioso y cultural del siglo XVII. Pero sigue desarrollando la formación de la nacionalidad mexicana al resaltar la serie de insubordinaciones, motines y cualquier clase de revueltas hechas a lo largo de la Nueva España.

Otro capítulo que merece atención es el XI referente a la expulsión de los jesuitas; aquí destaca a todos aquellos miembros de la compañía de Jesús que estando lejos de casa, nunca olvidaron a México. Riva Palacio los considera como personas que desarrollaron lejos del hogar el amor por la patria, los ejemplos por excelencia son Francisco Javier Clavijero y Francisco Javier Alegre.

El capítulo XIII, que trata de la consolidación de Belice, da la impresión que lo aborda como si fuera un problema de su época; al

ver que un territorio que pudo haber pertenecido a México, había sido perdido por no haber podido combatir a los piratas y después a los contrabandistas del palo de Campeche, hasta que fue arrebatado a los españoles mediante tratados. A este último libro don Vicente destina 228 páginas, y según va finalizando se va volviendo textual, cual si le faltara tiempo.

Los tres libros que conforman el T. II de *México a través de los siglos* tienen en común la forma en que Riva Palacio dató el tiempo, tal y como se ha visto, es de manera cronológica. Inició tomando como eje a Hernán Cortés, después a la primera y segunda Audiencia, para después guiarse por los mandatos de los virreyes, desde Antonio de Mendoza (1535) hasta Iturrigaray (1808.)

Es necesario decir que Riva Palacio subdividió la conclusión en tres partes, la 1ª es un balance general de la Nueva España al principiar el siglo XIX, la 2ª parte aborda el último tramo del virreinato que comprende 1800 a 1808, y la 3ª parte nominada "Consideraciones generales", destaca por esbozar su filosofía de la historia.

4. 5 UTILIDAD DE LA HISTORIA

Ahora hablaremos acerca de la utilidad de la historia y nuevamente encontramos que puede ser múltiple, ya que puede servir para saber quiénes somos, para otros es la memoria colectiva que preserva costumbres y tradiciones, algunos dirían que registra el acontecer humano, otros más para saber lo que pasó, etcétera, etc. Pero lo importante es saber ¿cuál es la utilidad de la historia para Riva Palacio?²¹⁴

En el caso de don Vicente la utilidad la podemos estudiar en dos grandes vertientes, la primera es aplicable en el momento que escribe su texto y se refiere a que:

La historia del virreinato en la Nueva España no es la del pueblo mexicano: nació, creció y se desarrolló ese pueblo teniendo por origen la dominación española; tejióse su historia con la de la metrópoli... los cronistas y los historiadores, que se han preocupado poco del nacimiento y del desarrollo del nuevo pueblo que ha llegado á formar una nacionalidad independiente.

Comienza México á contar la verdadera historia de su existencia desde que los primeros hijos de los conquistadores y de las mujeres de la tierra conquistada formaron el núcleo de una raza nueva, que en el transcurso de trescientos años debía crecer, extenderse por toda la faz de la Nueva España, y sobreponiéndose á las razas á que debían su origen, formar primero una sociedad, conquistar después su independencia y adquirir luego el título de pueblo. El agrupamiento, la analogía en las costumbres en las tendencias y la semejanza en la idiosincrasia de la raza hizo á los mexicanos reconocerse entre sí como una sociedad; el deseo de gobernarse por sí mismos y el odio á la dominación impulsó á esa sociedad á proclamarse nación independiente, conquistando á fuerza de combates y de sangre su autonomía. La tendencia natural de los hombres á la libertad, la predisposición orgánica de los individuos, el ejemplo de otras naciones y el influjo del espíritu altamente progresista del siglo XIX inspiró y alentó á la nación mexicana, después de haber conquistado su independencia, á convertirse en pueblo estableciendo la democracia y consiguando

²¹⁴ Cfr. María Rosa Palazón Mayoral, *op. cit.* pp. 187, 188.

los derechos del hombre como la base de sus instituciones políticas.²¹⁵

Para nosotros, so riesgo de forzar un poco la cita, la utilidad que persiguió Riva Palacio es que los mexicanos se dieran cuenta que en el periodo que duró la dominación española, a la cual los cronistas e historiadores habían dedicado mucho tiempo en estudiar, soslayando otros acontecimientos importantes, a la par se gestó la génesis de la nacionalidad mexicana una vez que los principales grupos humanos, indios y españoles, se iban fusionando y extendió por el virreinato de la Nueva España; que él si rescató y que por consecuencia, una vez que se dieron cuenta de todos los elementos que compartían en común tales como la religión, costumbres, tradiciones, etc. iban a constituirse en una sociedad que buscaría su independencia, con base en el derramamiento de sangre. Una vez lograda ésta, como pueblo se habían puesto a la altura de las demás naciones del mundo regidas por la democracia y el respeto a los derechos del hombre, mediante las instituciones que fueron creadas con ese fin. Por tal razón, había que estudiar ese periodo no por los españoles, al fin que ellos no lo eran, como tampoco indios, sino mexicanos. La semilla del fruto que eran en el siglo XIX, había que buscarla durante los trescientos años que duró la dominación española. A manera de nota curiosa, nuestra edición de *México a través de los siglos* no posee año de edición, sin embargo, puede decirse que tuvo que ser editada a mediados de 1938 o 1939, puesto que está dedicada al General Lázaro Cárdenas por causa de la expropiación petrolera, lo que connota que esta obra, al menos para los editores representaba un profundo símbolo del nacionalismo,

²¹⁵ Vicente Riva Palacio, *op. cit.*, T. II p. 893.

que correspondía al acto que hizo el presidente de la nación. ¿pudo haber sido tomada en el siglo XIX de manera similar?

La segunda vertiente está relacionada con la filosofía de la historia, para Riva Palacio la historia se convertirá en verdaderamente útil cuando cumpla estas características.

... y si alguna utilidad puede prestar la historia, no será sin duda la de contarnos si Nerón mandó asesinar á Agripina, sino las causas generales sociológicas que llevaron al pueblo romano á tal grado de decadencia que llegara á celebrar la apoteosis de aquel monstruo.²¹⁶

Es decir, la ilusión que tuvo Riva Palacio fue que con el tiempo la historia serviría para encontrar esas leyes que pregonaba el positivismo, y estarían de sobra el estudio minucioso y detallado de los hechos²¹⁷.

²¹⁶ *Ibidem* p. 895.

²¹⁷ Para complementar esta información Véase *Infra* p. 109.

4.6 LOS HECHOS HISTÓRICOS Y SU ELECCIÓN

Con respecto a Riva Palacio debemos preguntarnos ¿Qué es el hecho histórico para él? A pesar de que no da una definición del hecho común o de aquel que considera como histórico, nos ha quedado claro que los hechos históricos son aquellos que se distinguen por la trascendencia que tienen en su tiempo, y que el historiador se ha encargado de registrar. También da la impresión de que no le interesa reflexionar sobre tal punto, al menos así lo percibimos cuando llega a citar "... por un Juan Venegas y por un Italiano cuyo nombre no han guardado los historiadores."²¹⁸ Como se ve simplemente no le da mayor importancia, para establecer el dato preciso, simplemente asienta que era una persona, específicamente un italiano y lo demás no fue registrado; tampoco atribuye a esos historiadores ninguna responsabilidad por no conservar el nombre del italiano.

Lo que sí podemos establecer con toda certidumbre es su interés por los hechos de tipo político, menciona

Guerras, tratados de paz, luchas é intrigas diplomáticas, cambios en la geografía política de Europa, combates navales, conquistas, victorias, derrotas, pactos de familia, todo cuanto puede registrarse de acontecimientos notables en la historia, todo presenta ejemplos en el periodo del reinado en España del nieto de Luis XIV.²¹⁹

De esta manera nos muestra Riva Palacio que la historia tiene como eje todos los hechos de tipo político, específicamente aquellos que son notables. En el caso de la Nueva España, se

²¹⁸ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* T. II. p. 353.

²¹⁹ *Ibidem* p. 485.

perciben mediante las disposiciones del rey y de los virreyes que de manera acertada o incorrecta influirían en el desarrollo político, económico y social de la colonia y que por sus aciertos o por sus errores el historiador se encarga de registrar y enjuiciar. Otro ejemplo importante que nos prueba la importancia de los hechos políticos para nuestro autor, lo encontramos en todo su libro el *Virreinato*, que como ya hemos explicado en la estructura de la obra, se basaría en el tiempo en que Cortés fue gobernador, en el periodo que duraron la primera y segunda audiencia y los distintos gobiernos de los virreyes hasta 1808. Describe cómo sus acciones políticas influyeron en todos los rubros de la vida novohispana, a tal grado que dichas disposiciones causarían el nacimiento de una sociedad que ambicionaría la independencia; y que a lo largo de los casi trescientos años que él aborda estuvieron de una manera latente y permanente añorando la libertad y que se vio reflejado a través de conspiraciones, motines, rebeliones en todo el virreinato.

En sus consideraciones generales, a la vez que leemos su filosofía de la historia, y dada la influencia positivista que reflejaba, Riva Palacio trató de justificar por qué su obra es de tinte político, cedámosle la palabra.

Los historiadores se ven precisados todavía á mezclar la historia filosófica de las razas y de los pueblos con la historia personal de sus gobernantes y de sus hombres públicos porque así lo exige el gusto de la época, porque aun no está señalado el campo que debe separar en lo porvenir al cronista del verdadero historiador y porque aun los hombres más ilustrados no quieren dar fe á la historia de un pueblo, ni les satisface su lectura ni aun la creen digna del nombre de historia, si no va señalando minuciosamente el nombre de los monarcas, el de sus mujeres, de sus ministros, de los generales

que mandaban los ejércitos y hasta de los mismos favoritos del poder.²²⁰

En ese sentido, Riva Palacio debió considerarse un cronista o sencillamente un historiador que no había podido escapar al contexto de su época, tomando como referencia el contenido político y pormenorizado de los hechos que encontramos en el tomo II de *México a través de los siglos*. Creemos que tampoco tenía una idea exacta de cómo encontrar esas generalizaciones que serían leyes expuestas por el superhistoriador, de lo contrario estaríamos hablando del positivista por excelencia en la historia de México.

Por otra parte, el historiador en su trabajo cotidiano tiene la necesidad de trabajar con hechos, acontecimientos o sucesos, sin embargo, no todo hecho es necesariamente histórico, entonces qué es lo que constituye al hecho, sobre esto piensa Adam Schaff:

En principio, toda manifestación de la vida social del hombre *puede* ser un hecho histórico; puede ser, aunque necesariamente no lo sea.

Por consiguiente, todo hecho histórico es un acontecimiento pretérito, algo que ocurrió en el pasado, aunque no siempre se realiza a la inversa; en efecto, todo acontecimiento pretérito no es automáticamente un hecho histórico.

Esta comprobación es muy importante, ya que de ella concluimos que la diferencia específica entre lo que es y lo que no es un hecho histórico, no se debe buscar preguntando si se trata de cosas o de acontecimientos, de fenómenos en su origen o en su duración, etc., sino captando el objeto dado en un sistema de referencia, en un contexto determinado que convierte a una cosa ordinaria en un fenómeno calificado hasta el punto de ser denominado un "hecho histórico".²²¹

²²⁰ *Ibidem* p. 896.

²²¹ Adam Schaff, *op. cit.* p. 250.

En pocas palabras todo hecho histórico es pasado, pero no todo hecho pasado se vuelve histórico, pero lo que más nos interesa rescatar del texto anterior, es el que cualquier hecho histórico será tal en la medida que el historiador lo seleccione, lo dote de un significado particular en el plan de la obra que está desarrollando, y que, por tanto, va tener un significado tanto en la obra y quizá en el contexto histórico que rodea al autor; ejemplifiquemos lo que acabamos de decir, el tomo II de *México a través de los siglos* se intitula el *Virreinato. Historia de la dominación española en México desde 1521 a 1808*. Si bien es cierto que prácticamente en toda la obra Riva Palacio escribe acerca del dominio español en todos los ámbitos del desarrollo de la Nueva España, éste se convierte en el sistema de referencia de él, sin embargo, lo realmente importante lo constituyó el proceso de fusión del grupo humano vencido y de los conquistadores, amén de otras minorías, si a esto se le agregan las insurrecciones y demás alborotos ocurridos en la etapa colonial, junto con el sincretismo cultural, que van a dotar a la población de aquel entonces de cierta uniformidad, hasta constituir la en una sociedad que desee organizarse por ella misma hasta el momento de aspirar a la independencia; todos estos hechos dispersos sin el marco de referencia que está señalado por la dominación española carecería de sentido e inclusive este tomo hubiera carecido de razón de ser en la época que fue editado, por mor de que una historia que únicamente hubiera tratado de españoles debería de interesar a ellos y no a los mexicanos, pero, en la medida que se puede apreciar el origen del pueblo mexicano y el estado en que se encontraba en aquella época podía ser explicado por ese escalón de

la historia que había tenido que ascender (suponemos que para otros significó lo contrario.) para llegar a la "virilidad" -según don Vicente- Acabemos el apartado con un comentario de Schaff:

En consecuencia, lo que importa es el contexto en que se inserta el acontecimiento, sus nexos con una totalidad y con *el sistema de referencia* con que se relaciona; este último elemento es particularmente importante para comprender el carácter relativo de lo que denominamos el "hecho histórico".²²²

De ahí que el valor de la obra de Vicente Riva Palacio estuvo dado por el sistema de referencia con que supo trabajar, insertando adecuadamente el comienzo del pueblo mexicano donde aparentemente todo era hispano.

Siguiendo a Adam Schaff nos dice sobre los hechos:

La tesis es explícita: no existen hechos simples. Su simplicidad es ilusoria y esta ilusión está originada por la simplicidad del enunciado que al generalizar hace abstracción de la complejidad de la realidad concreta.

El hecho pretendidamente simple es precisamente un elemento destacado dentro del contexto de la totalidad; la forma del enunciado que le corresponde es simple gracias a su carácter abstracto. Sin embargo, si se relacionara literalmente el enunciado con el hecho mismo, éste perdería toda significación y dejaría de ser un hecho histórico. No existen, pues, hechos simples; todos los hechos históricos son muy complejos.²²³

De esta manera los hechos simples no existen, todos son complejos, y si se ven a primera vista de esta forma, es porque esa porción o momento histórico resultó muy significativo, Entonces ¿Para Riva Palacio el hecho histórico es simple o complejo? Nosotros hemos encontrado que para él en la medida que un tema

²²² *Ibidem* p. 252.

²²³ *Ibidem* p. 257.

sea polémico los hace de mayor complejidad, puesto que le interesa precisar, conocer y establecer el hecho y no lo toma como algo sencillo que ya está dado, es por eso que luego se va al detalle, veamos un ejemplo:

Aunque desde octubre de 1522 existían disposiciones reales comunicadas al contador Rodrigo de Albornoz y al tesorero Alonso de Estrada, históricamente no se puede señalar esa fecha como correspondiente al establecimiento del almojarifazgo en Nueva España, porque la extensión de la costa en el Seno Mexicano, el no haberse designado todavía puertos habilitados para el comercio y la dificultad de establecer oficinas ó secciones aduanales hicieron inútiles aquellas disposiciones, por más que se reglamentaran escrupulosamente y que se repitieran las cédulas reales previniendo el cobro del impuesto y la persecución del fraude.²²⁴

De esta manera podemos observar que mientras otros historiadores al encontrar documentos oficiales que señalaban al año de 1522 como fecha del cobro del almojarifazgo, lo asientan como un hecho sencillo que está dado y al cual no hay que interrogarlo más, empero, para don Vicente no está dicho todo, pues, él señala que las condiciones de las costas no eran las adecuadas para el cobro de tal impuesto, y por eso desecha ese año.

²²⁴ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* T. II p. 691.

4. 6. 1 TIJERAS Y ENGRUDO

Para Collingwood hay ciertas personas que hacen historia de “tijeras-y-engrudo” que dependen del testimonio de las autoridades y consiste en:

El método por el cual procede consiste en decidir primero sobre qué queremos saber, y luego ir en busca de afirmaciones sobre ello, orales o escritas, que pretendan haber sido hechas por actores de los acontecimientos de que se trate o por testigos de los mismos, o por personas que repiten lo que les han dicho los actores o los testigos, o lo que les han dicho actores y testigos a sus informantes o a los que informaron a sus informantes, etc.²²⁵

Vicente Riva Palacio al finalizar el *Virreinato* recurre mucho a este tipo de historia, véase los últimos capítulos del libro tres que prácticamente son textuales, lo que probablemente nos sugiere alguna de las situaciones siguientes: la urgencia de los editores para publicar los fascículos pendientes a salir en su momento, las múltiples ocupaciones de carácter literario que tuvo al salir de la cárcel, y hasta 1885, en que empezó a poner en orden sus asuntos en México, debido a que estaba en víspera de salir del país hacia España.

²²⁵ Cfr. R. G. Collingwood, *op. cit.* p. 249. Véase también María Rosa Palazón Mayoral, *op. cit.* p. 174.

4. 7 LA CAUSACIÓN EN LA HISTORIA

Tal como hemos referido la finalidad de esta obra es demostrar la formación del pueblo mexicano, la conciencia de su nacionalidad y su aspiración a la independencia. Para lograr tal objetivo es necesario buscar una serie de causas que permitan su explicación; para Edward H. Carr los historiadores suelen dar mayor peso a cierto tipo de causas para explicar sus hechos históricos, en el caso de "Otros distinguen entre diferentes clases de causas _mecánicas, biológicas, psicológicas, etcétera_ y consideran que la causa histórica es categoría *sui generis*."²²⁶ Aunque debemos agregar que las causas también pueden ser de índole política, económica, social, etc.

En el caso de Vicente Riva Palacio las causas que maneja podemos dividirlas en dos planos distintos, en el primer caso se enmarca en la teoría de la historia, *V. gr.*

Juiciosa observación es esta, y legítima queja de mal que no tuvo origen ni causa más que en la desacertada elección de administradores y gobernantes.

La situación á que estaban reducidos los mexicanos en el tiempo de la dominación española y en que como parias no tenían ni el derecho de ser españoles ni el de ser indios, fue la base sobre que se levantó la unificación de la nueva raza; unificación que era el primer paso para formar una nacionalidad independiente.²²⁷

Aquí podemos observar la manera en que Riva Palacio busca las causas que le permitieron explicar el nacimiento del pueblo mexicano, siendo estas fundamentalmente de tipo político.

²²⁶ *Ibidem* p. 119.

²²⁷ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* pp. 16, 901.

De acuerdo con lo que hemos escrito podemos observar que el General no sólo nos narra el cómo de las cosas sino también el por qué de las mismas, pero, aun cuando no fuera así Edward H. Carr dice que a pesar de que aparentemente escribamos ¿el cómo? de un tema, de una u otra forma también abordamos ¿el por qué?²²⁸ Y en el caso del General buscó explicar la formación del pueblo mexicano.

En lo que se refiere a Vicente Riva Palacio, las causas que estarán por encima de las demás y que hemos mencionado se refieren al aspecto político, pues desde allí los españoles controlaron el gobierno mediante el virrey, la audiencia, los cabildos, etc., la religión vía el regio patronato, la economía, la cultura, en suma todo. Ocasionando ese malestar que se vería reflejado a lo largo de esos trescientos años de coloniaje, hasta conseguir la independencia.

Para el ilustrado de Riva Palacio la providencia, la fortuna, la casualidad, el azar, la suerte no constituyeron alguna forma de explicación. De la providencia opina:

aquello pareció un aviso del cielo, una advertencia de la voluntad divina que se oponía al viaje, y Cortés a pesar de que no estaba sujeto a vulgares preocupaciones, participando mucho, sin embargo, del espíritu de su siglo, juzgó que Dios no quería que volviese á Nueva España por entonces supuesto que tres veces había tenido que suspender su marcha, y en cada una con más expresa muestra de que no debía seguir adelante.²²⁹

La opinión del General es que los acontecimientos no pueden ser explicados a causa de fuerzas que estén más allá de lo físico, a ello le denomina “vulgares preocupaciones”, y si lo anota es para explicar

²²⁸ Cfr. E. H. Carr, *¿Qué es la historia?* Barcelona, Seix Barral, 1999, p. 119.

²²⁹ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* T. II p. 118.

cómo las creencias de una época afectan la cosmovisión de un individuo, cosa que en su tiempo (siglo XIX) era inaceptable.

Vicente Riva Palacio en todo el *Virreinato* solamente en una ocasión haría mención de la palabra fortuna, y lo hace cuando escribe:

La fortuna ayudó á los españoles, y el gobernador de Sonora, don Domingo Gironza, emprendió la campaña con tal actividad, que muy pronto consiguió vencer á los alzados pimas y aquietar la provincia, concediendo la paz que pedían los sublevados en 17 de agosto de 1695.²³⁰

¿Podemos interpretar la palabra “fortuna” como causa de la victoria española sobre los pimas? De ninguna manera, simplemente la usa para no dar mayores explicaciones, de hecho en el libro segundo y tercero nuestro autor fue disminuyendo la narración de la historia de la dominación española, cita menos fuentes, baja su nivel de comparación y crítica. Por lo tanto, el uso de la palabra “fortuna” concuerda con el comentario de Edward H. Carr.

Decir que algo ha sido un azar desafortunado es una de las formas más frecuentes de eximirse de la cansada obligación de examinar sus causas; y cuando alguien me dice que la historia es una sucesión de accidentes, tiendo a sospechar la presencia, en mi interlocutor, de cierta pereza mental o de alguna corta vitalidad intelectual.²³¹

²³⁰ *Ibidem* p. 645.

²³¹ E. H. Carr, *op. cit.* p. 137.

El otro tipo de causas que aduce Riva Palacio entran en el plano de la filosofía de la historia, pues se refieren al evolucionismo y al espíritu de los pueblos en pos de la libertad²³²

²³² Cfr. Vicente Riva Palacio, *op. cit.* T. II pp. 906-910.

4. 8 EL MÉTODO

Si método significa camino que lleva a un fin, y en este caso al General Vicente Riva Palacio se le encargó la dirección de *México a través de los siglos*, obra que abarcaría desde la prehistoria americana hasta el triunfo de la república sobre la intervención francesa (1867.)

Sabemos que los primeros pasos que dio fue nombrar a las personas que desarrollarían cada una de las etapas históricas, ya hemos mencionado, a Alfredo Chavero para el tomo uno, el tercero destinado a Julio Zárate, el cuarto a Juan de Dios Arias que al feneceer su labor fue proseguida por Enrique Olavarría y Ferrari, el quinto a José María Vigil y el autor de los *Cuentos del general* se reservó el tomo dos *El Virreinato*.

Al mismo tiempo había que reunir la información para la redacción de la magna obra, de esa labor además de los propios autores quedó encomendada a:

la Comisión de Historia participaron administradores, localizadores de documentos, ilustradores, lectores de documentos que elaboraban índices, escritores propiamente dichos, correctores de los datos históricos de los textos amanuenses que producían los originales para la imprenta, editores y correctores de pruebas... José María Agreda, al biógrafo Francisco Sosa y al geógrafo Antonio García Cubas que sirvieron como lo que hoy llamamos asesores, resolviendo consultas específicas para el México.²³³

²³³ José Ortiz Monasterio, *op. cit.* p. 230.

Ignoramos que tan efectiva haya sido esta comisión de historia puesto que Alfredo Chavero mencionaba que sólo se había valido de sus propios medios.²³⁴

Centrándonos en el tomo II escrito por el general una vez que reunió y clasificó el material, naturalmente se dedicó a la redacción, la cual tuvo estas características: utilizó como fuentes las crónicas conventuales de las que hace estas observaciones "... deben considerarse como las fuentes más puras y más abundantes para escribir la historia de México durante la época colonial."²³⁵ Y aunque él sabe que éstas abusan de un lenguaje rebuscado y con exageraciones, para él no es problema porque "... con tan poco arte y disimulo ejecutan su intento, que basta ligera reflexión y común criterio para aportar lo que es fruto de la imaginación descubriendo lo que haya de verdad en el relato."²³⁶ Nos está diciendo que con manejar la crítica histórica se podría llegar a la verdad.

En cuanto al uso de documentos inéditos menciona:

Siguiendo, pues los pasos ya seguros, ya vacilantes de esos viejos autores, y buscando la ayuda de nuevos datos hasta hoy ocultos en polvorientos y olvidados archivos emprendemos esta tarea refiriendo los acontecimientos y procurando juzgarlos con el más imparcial criterio, tomando el hilo de los sucesos desde esa época en la que... la religión cristiana comenzó á levantarse en medio de los símbolos de la idolatría.²³⁷

²³⁴ Alfredo Chavero, *México a través de los siglos. Historia antigua*. Tomo I, México, Herrerías, s. a. p. 810.

²³⁵ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* T. II p. 16.

²³⁶ *Ibidem* pp. 16, 17.

²³⁷ *Ibidem* p. 17.

De lo anterior establecemos que continuaría con la línea cronológica en la que concluyó Chavero (1521) para terminar en 1808.

En cuanto a su información nos dijo que recurrió a cronistas y archivos, que constituyeron su guía para tratar este periodo histórico. En la forma que abordó los documentos para obtener la verdad, sostenemos que Riva Palacio en uso de su eclecticismo utilizó algunas características de la historiografía crudita; tales como a) busca la imparcialidad b) crítica sus fuentes. Francisco Larroyo nos aporta esta información:

El método de crítica filológica. Como lo delata su nombre, el procedimiento requiere un tratamiento minucioso de las fuentes, en su mayor parte escritos. La tarea filológica consiste, primero, en analizar la fuente discerniendo las partes utilizables y las no utilizables. Los testimonios pueden ser antiguos (contemporáneos del suceso) o nuevos; las narraciones, de primera o de segunda mano. La segunda etapa del método se ocupa de la crítica interna. Aquí se trata de descifrar lo que estuvo presente en la mente del autor al producirse la fuente. Si el historiógrafo describe la finalidad que orientó al autor al componer su obra (la fuente), se haya en actitud de saber en qué medida pudo aproximarse o alejarse de la verdad.²³⁸

Donde no concuerda con este método es la idea que tiene Riva Palacio sobre el juzgar.

Por fuentes entendemos todo aquel soporte del cual podemos extraer alguna información, para Collingwood la transición entre el método que utilizaron los historiadores de "tijeras y engrudo" con respecto a quienes empezaron a caracterizar la historia científica se dio también a través del uso de las fuentes, para los primeros las

²³⁸ Francisco Larroyo, *La Filosofía Iberoamericana*. México, Porrúa, 1978. p. 230.

“fuentes escritas” fueron fundamentales, para los segundos, además, había que utilizar “fuentes no escritas” en el caso de Riva Palacio en el tomo II de *México a través de los siglos* sus fuentes fueron de archivos, bibliográficas, hemerográficas, filológicas, antropológicas y la numismática, es decir, escritas y no escritas.²³⁹

En el libro primero citó al Archivo del ayuntamiento, a Lucas Alamán, Antonio Fuentes y Guzmán, Documentos inéditos del Archivo de Indias, Fray Diego de Basalenque, Beaumont, Bernal Díaz del Castillo, Biblioteca de autores españoles, el cedulario de Puga, Espinoza, Fernando Ramírez, Fuentes y Guzmán, Antonio Gay, García del Pilar, Hernán Cortés, Herrera, Justo Zaragoza, José Justo Álvarez, Rafael Durán, el conde José Gómez de la Cortina, Larrea, Lorenzana, Lagunas, Mota Padilla, Manuel Rivera Cambas, Navarrete, Llorente, Pimentel, Paramo, Baroxensi, Remesal, Recopilación de leyes de Indias, Solórzano, Torquemada, Toribio Ruiz, Manuel Orozco y Berra, Fray Agustín Vetancourt, Alegre, Documentos en poder de Vicente Riva Palacio (gran parte del archivo de la Inquisición), Eligio Ancona, Archivo General de la Nación, Fray Antonio Tello, Cuarta relación anónima, Juan José Moreno, Joaquín García Icazbalceta, Juan de la Torre, Carta Acordada del Consejo, Crónica de los colegios apostólicos, Cavo, Francisco Cervantes de Salazar, Códice Vaticano, Crónica de Michoacán, Francisco Javier Clavijero, Cartas de Indias, Cogolludo, Compilación o Instrucciones de Toledo, El conquistador anónimo, fray Jacobo Daciano, Francisco López de Gómara, fray Bartolome de las Casas (manuscrito perteneciente a la colección del señor don

²³⁹ Cfr. R. G. Collingwood, *op. cit.* p. 267.

Antonio Uguina), Mendieta, fray Toribio de Benavente o Motolinia, Manuel Gil y Saenz, Modesto de la Fuente, José Quintana, Francisco Sánchez, Sosa, Ferrer del Río, Historia de la Inquisición, Archivo de la Inquisición, Charles Darwin. Podemos ver que haciendo gala de un vastísimo conocimiento y dedicación para escribir el primero de los tres libros que compusieron el *Virreinato*.

El general utilizó alrededor de 73 fuentes a pie de página, que incesantemente va a citar para cubrir el lapso de 1521 a 1599, a veces las utiliza a modo de referencia, en otras ocasiones las compara y las critica. Cabe mencionar que entre los autores que más utilizó se encuentran: la colección de documentos de Archivo de Indias con 115 veces, la recopilación de leyes de indias con 33 ocasiones, Remesal con 32, Joaquín García Icazbalceta con 31, Mendieta con 29, el cedulario de Puga con 28, Manuel Orozco y Berra con 27, Cavo con 22, Beaumont con 19 y a Bernal Díaz del Castillo, etc.

El libro segundo del *Virreinato* (1600-1699) disminuiría considerablemente en el uso de las fuentes utilizadas, empero, tenemos a Antúnez y Acevedo, A. de Candolle, Eligio Ancona, Alcedo y Herrera, Francisco Javier Alegre, Archivos de la Inquisición, Antonio de Robles, Bancruft, Brayn, Bernal Díaz del Castillo, Berganzo, Cedualrio de Puga, Cavo, Joaquín García Icazbalceta, Camdemo, Cartas al marqués de Montes Claros, Couto, Francisco Javier Clavijero, fray Antonio Ponce, Ernesto Renán, Charles Darwin, *Documentos inéditos de Indias*, *Documentos inéditos para la historia de España*, *Diccionario de la lengua castellana*, Alejandro de

Humboldt, Luis Salazar, Linneo, M. Sapiendum, Brown, P. Blaserna, Mendieta, Motolinia, Moreno, Mota Padilla, *Ordenanzas reales para la casa de Contratación de Sevilla...* (1585), Documentos en poder de Riva Palacio, Savi, Recopilación de leyes de Indias, Rubalcaba, fray Antonio de la Ascensión, Nicolás Cardona, Manuel Rivera Cambas, Solórzano, Sebastián Vizcaíno, Sosa, Thurloc, Veitya y Herrera, Motolinia, Houttuyn, Hume y Esmollet, González, Greepe, Antonio Gay, Gregorio M. De Guijo, Francisco Cervantes de Salazar, Fernández Guerra, Fitzgeffry, Clark, Burton, Prowne, Samuel Tohmson, F. Drake y Barrow.

El general únicamente usó 60 fuentes, pero, las utiliza más como referencia, y va disminuyendo la comparación y la crítica que hace de las mismas a diferencia del libro primero, tal como puede apreciarse en los autores que principalmente cita, veamos: los Documentos inéditos del Archivo de Indias con 21 menciones, a Francisco Javier Alegre con 19, Joaquín García Icazbalceta con 10, el cedulario de Puga con 8 y a Herrera con 8.

El tercer libro del tomo II de *México a través de los siglos* (1700-1799), compuesto de quince capítulos, se basó en Antonio de León, Antonio de Robles, Acosta, Antúnez y Acevedo, Eligio Ancona, Francisco Javier Alegre, Alcedo y Herrera, Archivo General de la Nación, José Mariano Beristain de Souza, Bernardo Couto, Cedulario de Puga, Cabrera, Francisco Javier Clavijero, Documentos en posesión de Riva Palacio (además de expedientes de la inquisición), Carlos María de Bustamante, los documentos inéditos del Archivo de Indias, Manuel Orozco y Berra, Documento original en poder del señor Ballescá, Francisco Sedano,

Ferrer del Río, Francisco Pimentel, Francisco Palou, Gutiérrez de Rubalcaba, González, Alejandro de Humboldt, Historia de la Real Hacienda, Índice de las causas de fe, José Eleuterio González, Joaquín García Icazbalceta, José de Veitya y Linaje, Luis Fernández Guerra y Orbe, Mota Padilla, Modesto Lafuente, Recopilación de leyes de Indias, *Real Provisión* (1638), Manuel Rivera Cambas, Sosa, Solórzano, Carlos de Sigüenza y Góngora, Suplemento a *la gaceta de Madrid* (1780), Prieto, W. Bagehot y *El Mexicano* (Periódico que vio la luz pública en 1866.)

Al finalizar el tercer y último libro de este texto, notamos que el uso de fuentes siguió disminuyendo al manejar 41 obras, en comparación de los dos libros anteriores, de los cuales los que más utilizó fueron: Manuel Orozco y Berra 11 veces, Ferrer del Río con 7, documentos en poder de Riva Palacio 7, Eligio Ancona 6, y Sosa con 6. Además, su trabajo se fue volviendo textual ¿sería por falta de tiempo?

Los tres libros en que se divide el *Virreinato* tienen en común, el uso de documentos que provienen de cualquiera de estos archivos: de Indias, General de la Nación (México), de la Inquisición, del Ayuntamiento o de documentos en poder de particulares (el caso representativo es el del autor, la colección del señor Uguin y el conde de la Cortina que prestó un cuadro para reproducir la imagen de Pedro de Alvarado), además de otros correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII.

El Material bibliográfico escrito en dichos siglos, no obstante publicados en el siglo XIX; V. gr. Francisco Sedano con sus *Noticias de México* o de autores contemporáneos V. gr. los eruditos Manuel

Orozco y Berra, Manuel Rivera Cambas y don Joaquín García Icazbalceta, en cuanto a la hemerografía sólo hace mención del periódico *El Mexicano* (1866) y al *Suplemento a la gaceta de Madrid* (1780.)

Vicente Riva Palacio se valió de otro tipo de herramientas como la filología que consideraba importante para poder explicar el pasado, cosa que los primeros misioneros no pudieron utilizar, desde luego por ser los pioneros.²⁴⁰ Él la emplea del siguiente modo:

...el ejército manifestó chihuacóhuatl, nombre que ha dado mucho que pensar á los historiadores que no han dado con su verdadera significación, porque todos ellos han escrito cihuacoatl, que quiere decir *culebra hembra*, frase que no podría comprenderse, siendo así que *cóhuatl* quiere decir gemelo y *chihua* es del verbo hacer y chihuacóhuatl significa ó quiere decir *obrar, trabajar ó hacer como gemelo el Poder*.

Estas observaciones las comuniqué á mi amigo el señor don Ignacio Altamirano... aceptó la etimología indicada por mí en lo relativo á la palabra *cohuatl*, gemelo, pero cree, y así me lo manifestó que *chihua* se entiende mujer, y debe traducirse "gemelo hembra", porque los mexicanos por el espíritu buscaban la asociación de ideas de varón y hembra para completar el compuesto del poder en este caso.²⁴¹

Por lo tanto, para el General es importante establecer el correcto significado de las palabras para el establecimiento de los hechos. Durante su estancia en Michoacán en tiempos de la intervención francesa se dedicó a ese cometido, para aprender algo del tarasco lo que le ayudó a precisar el significado del nombre de algunas regiones e individuos, en ese afán contó con la ayuda de don

²⁴⁰ Cfr. Vicente Riva Palacio, *op. cit.* T. II p. 521.

²⁴¹ *Ibidem* pp. 111, 112. Véase también pp. 33, 34 y 522.

Toribio Ruiz padre de su amigo Eduardo. De quien se expresas despectivamente el doctor León en su carta del 1º de abril de 1884.

Qué mal están tratando señor Don Joaquín nuestra Historia de Michoacán los señores de *México a través de los siglos*. Vea U. aquello de la etimología de Huitzimengari y lo relativo al Tarasco, escrito por Riva Palacio, donde pospone la sabia y respetable doctrina del sabio, simpático y bendito fray Maturino Gilberti a la del ignorante indio don Toribio Ruiz, que tenía de filósofo lo que yo de arzobispo.²⁴²

Por lo menos, lo conservador y despreciativo hacia lo indígena no se le quita a don Nicolás, aun cuando él no sea objeto de nuestro estudio aquí vemos un ejemplo representativo de un autor que ha endiosado a su autoridad. Sin contar las polémicas que debió representar la publicación de *México a través de los siglos* en el sector conservador (Empero, ese podría ser tema de otra investigación.)

Otra herramienta que utilizó fue la antropología, comisionando al doctor Mucio Maycote para que hiciera trabajo de campo con los otomíes del Estado de Hidalgo; investigaciones que le permitirían probar la evolución del indio mexicano, y las observaciones que realizó quedaron plasmadas así:

La ausencia de la muela llamada del juicio la he comprobado con mis observaciones personales en los indios de raza mexicana que habitan al oriente del Valle de México; y tan absoluta es que muchos de ellos á quienes he examinado no tenían idea de que pudiera nacer una nueva muela á esa edad. Además, supliqué al doctor Juan Francisco López, radicado en uno de los pueblos de ese mismo rumbo, hiciese por su parte el mayor número de observaciones posibles, y me ha comunicado el resultado de ellas. "Hoy he tenido oportunidad, me dice, de examinar indios del pueblo de Tepostlán (Estado de Morelos, sur de México), y de Huamantla (Estado de Tlaxcala, noreste de México), ambos pueblos de razas

²⁴² Ignacio Bernal, *op. cit.* pp. 27, 28.

mexicana: en ninguno de ellos encontré la muela del juicio y todos me dijeron que no recordaban haber tenido esa muela; todos ellos tenían el diente canino sustituido por un molar.²⁴³

Si el lector continuara leyendo los resultados de las investigaciones del general, a la luz de nuestro presente; pasaría un rato de solaz diversión al leer que la raza indígena resultaba la más evolucionada, pues entre otras cosas al carecer de vello la alejaba más de sus orígenes como primate. Pero en fin es el uso que le dio a la antropología.

Por otro lado, Riva Palacio toma la numismática y reproduce las ilustraciones de las monedas que circularon durante el siglo XVI; para demostrar lo contrario a lo afirmado por Manuel Orozco y Berra.

Medios reales: iguales á las monedas ya descritas aunque con las leyendas más trucas, conforme á lo ordenado que se pusiera lo que cupiese" _ Esto dice Orozco y Berra; pero en algunos ejemplares que yo he visto no existe la O encima de la M.²⁴⁴

De ello se deduce que no todas las monedas tenían ambas iniciales que permitían identificar el origen de la acuñación, que en este caso se refería a México.

Riva Palacio emplea sus fuentes críticamente y llamémosle hasta de presunción donde hace gala de su erudición, cuando critica sus fuentes no le basta con citarlas, las confronta y asume una posición dado que su objetivo es encontrar la verdad, *Verbigracia*.

²⁴³ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* pp. 472, 473.

²⁴⁴ *Ibidem* p. 239.

Por una parte el deseo de referir cosas extrañas y maravillosas para agradar á los lectores, escollo en que tropieza con gran facilidad los que escriben la historia, y por otra el natural deseo de aquilatar más el mérito de algunas personas de su orden, empeño disculpable en quien tan cerca se encontraba de ellas hizo decir á Motolinia y á Mendieta que los franciscanos para aprender el idioma de los indios había necesitado mezclarse entre los niños que jugaban, tomando parte en sus diversiones, recogiendo allí palabras que apuntaban, procurando tomar su significado y en la noche, reunidos todos los religiosos, consultaban entre sí aquellas frases, formando con este penoso trabajo su diccionario.

Tal relación, por lo que de curiosa y meritoria tenía, ha sido aceptada y referida después por muchos autores; pero basta una ligera reflexión para comprender que esto pudo haberse hecho con algunas palabras, pero no había necesidad de tal trabajo cuando abundaban las *lenguas ó nahuatlato*s; cuando muchos españoles hablaban los idiomas de los indios y muchos indios el español, y no había expedición, por pequeña que fuese, desde los primeros días de la Conquista, á la que no acompañase un intérprete...²⁴⁵

Tal como lo estableció en la introducción de su obra, Vicente Riva Palacio aplica una crítica a sus fuentes para separar lo fantasioso de lo real, justifica la subjetividad de la que se encuentran inmersas las crónicas; mas con la crítica de las mismas es posible superar esa parcialidad, también censura a los escritores de su tiempo que sacrifican la objetividad con tal de cautivar la atención de los lectores. Posteriormente pasa a describir la forma en que supuestamente los misioneros aprendían las lenguas indígenas, y fija su posición al decir que tal situación no era posible debido a que había la cantidad necesaria de traductores.

Con respecto a las que hemos llamado fuentes cruditas o de presunción, lo denominamos así porque sin tener la necesidad de llegar al dato preciso, exacto y mínimo, puesto que el hecho histórico ha quedado comprendido a cabalidad, no conforme el

²⁴⁵ *Ibidem* p. 284.

general, desplegó una gran cantidad de información que está por demás, baste un ejemplo como prueba de ello:

Como base para la formación de los regimientos se pensó en el sorteo de los vecinos capaces de llevar las armas; pero faltando la base de la estadística hubo de ocurrir al enganche, a las levas, es decir, al plagio ejecutado por el gobierno, y á las consignaciones al servicio militar hechas por las autoridades.²⁴⁶

Hasta aquí todo iba bien porque el párrafo queda perfectamente entendido, nos explica porque al no haber el sistema adecuado para que la gente se alistara en el ejército se debió de acudir a otro tipo de medidas como la leva, no obstante lo que consideramos como un exceso de sapiencia es lo que complementa a dicho parágrafo.

Plagium, crimen est, quo tenetur, qui mancipium alienum supprimit, vel liberum hominem servitio premit, aut servum sciens abstrahit: 1. 6. D. ad. leg. Fab. De plagiar 1. 8. C. cod. tit. Quod nomen a Graeco verbo... [palabra en griego], quod obliquum significat. Isidor, lib. 10. etymol. p 1084. edic. Dionys. Godofr.-Vocabularium juris utriusque Ex variis ante editis, praesertim es Alexan Scoti, Jo Kahl, barn. Brissonni, et Jo Gottl. Heineccii accesionibus; opera et studio P. Philip. Vicat, Juris utriusque D. Et Professori.-Ex Officina Bousquetiana.-MDCCLIX -Cum Privilegio S. Caesaræ Majestatis, Et Aprobationibus.²⁴⁷

Lo único que podemos decir es que escribió en latín, empero, qué habrá escrito, no lo sabemos. Ni creemos que tal lengua fuera dominada por la mayoría, pues, el general inclusive se lamentó que tal lengua había caído en desuso al dejarse de impartir en las

²⁴⁶ *Ibidem* p. 813.

²⁴⁷ *Ibidem* p. 813.

escuelas²⁴⁸, lo que evidentemente se convierte en adorno. De este tipo de persona Chavero opinaba "He abandonado la costumbre de hacer citas en notas, por que ni he querido alardear de erudito ni fatigar la atención de los lectores."²⁴⁹ Si supiera la fatiga que nos causó su amigo, dada la cantidad de información que procesó don Vicente.

Al finalizar el *Virreinato* el general se fue volviendo textual a tal grado que dejó de criticar sus fuentes, de compararlas, y simplemente las reprodujo, tal pareciera que le interesaba el método bautizado por R. G. Collingwood como de "tijeras y engrudo" que consistía... bueno, mejor dejemos al autor que nos explique.

Los historiadores de tijeras y engrudo estudian; recopilan todos los testimonios existentes sobre cierto grupo limitado de acontecimientos y aguardan en vano a que algo salga de aquello. Los historiadores científicos estudian problemas: hacen preguntas, y si se trata de buenos historiadores hacen preguntas a las cuales ven la manera de responder.²⁵⁰

Como muestra damos el capítulo XV del tercer libro de el *Virreinato*, que corresponde a lo dicho por Collingwood, sin embargo, nos queda la interrogante ¿A qué se habrá debido la diferencia que existe entre la forma crudita de escribir el libro 1º con respecto al método de tijeras y engrudo de la mayor parte del libro 3º? ¿sería la falta de tiempo? Lo que podemos conjeturar es que inició la redacción de la misma en 1883 y hacia abril de 1884, ya se había publicado lo referente a los tarascos y quizá a la editorial le urgía seguir con la publicación de las entregas; sin contar los

²⁴⁸ Cfr. *Ibidem* p. 888.

²⁴⁹ Alfredo Chavero, *op. cit.* p. 810.

²⁵⁰ R. G. Collingwood, *op. cit.* p. 271.

múltiples compromisos personales que después tuvo al salir de la cárcel en septiembre de 1884, lo que presionaría en la redacción de los mismos.

Vicente Riva Palacio como historiador y ecléctico del conocimiento lo mismo usa rasgos de la historiografía erudita que de la historia que alecciona en la medida que juzga para ejemplo de las generaciones venideras, lo mismo critica sus fuentes que otorga a otros la categoría de autoridades, y esto se hizo palpable al finalizar su obra, veamos:

...don Francisco Javier Clavigero... Su Historia antigua de México, que escribió en Bolonia en español, pero que publicó en italiano es sin duda la más popular y apreciable de todas las de ese género, y apenas hay historiador de las cosas antiguas del imperio de Moctezuma que no tenga necesidad de citar la autoridad del padre Clavigero.²⁵¹

A pesar de que utiliza la palabra autoridad no lo hizo en el sentido estricto que explica Collingwood, es decir, como una respuesta preconfeccionada, que únicamente se quedaría en calidad de testimonio, y por tanto, don Vicente ni siquiera merecería el bautismo de Clío.²⁵² Más bien, a lo que él llama autoridades se les puede dar más confianza por la acuciosidad de su labor, pero, no se les puede creer a ciegas sin antes cotejarlas con otras fuentes para establecer la verdad. Sirva esta cita para ejemplificar lo que hemos dicho.

Cavo dice que esta diferencia entre el virrey y la Audiencia de Guadalajara se originó por competencias de jurisdicción sobre

²⁵¹ Vicente Riva Palacio. *op. cit.* p. 890.

²⁵² Cfr. R. G. Collingwood, *op. cit.* p. 248.

algunas poblaciones; pero es más seguro que todo pasó como lo refiere Mota Padilla, á quien yo he seguido, y que se apoya en la autoridad del padre Tello en su *Historia de la Nueva Galicia*.²⁵³

De esta manera comprobamos que las autoridades no tienen la última palabra, pues, siempre deben ser comparadas con otras, posteriormente de Mota Padilla diría que es un mentiroso²⁵⁴. En la misma cita hemos observado que encuentra pruebas históricas que confirmaron el testimonio de su autoridad, en ese momento pasó a ser conocimiento histórico.

Para Collingwood los historiadores científicos se identifican por hacer declaraciones autónomas, cuando están interpretando otra declaración en el momento que leen, observemos a Riva Palacio tratar un problema relacionado con la descendencia de Cuauhtémoc.

...Alamán lo afirma así diciendo, "muerto Alonso de Grado, doña Isabel quedó sin sucesión de ninguno de estos matrimonios", y llega á poner en duda si hubiera sido casado doña Isabel con Cuauhtémoc, fundándose en el silencio de Cortés sobre este casamiento en ocasión en que podía haber hecho referencia á el.

Pero Alamán estudiadamente ó por falta de datos incurre en grandes inexactitudes siempre que se trata de levantar la fama de Cortés: afirma aquí que Cuauhtémoc no tuvo hijos, y un documento tan fehaciente como es una cédula real, llega probando que el desgraciado emperador de México tuvo descendiente varón, reconocido oficialmente, y que el emperador Cuauhtémoc y á su hijo, se refiere la cédula anteriormente copiada.

La fecha de estas dos cédulas, que existen una original y otra en copia certificada en el Archivo general de la ciudad de México, y el hacer relación en ellos de un hijo de Cuauhtémoc que estaba ya en edad de haber ayudado á las conquistas como *exforzado capitán* y haberse quejado ante el emperador de la muerte de su padre, vienen probando que Cuauhtémoc no podía tener la edad que le suponen todos los historiadores. Bernal Díaz dice que representaba tener veintitrés años á veinticuatro años; es muy fácil suponer que se hubiera engañado por el aspecto, porque los hombres de la raza

²⁵³ Vicente Riva Palacio, *op. cit.* p. 438.

²⁵⁴ *Ibidem* p. 254.

á que pertenecía Cuauhtemoc, dejan conocer muy poco en el rostro la edad que tienen, y es necesario que la vejez esté muy avanzada para que sus cabellos comiencen á blanquear y á marchitarse su rostro. Ixtlilxóchitl dice: "eligieron rey á Cuauhtemoc de edad de catorce años, famosísimo capitán," pero esto indudablemente es un error, cuando menos de los copistas, porque á los catorce años era imposible que fuera famosísimo capitán.²⁵⁵

Desmenuzando la extensa cita que manejamos, podemos realizar estas consideraciones, el trabajo del historiador consiste en buscar la imparcialidad, cosa que don Lucas Alamán no cumple dada su permanente simpatía para con los españoles y específicamente con Hernán Cortés, después Riva Palacio pasa a establecer que Cuauhtémoc tuvo un hijo con Isabel Moctezuma para ello utiliza una cédula real que se encuentra en el archivo de la ciudad de México, pero no basta citarla como si fuera una autoridad, pues, la confronta con otras fuentes como son Bernal Díaz del Castillo y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, realizando los comentarios pertinentes para establecer el hecho histórico, sobre lo anterior también agrega Collingwood:

Una declaración que un historiador que escucha o lee, es para él una declaración ya hecha. Pero la declaración de que está haciéndose dicha declaración no es una declaración ya hecha si se dice: "Ahora leo o escucho una declaración a tal y tal efecto", está haciendo a su vez una declaración, pero esto no es una declaración de segunda mano es autónoma. La hace por su propia autoridad. Y es esta declaración autónoma lo que constituye el punto de partida del historiador científico.

Si el historiador científico saca sus conclusiones no de la declaración que encuentra ya hecha, sino de su propia declaración autónoma a propósito del hecho de que se hace tales declaraciones, puede sacar conclusiones aun en el caso de que no se le hagan declaraciones.²⁵⁶

²⁵⁵ *Ibidem* pp. 108, 110.

²⁵⁶ *Ibidem* pp. 265, 266.

Por lo tanto, Vicente Riva Palacio tiene más características de historiador científico que de aquel que caracteriza al de tijeras y engrudo, y si hacemos alusión al viejo cuento de ¿quién mató a John Doe?, Riva Palacio se parece más al inspector Jenkis que al comisario del caso, ya que los testimonios los convierte en pruebas, cuando los interroga, y no los toma sencillamente como verdaderos o falsos.²⁵⁷

²⁵⁷ Cfr. R. G. Collingwood, *op. cit.* pp. 257-261.

CONCLUSIONES

Es momento de realizar las conclusiones que hemos creído pertinentes. En lo que se refiere al capítulo número uno, "Pequeña Biografía del General Vicente Riva Palacio", hemos visto que todo ser humano es el producto de su tiempo, más que de su propia conciencia; el ambiente social, político, cultural y económico que nos rodea influye de manera importante y quizá decisiva en nuestra persona, parafraseando a Marx quien decía no es la conciencia de los hombres la que determina su vida, sino las circunstancias de la misma quien determina su pensamiento; puesto que desde que somos expulsados a esta tierra, no nos queda más que adaptarnos a todo cuanto nos rodea, y en la medida de lo posible incidir en modificar aquello que nos rodea; quizá donde sea más notable es en el campo de la técnica y tecnología.

Fue así como Vicente Riva Palacio y Guerrero nació en una época muy difícil (1832) para el desarrollo de la joven nación mexicana, que entre otras penurias, su pueblo (por lo menos el más cultivado) con tristeza veía cómo se iba desmoronando, primero con la separación de los países centroamericanos, luego porque era muy difícil dirigir una nación en bancarrota.

Se había logrado una independencia política, económica y social, más no, ni nunca una autonomía cultural (entendida como toda labor hecha por el hombre en el aspecto material o espiritual que no es producto de la naturaleza.), es decir, la fusión de grupos humanos no podía tener marcha atrás, lo mismo que el sincretismo religioso, gastronómico, lingüístico, etc. De esta manera pudimos observar que Riva Palacio nació en un hogar económicamente

estable, nieto de un insurgente que contribuyó a la consumación de la independencia mexicana e hijo de un liberal moderado; y es que en la esfera política de cuantos bandos existían no había mucho de donde elegir.

La familia Riva Palacio y Guerrero dado el peso político que tenía vivió en pleno centro de la ciudad de México (de cualquier forma no podía ser de otra manera si tomamos en cuenta lo pequeña que era la ciudad), al mismo tiempo que el niño, adolescente y joven Vicente Riva Palacio iba acumulando años, tuvo que compartir la vida cotidiana, que en muchos de los sentidos era el gran legado colonial. Junto con las estaciones del año, vio y participó en el cambio de las fiestas, los platillos, y no pocas veces quizá se preguntó el origen de los edificios y nombres aparentemente misteriosos que encerraban las calles de México.

Creemos que el clima poscolonial que aún él alcanzó a respirar lo marcaría de manera definitiva, junto con las interrogantes de una estatua que vio de niño, como Fray Bartolomé de las Casas o de un Guillén de Lampart, cuya curiosidad, transmitida por un condiscípulo suyo, se iría acrecentando con el tiempo. Si a ello le agregamos que muy cerca de su casa se encontraba el edificio que ocupó el Tribunal del Santo Oficio, y más tarde poseyó los archivos inquisitoriales, todo ello hizo que su principal área de interés terminara enfocándose al periodo del virreinato español, como así lo demostró mediante la mayoría de sus novelas de temática colonial, que vendría a coronar con la redacción del tomo II de *México a través de los Siglos, el Virreinato. Historia de la dominación española 1521-1808*.

Además, es necesario decir que una vez que el presidente Manuel González le encargó a Vicente Riva Palacio escribir la historia de la guerra contra la intervención francesa y que posteriormente se convertiría en el coordinador de lo que finalmente fue *México a través de los siglos*, obra editada en fascículos y empastada originalmente en cinco volúmenes, no ha dejado de ser editada, reimprimida, una y otra vez, a tal grado que nosotros creímos que era la primera obra general de la historia de México escrita por un mexicano. No fue así, como quedó demostrado al ser publicada un poco antes la obra del conservador zacatecano Ignacio Álvarez con sus *Estudios sobre la Historia General de México* (1875-1877) que, por lo mismo, a menos que nos pongamos a investigar, tal autor resulta desconocido.

En cuanto a la etapa virreinal, bien sabemos que el libro *El Virreinato. Historia de la dominación española 1521-1808* no fue pionero y como prueba tenemos *Los Tres Siglos de México*, publicada con ese nombre por Carlos María de Bustamante en 1852, siendo de la autoría de Andrés Cavo (escritor del siglo XVIII.) También es cierto que ningún escritor antes que Vicente Riva Palacio pudo contar con un equipo tan grande encargado de rastrear libros, cartas, mapas, ilustraciones, además de utilizar como si fuera de su propiedad el archivo del Santo Oficio. Para que decir del apoyo que le prodigó el gobierno de México, aún cuando lo tenía encerrando en Santiago Tlatelolco.

En lo que se refiere a la influencia que tuvo el *México a través de los siglos* en el siglo XIX y XX, resulta intrincado llegar a una conclusión "definitiva". No obstante pudimos percibir que al

menos el tomo II, recibió críticas del conservador Dr. Nicolás León, por lo cual la obra seguramente sería criticada ampliamente por el sector conservador. Por lo cual sugerimos, como un nuevo tema de investigación, *El México a través de los siglos* visto por la prensa conservadora. Los efectos al terminar de publicarse la obra no dejaron de sentirse y como prueba de ello, Justo Sierra haría una crítica de la misma, poniendo énfasis entre otras cosas, en que eran cinco volúmenes de tinte liberal y nacionalista.

Ya en el siglo XX, uno de los personajes que pudo percibir la importancia de *México a través de los Siglos*, fue don Daniel Cosío Villegas que al conocer la empresa coordinada por el General, se convirtió en su continuador al hacer lo propio con la *Historia Moderna de México* que abarcaría desde la República Restaurada, y después continuaría con la *Historia de la Revolución Mexicana* editada por El Colegio de México; amén de la *Historia General de México* y su resumen la *Historia Mínima de México*.

En cuanto a la trascendencia de *México a través de los siglos*, basta revisar la Historiobibliografía, para darnos cuenta de las múltiples ediciones y reimpresiones que ha visto esta magna obra desde su primera publicación, y aunque nos preguntemos ¿Qué motiva a comprarla? Tal vez su encuadernado, sus ilustraciones, etc. Lo que si nos atrevemos a decir es que probablemente pocos la leen.

Del anterior punto pasamos a indagar La Filosofía de la Historia en el tomo II de *México a través de los Siglos*, volviendo a encontrar el nexo que tiene la biografía con este capítulo, puesto que nos permitió conocer sus raíces liberales y por ende, su educación formal desde que aprendió sus primeras letras, el estudio del

francés, latín y conocimiento del inglés que le permitieron obtener el zumo de esas fuentes primarias que trasladaría en gran medida a el *Virreinato*.

Pudo realizar estudios en el Colegio de San Gregorio, y su breve estancia en el Instituto Científico Literario de Toluca, le permitió conocer a liberales de la talla de Ignacio Ramírez alias "El Nigromante", Guillermo Prieto, Manuel Payno, etc., De la nueva generación de liberales educados en un México emancipado políticamente de España, tuvo amigos como Juan Antonio Mateos, Ignacio Manuel Altamirano, Alfredo Chavero, José María Vigil, Juan de Dios Arias, Julio Zárate, Enrique Olavarría y Ferrari, etc.

Cabe agregar que el general perteneció a cuanta velada literaria, academia o liceo llegó a existir tanto en México como en España. Es natural que desde 1832 y hasta, parte de 1886 años que estuvo en México, vio, palpó y experimentó los cambios filosóficos que llegaban de Europa. Cuando surgió el modernismo, primer movimiento surgido en América, él ya no estaba aquí sino en España.

De ahí que nos sea comprensible que Vicente Riva Palacio, al escribir *El Virreinato. Historia de la dominación española 1521-1808*, encontremos ideas de la ilustración y del liberalismo (probablemente transmitidas por sus profesores y que posteriormente fueron reafirmadas por convicción propia), así como de un romanticismo que llegó tardíamente a México y que fue cobijado principalmente por la Academia de Letrán. Con frecuencia el General habló en su texto del "Espíritu del pueblo", el cual siempre busca su libertad e independencia hasta conseguirla.

Así, Riva Palacio arropa las tres corrientes anteriores bajo el positivismo que estaba en boga hacia el último tercio del siglo XIX en México.

Por lo tanto, tenemos que Riva Palacio no fue ilustrado, ni liberal, ni romántico, ni positivista al cien por ciento, sino que un poco de todo, es decir, un ecléctico que supo tomar lo mejor de cada uno de estos modelos especulativos, y por qué no, si le había tocado vivir multitud de cambios en todos los órdenes durante sus 55 años de estancia en el país.

Para el historiador del siglo XXI, afortunadamente su idea de la historia, no se ha visto consumada, puesto que ésta no ha terminado supeditada a las "ciencias sociológicas", pues si todo respondiera a leyes como es el caso de la naturaleza; en nuestra opinión no tendría el mismo sabor hacer historia, debido a que no hay nada como escribir sobre lo enigmático y rico que resulta la complejidad de estudiar a nuestra especie.

El último capítulo de nuestro trabajo: La teoría de la Historia en el *Virreinato*, es la muestra palpable del quehacer de un escritor del siglo XIX, quien dejó a un lado la filosofía de la historia o el cómo debiera escribirse, para mostrarnos la labor de un hombre quien se justificó diciendo que si se recurría a los detalles, al dato minucioso, al nombre de los personajes, es porque así lo exigía el gusto de la época.

Por lo tanto, encontramos a Vicente Riva Palacio que escribió por encargo del presidente Manuel González, aunque después el autor de *Martin Garatuza*, asumió tal proyecto como propio, el cual

estuvo dirigido a un sector culto de la sociedad durante cinco largos años, dada la extensión y costo de la obra.

En cuanto a la división de *El Virreinato*, el autor la ordenó en tres grandes periodos de cien años aproximadamente, desarrollados en torno a cada uno de los virreyes que gobernaron en tal centuria; enfatizando los hechos de carácter político.

El General seleccionó los hechos históricos en función de su propósito, que fue demostrar la génesis del pueblo y la nacionalidad mexicana al cabo de los trescientos años de dominación española. De esa manera la historia de el *Virreinato*, junto con cada uno del tomo que preceden y le siguen, servirían para explicar el grado de prosperidad y cohesión alcanzado por México a lo largo de su historia.

En el tomo II de *México a través de los Siglos*, se interesó más por los hechos políticos desprendiendo de ahí lo económico, lo social y cultural. Descarta la providencia como factor de explicación en los hechos humanos, convencidos de que son los pueblos los que forjan su destino.

Trata de ser un juez objetivo, pero, a nosotros nos dio la impresión de que eso es más bien tarea de algún dios más que del hombre mismo. Como prueba vimos la forma reiterada que tiene para dirigirse a la Inquisición, quedándonos muy clara la repugnancia que le ocasionó siempre.

Si hay algo que también nos quedó claro es que Vicente Riva Palacio, en este libro, se mostró como un escritor consumado que hizo gala de su erudición, y del manejo diestro de las fuentes, ya sea

para comparar, refutar, criticar o consultar desde el archivo, pasando por los libros del siglo XVI, XVII, XVIII y XIX.

De ahí que el tomo II junto con los demás volúmenes de esta magna obra, ojalá se mantengan a través de los siglos.

APÉNDICE

HISTORIOBIBLIOGRAFÍA

Con este título pretendemos hacer un seguimiento cronológico de las obras editadas de Vicente Riva Palacio, puesto que es importante saber la periodicidad en que se han publicado, lo que nos permite identificar el grado de difusión y alcance que han tenido.

Riva Palacio, Vicente y Mateos, Juan. *Odio Hereditario Drama en Cuatro Actos y en Verso*. Representando por la 1^o vez en el teatro Iturbide, la noche del 27 de enero de 1861, México, Imp. De A. Boix.

Este drama fue uno de los primeros que realizó con Mateos a quien conoció en El Instituto Científico Literario de Toluca, cuando convalecía de una enfermedad.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor. Novela histórica y de costumbres*. México, Manuel C. de Villegas, 1868. 588 pp.

Obs. Ilustraciones de Constantino Escalante. El ejemplar mide 22 cm.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor. Novela histórica y de costumbres*. México, Filomeno Mata, 1883. 710 pp.

Obs. ediciones del diario del hogar. 2a ed. corregida. Mide 16 cm.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor. Novela histórica y de costumbres*. México, J. Balleca y Cía Sucrs, 1905. 384 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor*. México, Ediciones León Sánchez, 1923. 270 pp.

Obs. La 2ª reedición en esta casa fue en 1930.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor*. México, Editorial Nacional, 1953. T. I. y II. 1-418 y 419- 828 pp.

Obs. Prólogo de Ignacio Manuel Altamirano, contiene ilustraciones.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor*. México, Porrúa 1985. 284 pp. 22 cm. (Colección Sepan Cuántos... # 476).

Obs. 2ª reimpresión año 2000.

“Calvario y Tabor de Vicente Riva Palacio” en *Joyas de la Literatura*. (no tengo la referencia completa, pero sabemos que se publicó; puesto que así se menciona en el número 120 que salió el 15 de diciembre de 1989.)

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor*. México, CONACULTA, UNAM-Instituto Mora, 1997. 555 pp.

Obs. 3ª edición. Mide 20 cm.

Desde la primera edición de *Calvario y Tabor* se han sumado otras siete ediciones en distintas casas editoriales inclusive una en formato de revista *Joyas de la Literatura* y si bien es una adaptación resulta importante por el grado de difusión que pudo alcanzar al estar a la venta en un puesto de periódicos a bajo costo compitiendo con V. gr. *Kalimán*, *la sensacional de luchas*, *Así soy y qué*, *La novela semanal*, *Valle de lágrimas*, *el libro vaquero*, *la sentimental*, etc.

Las mismas casas editoriales lo han reeditado múltiples veces, la última es de Porrúa del año 2000, lo que significa que es una obra que se mantiene vigente.

Sobre la obra Cosío Villegas acota:

De ahí seguramente el que su primera novela, *Calvario y Tabor* no haya logrado ser el magnífico relato que pudo haber sido si se toma en cuenta que son episodios de las luchas de intervención, narradas por un testigo ocular.²⁵⁸

A lo que opinamos, cuestión de gustos.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada. Virgen y Mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición*. México, Manuel C. Villegas, Imprenta de la Constitución Social, 1868. 602 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición*. México, El Mundo, 1900. 376 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada. Virgen y Mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición*. México, J. Balleca y Cía. Sucs, 1908. 853 pp. (Novelas mexicanas escogidas.)

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada, virgen y mártir*. S. L., S. P. I. S. F. 1005 pp.

Obs. Esta edición se encontraba en la librería de viejo Bibliofilia ubicada en la calle de Donceles.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición*. S. I. Ediciones León Sánchez, s. f. II Tomos. 279 pp. 295 pp.

Obs. por la casa editorial tuvo que ser editada en México. Incluye una carta de Vicente a su editor.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y Casada, virgen y mártir*. México, Porrúa, 1945. T. I y T. II. Colección de escritores mexicanos, # 18 y 19.

²⁵⁸ Daniel Cosío Villegas (Coord.), *La república restaurada. Vida social*. T. III. p. 778.

Obs. la 2ª y 3a reedición es de 1958 y 1974.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y Casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición*. México, Editora Nacional, 1951. T. I y II. 1-405 pp. y 407- 848.

Obs. contiene ilustraciones. La segunda y tercera reedición es de 1958 y 1962.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada, virgen y mártir*. México, Océano, 1986. 370 pp.

Obs. prólogo de Carlos Monsivais.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada, virgen y mártir*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1999. 384 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada...* Grabación, 8 cassettes 62"/ c/ uno, México, Comité Internacional Prociegos.

Obs. proceso dolby-stereo.

El primer tomo abarca el lapso de 1615 a 1624, la novela se llama así por las vicisitudes de doña Blanca. El tomo II se desarrolla teniendo como escenario el motín de 1624.

De esta obra tenemos hasta el momento diez ediciones que van de 1868 y hasta la última reimpresión de 1999. Llama la atención que haya una versión para invidentes en ocho cassettes, lo que nuevamente nos habla de la amplia difusión que ha tenido la pluma del general.

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatuza: Memorias de la Inquisición*. México, editor Manuel C. De Villegas, 1868. 600 pp.

Obs. Se hizo en la imprenta de la Constitución Social.

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatuza. Memorias de la Inquisición*. México, J. Balleescá y Cía. Suc., 1904. 806 pp.

Obs. La tercera edición hecha por esta editorial fue en 1908, la única diferencia es el tamaño la 1ª ed. Mide 23 cm, y la 3ª 21 cm.

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatuza*. México, Ediciones León Sánchez, 1924. 2 volúmenes.

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatuza*. México, Porrúa, 1945. T. I y T. II. 340 pp. y 343 pp. Colección de escritores mexicanos # 20, 21.

Obs. edición y prólogo de Antonio de Castro Leal, para 1993 llevaba seis reediciones la última corresponde a 1998.

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatuza: Memorias de la Inquisición*. México, Editora Nacional, 1960. (colección económica)

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatuza*. México, Nueva España, S. f. 502 pp.

Obs. Esta editorial después pasaría a ser Editores Mexicanos Unidos.

"Martín Garatuza" en *La Novela histórica y de folletín*, México, Promexa, 687 pp.

Obs. presentación de José Emilio Pacheco.

"Martín Garatuza de Vicente Riva Palacio" en *Novelas Inmortales*, 14 de junio de 1989. pp. 3-142. # 604.

Obs. Guión de Hermigil Comte, adaptación de R. Bastien e ilustraciones de Alberto Sandoval.

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatuza. Memorias de la Inquisición*. México, CNCA-UNAM-Instituto Mexiquense de Cultura- Instituto de Investigaciones Dr. José Marías Luis Mora, 1997. 578 pp.

Obs. Coordinador de la obra José Ortiz Monasterio. Prólogo de Leticia Algaba.

De esta obra que es la continuación de *Monja y casada...* tenemos 11 ediciones, la 1ª que data de 1868 y la última recimpresión de Porrúa de 1998. Incluyendo una edición en revista para la difusión popular. Es de notar que su publicación siempre se ha visto favorecida.

Riva Palacio, Vicente. *Las dos emparedadas. Memorias de la Inquisición*. México, Manuel C. de Villegas, 1869. 608 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Las dos emparedadas. Memorias de la Inquisición*. México, J. Balleca y Cía. Suc.; 1909.

Obs. lo tomé de Antonio de Castro Leal.

Riva Palacio, Vicente. *Las dos emparedadas*. S.L.; S.P. I, S.F. 619 pp.

Obs. Lo encontré en la librería de Viejo, ubicada en la calle de Donceles.

Riva Palacio, Vicente. *Las Dos Emparedadas*. México, Editorial Nueva España, S. F. 541 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Las Dos Emparedadas. Memorias de la Inquisición*. México, Editora Nacional, 1959. 2 tomos. (Colección económica # 196, 197.)

Riva Palacio, Vicente. *Las Dos emparedadas. Memorias de los tiempos de la Inquisición*. México, Porrúa, 1985. 275 pp. (Sepan cuántos # 474).

Obs. La 2ª reedición es de 1998.

Como *Calvario y tabor* y *Memorias de un impostor*, *Las dos emparedadas*, tienen mucho de intrigas amorosas, en este caso se habla de pasiones y amores frustrados, tales como los de doña Laura con

José de Mallades a quien le dan garrote, o Inés quien despechada intriga hasta ser deportada a la Nueva España por su enamorado Carlos II (el hechizado), ni la reina María Ana de Austria escapa de la pasión sentida por Fernando de Valenzuela.

Al parecer esta es una de las obra que menos se ha impreso, únicamente seis ocasiones de las cuales la primera edición se remonta al año de 1869 y la última reedición es de 1998. Ignoramos las causas, pero, es una novela interesante.

Riva Palacio, Vicente. *Los piratas del Golfo*. México, Editorial Manuel C. de Villegas, 1869. 608 pp.

Obs. Imprenta de la Constitución social.

Riva Palacio, Vicente. *Los piratas del Golfo*. México, Porrúa, 1946. T. I y T. II. 330 y 334 pp. Col. De escritores mexicanos # 25, 26.

Obs. edición y prólogo de Antonio Castro Leal. Contiene datos biográficos y bibliográficos, hay reediciones de 1974 y la última de 2000.

Riva Palacio, Vicente. *Los Piratas del Golfo*. México, Editora Nacional. II Tomos. (Colección económica)

Obs. tuvimos la oportunidad de ver estos libros en la calle de Donceles, en el Tomo Suelto.

A través de las novelas de Riva Palacio observamos que la trama siempre está marcada de situaciones amorosas, mujeres guapas independientemente de su estrato social; que se caracteriza por las envidias, las intrigas, los desencuentros, los malos entendidos, la ambición y el egoísmo.

En esta obra los principales personajes tras una serie de vicisitudes obtuvieron la felicidad. Brazo de acero, es decir don Enrique Ruiz de Mendilucta y Julia Lafont huérfana de padre; quienes consiguen casarse con la denia del virrey marqués de Mancera.

Tampoco suponemos a qué se deba que ésta sea una de las novelas menos editadas del General. Con exclusivamente tres ediciones, cuya última reedición es de 1974.

Riva Palacio, Vicente. *La vielta de los muertos*. México, Manuel C. de Villegas, 1870.

Obs. lo tomé de Antonio Castro Leal.

Riva Palacio, Vicente. *La vielta de los muertos*. México, Editora Nacional, 1951. # 44. colección económica. 480 pp.

Riva Palacio, Vicente. *La vielta de los muertos*. México, Porrúa, 1986. 293 pp. (Sepan cuántos # 507)

Esta obra se ha editado tres ocasiones, la edición de alta difusión y fácil acceso es la de Porrúa.

Riva Palacio, Vicente y Payno, Manuel. *El libro Rojo 1520- 1867*. México, Díaz de León y White eds, 1870. 153 pp.

Obs. litografías de Santiago Hernández.

Riva Palacio, Vicente Et. al. *Libro Rojo*. México, Edición de Angel Polo, 1905.

Riva Palacio y Payno, Manuel. *El libro rojo*. México, Leyenda. 1946. 568 pp.

Riva Palacio, Vicente. *El libro Rojo (1520-1867)*. México, Valle de México, 1976. 504 pp.

Obs. hay una edición de lujo de 1977, con 582 pp. e ilustraciones. Hay otra edición de 1990 con 555 pp. e ilustraciones.

Riva Palacio, Vicente y Payno, Manuel. *El libro Rojo*. México, Offset, 1983. 235 pp. Colección testimonio.

Obs. Tan sólo es una selección.

Riva Palacio, Vicente. *Relatos del México antiguo. Libro Rojo*. México, Océano, 1988. 3 volúmenes, 362 pp.

Obs. Con prólogo de Carlos Monsiváis.

Riva Palacio, Vicente, Payno, Manuel, et al. *El libro Rojo*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989. 475 pp.

Obs. prólogo de Carlos Montemayor.

Riva Palacio, Vicente. *Pedro de Alvarado, Martín Cortés*. México, SEP, 1998. 24 p. (Lectura semanal)

Obs. extraído de *El Libro Rojo*.

Riva Palacio, Vicente. *Los treinta y tres negros*. México, Cuadernos del militante. Partido de la Revolución Democrática. S.A. 23 pp.

Obs. extraído de *El Libro Rojo*.

Riva Palacio, Vicente. *Los 33 negros y otros episodios nacionales*. México, Alianza- CONACULTA, 1994, 63 pp.

Obs. extraído de *El Libro Rojo*.

Este libro fue escrito en colaboración de los escritores Manuel Payno, Juan Antonio Mateos y Rafael Martínez de la Torre, reúne treinta y tres narraciones diferentes que abarcan desde el México prehispánico y hasta el fin de la intervención francesa. En cada una de las narraciones hay algo que se derrama, siendo la sangre que una

y otra vez se desborda, se sacrifica con tal de dotar a México de una razón de ser y esta era su nacionalidad.

Para el 2002, se habían hecho siete ediciones la 1ª en 1870 y la última edición del Consejo Nacional para la cultura y las artes en 1989.

Riva Palacio, Vicente y Mateos, Juan A. *Las Liras hermanas. Obras dramáticas en verso*. México, F. Díaz de León y S. White, 1871. 485 pp.

Obs. Contenido: odio hereditario: drama en cuatro actos y en verso.

La politicomanía: drama de costumbres en tres actos. La hija del cantero, comedia en 3 actos, temporal y eterno, juguete cómico en 1 acto que en verso, borrascas de un sobre todo, juguete cómico en 3 actos y verso. Martín el demente (inédita, drama en 3 actos y en verso, la catarata del Niágara: drama en 3 actos y verso.

Riva Palacio, Vicente y Mateos, Juan. *Las Liras hermanas: obras dramáticas*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM-CNCA-Instituto Mexiquense de Cultura, 1997. 450 pp.

Esta es una compilación de obras de teatro que se estrenaron antes de la guerra de intervención francesa, siendo el primer colaborador de Riva Palacio su amigo Juan A. Mateos. Posterior a 1867 los dos personajes se independizarían en su carrera literaria. La 1ª y 2ª edición se verifican en los años de 1871 y 1997, con motivo del centenario de la muerte del General.

Riva Palacio, Vicente. *Discurso pronunciado...el 16 de septiembre de 1871*. México, Francisco Díaz de León y Santiago White, 1871. 26 pp.

Discurso cívico que el general Vicente Riva Palacio pronunció en la Alameda de México en el aniversario del glorioso grito de Independencia el día 16 de septiembre de 1871. México, J. S. Ponce de León, 1871. 21 pp.

Obs. Esta edición no la he podido localizar, por lo que la extraje de José Ortiz Monasterio.

A la par que desempeñaba sus obligaciones políticas y literarias, el General también se daba tiempo de mostrar su patriotismo en la Alameda, tal como antes lo harían Lafragua o Altamirano.

Riva Palacio, Vicente. *Memorias de un Impostor. D. Guillen de Lampart, rey de México*. México, Manuel C. de Villegas, 1872. 598 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Memorias de un impostor*. II tomos. México, Editora Nacional, 1953. colección económica # 198 y 199.

Obs. con prólogo del autor.

Riva Palacio, Vicente. *Memorias de un Impostor. Don Guillen de Lampart Rey de México*. México, Porrúa, 1946. T. I y T. II 349 pp. Colección de escritores mexicanos, # 33, 34.

Obs. edición y prólogo de Antonio Castro Leal. Hay otras dos reediciones la de 1976 y 2000.

Riva Palacio, Vicente. *Memorias de un impostor*. México, SEP-PROMEXA, 1981. 124 pp. (Biblioteca de clásicos mexicanos.)

Obs. Novela adaptada por María Luisa Campella, trae un apéndice histórico.

“Memorias de un impostor de Vicente Riva Palacio” en *Novelas Inmortales*, 2 de diciembre de 1987. # 511. pp. 4-170.

Obs. Adaptación de Rémy Bastien e ilustraciones de Gustavo del Valle.

Como él lo dice es muy probable que esta obra la haya escrito dada la inquietud permanente que tuvo una vez un compañero de San Gregorio, le habló de un irlandés que buscó la independencia de la Nueva España, don Guillén de Lampart.²⁵⁹

De esta obra hemos ubicado cinco ediciones la primera esta fechada en 1872 y la última reimpresión es del año 2000 por la editorial Porrúa, además, de ser editada en revista en la colección de novelas inmortales.

Discurso pronunciado por el general don Vicente Riva Palacio en la solemne inauguración de las lecciones orales, destinadas a la instrucción de los individuos del ejército nacional. México, Imprenta de la calle de Tiburcio, n. 18, 1873. 15 pp.

Obs. esta obra no la he localizado, por lo que la he tomado de José Ortiz Monasterio.

Riva Palacio, Vicente. *La Soberanía de los Estados y la Suprema Corte de Justicia estudio.* México, imp. De J. M. Aguilar Ortiz, 1874. 52 pp.

Durante esta época don Vicente era ministro de la Suprema Corte de Justicia, inclusive acusó al presidente Lerdo de Tejada de

²⁵⁹ Cfr. En Vicente Riva Palacio, *Memorias de un impostor. D. Guillén de Lampart, rey de México.* México, Editora Nacional, 1956. p. VI.

violar la Constitución; por lo que mejor decidió renunciar. Para después asactarlo a través de *El Ahuizote*.

Riva Palacio, Vicente. *Historia de la administración de Sebastián Lerdo de Tejada: sus política, sus leyes, sus contratos, sus hombres, con retratos, planos, autógrafos...* México, padre Cobos, 1875. 496 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Historia de la administración de Sebastián Lerdo de Tejada*. México, Eds. Arda: Biblioteca Mexicana de la fundación Miguel Alemán, 1992. 496 pp. 2 Tomos.

Obs. edición facsimilar y apunte histórico del licenciado Miguel Alemán Valdés.

En este libro el general arremetió duramente contra el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Dice Cosío Villegas que Vicente escribió 80 páginas²⁶⁰ y las restantes son producto de la pluma de Irineo Paz.

Riva Palacio, Vicente. *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana Vicente Riva Palacio corresponde al año transcurrido de diciembre de 1876 a noviembre de 1877*. México, Imp. De Francisco Díaz de León, 1877. 558 pp.

Este texto responde a la labor realizada por Riva Palacio siendo ministro de la Secretaría de Fomento.

²⁶⁰ Cfr. Daniel Cosío Villegas (Coord.), *La república restaurada. Vida política*. T. I. p. 770.

Riva Palacio, Vicente. *Contrato celebrado entre el secretario de fomento Vicente Riva Palacio en representación del ejecutivo de la Unión y el gobernador del estado de Michoacán Bruno Patiño para la construcción de un ferrocarril entre Salamanca y la costa del Pacífico con ramales para Celaya, Zamora, Maravatio y Zitácnaro*. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1878. 23 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Los ceros por cero*. México, Imprenta de F. Díaz de León, 1882; 370 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Los ceros*. Galería de contemporáneos. México, Imprenta de F. Díaz de León, 1882.

Obs. edición facsimilar de 1971, con prólogo de Andrés Henestrosa.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General. Los Ceros*, galería de Contemporáneos. México, Promexa Editores, 1979. 402 pp. Clásicos de la literatura Mexicana.

Obs. Prólogo de José Ortiz Monasterio.

Riva Palacio, Vicente. *Los ceros*: galería de contemporáneos. México, CNCA-Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora-UNAM-Instituto de Cultura Mexiquense, 1996. 428 pp.

Obs. coord. de la obra José Ortiz Monasterio.

Riva Palacio, Vicente. *Los ceros*. México, Porrúa, 1997. 112 pp.

Obs. Prólogo de Clementina Díaz y de Ovando.

En nuestra opinión resultan pocas las ediciones de *Los Ceros*, puesto que es una obra que sirve como referente de la crema y nata de la intelectualidad mexicana del siglo XIX; que a través de la

crítica y sorna fina que hace Vicente, deleita el pensamiento. La gran estudiosa de este libro ha sido Clementina Díaz y de Ovando que opina:

*En los ceros relucen sus atributos: ingenio, inteligencia, finísimo sentido del humor, sutil ironía. Recargo con gran habilidad sus Ceros con citas eruditas tomadas de la mitología grecorromana, de la oriental, de la Biblia, de la patrística, de las literaturas antiguas y modernas; la filosofía, no dejó sin alusión a la ciencia.*²⁶¹

Aquí como en todas sus obras el General hace uso de su basta sapiencia.

Riva Palacio, Vicente. *México a través...* México. Ballescá-Espasa, 1884-1889. 5 vols.

Obs. contiene ilustraciones, láminas, retratos. Texto en dos columnas, tinta roja y negra en las portadas, marca roja de ambos editores, encuadernado en tela y piel. Mide 35 cm.

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos, Historia patria*. Nueva edición de Vicente Riva Palacio, México, Benito Guijosa, S. F.

Obs. Edición refundida, anotada y continuada hasta nuestros días por Luis González Obregón.

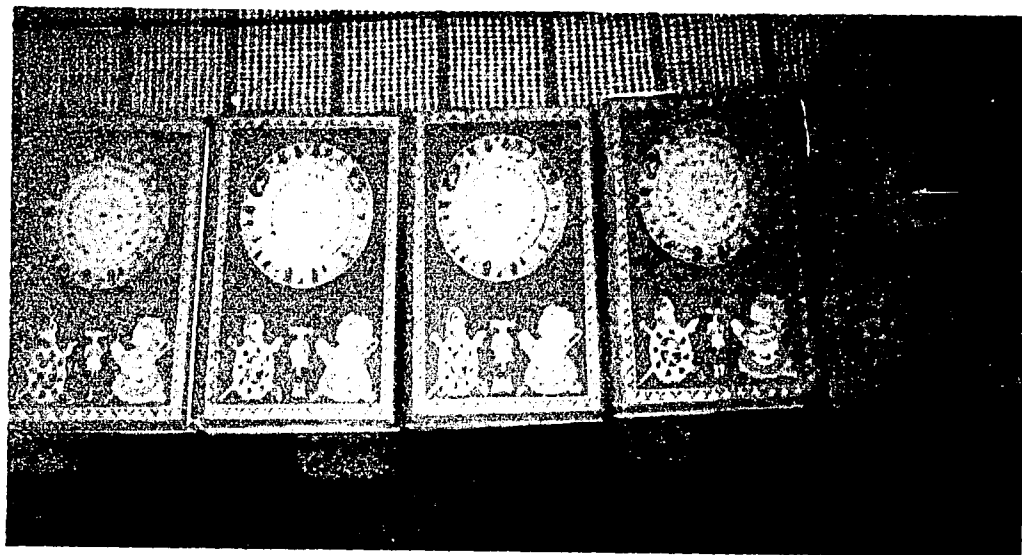
Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos...* México, Gustavo S. López, 1904. 10 volúmenes.

Obs. segunda reedición 1940.

²⁶¹ Clementina Díaz y de Ovando, *Vicente Riva Palacio y la identidad nacional*. México, UNAM, 1985. pp. 16,17.

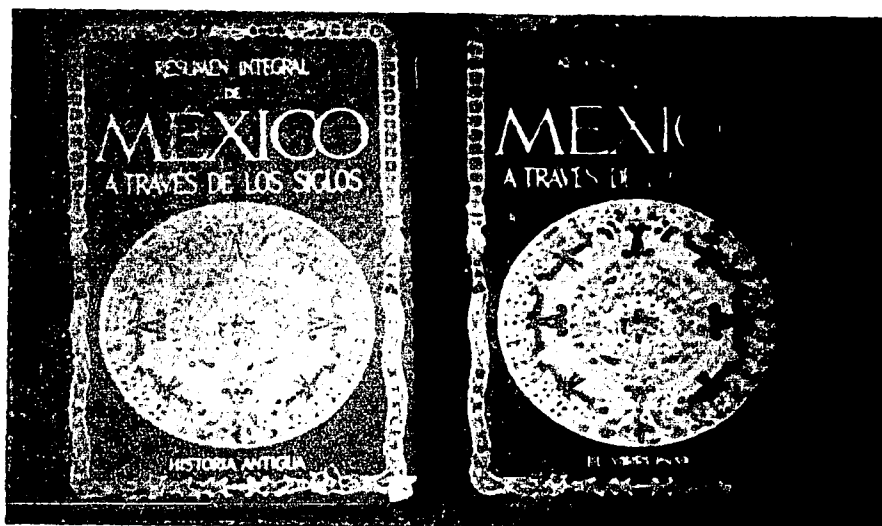


MÉXICO... EDICIÓN VALLE DE MÉXICO



MÉXICO... EDICIÓN DE HERRERÍAS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



RESUMEN INTEGRAL DE MEXICO... POR COMPAÑÍA GENERAL DE EDICIONES.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*. México. Herrerías, 1939? 5 vols. 29 cm.

Obs. Es probable que haya sido escrita hacia ese año, porque la edición está dedicada al presidente Lázaro Cárdenas por el nacionalismo demostrado al expropiar la industria petrolera.

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*. 10 vols. México, Lito Offset Urquijo, S. F.

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*. México, Cumbre, 1956. V. volúmenes.

Obs. En 1984 Cumbre sacó una edición de 16 tomos. Hacia 1988 la editorial llevaba 23 recimpresiones.

Riva Palacio, Vicente. *México... de los siglos*. México, Editora Nacional, 1963. 12 vols. 26 cm.

Riva Palacio, Vicente. *Compendio General de México a través de los siglos*. México, Ed. Del Valle de México, 1975. 6 volúmenes.

Obs. El compendio lo realizó Francisco Rofer. 2ºed. 21 cm. c/ vol.

En 1981 se hizo otra reedición.

En 1982 se hizo otra reedición.

En 1991 se hizo otra reedición.

Riva Palacio, Vicente. *Compendio de México a través de los siglos*. España, Océano, 1991. 3 Volúmenes.

Obs. El equipo editorial fue compuesto por la dirección de Carlos Gispert, Dirección de edición José M. Prats, de la edición Begoña Robles, Dirección de producción José Gay, Supervisor de textos Miguel Llop profesor de historia y redacción de epígrafes Marta Masdeu licenciada en historia. La edición mide 26 cm.

Riva Palacio, Vicente. Dirigida por J. *Compendio de México a través de los siglos*. España, Océano, 1999. 5 Volúmenes.

Riva Palacio, Vicente. *Resumen integral de México a través de los siglos...* México, Compañía General de ediciones, 1951 y 1952. 5 volúmenes.

Obs. el resumen lo realizó el profesor Florentino M. Torner. Para 1977 se habían realizado 17 reediciones.

En cuanto a la magna obra objeto de nuestro estudio hemos podido observar, que desde su publicación se han sucedido una gran cantidad de ediciones y reimpresiones, a veces en 3, 5, 10, 12 y 16 tomos, a veces en color rojo, guinda, verde, azul, con los más variados tamaños, con letra microscópica o en forma de resúmenes integrales y hasta en compendios. El hecho es que está ahí y sigue viva.

Riva Palacio, Vicente. *Páginas en verso*. México, Francisco Díaz de León, 1885. 234 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Páginas en verso*. México, la Ilustración, 1885. 179 pp.

Riva Palacio, Vicente y Peza, Juan de Dios. *Tradiciones y leyendas mexicanas*. México, Ballescá, 1885.

Obs. Según Ortiz Monasterio es una edición de lujo, como no la hemos encontrado no hemos puesto el número de páginas.

Riva Palacio, Vicente y Peza Juan de Dios. *Tradiciones y leyendas mexicanas*. México, Librería general, 1922.

Obs. también la tomamos de Ortiz Monasterio.

Riva Palacio, Vicente. *Tradiciones y leyendas mexicanas*. México, Editora Nacional, 1957. 359 pp. Colección económica.

Riva Palacio, Vicente y Peza, Juan de Dios. *Tradiciones y leyendas mexicanas*. México, Manuel Porrúa, 1977. 215 pp.

Riva Palacio, Vicente y Peza, Juan de Dios. *Tradiciones y leyendas mexicanas*. México, CONACULTA-UNAM-Instituto Mexiquense de Cultura- Instituto Mora, 1996.

Obs. prólogo de Jorge Rueda de la Serna.

“La mujer herrada de Vicente Riva Palacio” en *Joyas de la Literatura*, 15 de diciembre de 1989. 116 pp. # 70.

Obs. Adaptación de R. Bastien, guión de M. Arce y dibujo de Jorge Bernuy, revista quincenal a colores. Extraído de *Tradiciones y leyendas mexicanas*.

“La llorona de Vicente Riva Palacio” en *Joyas de la literatura*, # 70.

Obs. No tenemos la referencia completa, sin embargo sabemos que se editó, por la información que viene en el número 120. extraído de *Tradiciones...*

“El Llano del diablo de Vicente Riva Palacio” en *Joyas de la Literatura*, # 85.

Obs. No tengo la referencia completa no obstante por el # 120 sabemos que fue editada. Extraído de *Tradiciones...*

Riva Palacio, Vicente. Ignacio Manuel Altamirano: *su retrato y su biografía con el juicio crítico de sus obras y poesías escogidas de varios autores*. México. Librería de la Ilustración, 1885. 96 pp.

La obra estuvo dirigida por Riva Palacio, colaboraron Guillermo Prieto y otros literatos.

Riva Palacio, Vicente. *El Parnaso Mexicano poesías escogidas de varios autores*. México, librería de la Ilustración, 1885-1886. 24 tomos.

Observaciones: bajo la dirección de Riva Palacio, por Francisco Arredondo, contando con la colaboración de Ignacio Manuel Altamirano. ♦

Cabe decir que ninguna de estas *Tradiciones y leyendas...* se repiten en el libro de Juan de Dios Peza intitulado *Leyendas de las calles de México*. Dice Luis González Obregón en referencia de este libro "Ya en otros tiempos, en hermoso libro escrito en colaboración de don Vicente Riva Palacio, había dedicado bellísimas poesías a las calles de México."²⁶² Efectivamente el libro en colaboración con Peza esta escrito en verso. Y su difusión ha sido notable tanto en libros como en revistas como *Novelas Inmortales* y su hermana *Joyas de la Literatura*, lo que le ha permitido llegar a un extenso público.

También nos demuestra la hiperactividad del general, pues, al año de que sale de la cárcel y al mismo tiempo que va dirigiendo *México a través de los siglos* y escribiendo el tomo del *Virreinato*, se da su tiempo para redactar con su ahijado (Juan de Dios Peza) las *Tradiciones y leyendas*, Amén de coordinar la biografía de Ignacio Manuel Altamirano a quien seguramente conoció en El Instituto Científico Literario de Toluca; quien para esas fechas ya era un consagrado de las letras nacionales. Al mismo tiempo también dirigía el *Parnaso Mexicano* realizando una selección de poesías

²⁶² Cfr. Prólogo de Luis González Obregón en Juan de Dios Peza, *Leyendas de las calles de México*. México, Patria, 1946, p. XIV.

mexicanas que se editaron en 24 tomos durante 1885 y 1886, antes de partir a España, y escribía sus libros de versos.

Riva Palacio, Vicente. *Establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España*: conferencia ... leída el 18 de enero de 1892. Madrid, Rivadeneira, 1892. 35 pp.

Esa fue una de las tantas conferencias que dio Riva Palacio en su larga estancia en España.

Riva Palacio, Vicente. *Mis versos*. Madrid, Señores de Rivadeneira, 1893. 194 pp.

Obs. ilustraciones de Tomás Martín.

Riva Palacio, Vicente. *Mis versos*. Toluca, Gobierno del Edo. de México-FONAPAS, 1979. 189 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General*. Madrid, sucesores de Rivadeneira, 1896. 292 pp.

Obs. Lo tomé de Antonio Castro Leal.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General*. México, Cultura, 1929. 162 pp. Clásicos mexicanos.

Obs. Edición y prólogo de Manuel Toussaint.

Nota bibliográfica. Esta fue la 2^o ed.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General*. México. Editora Nacional, 1952. 290 pp. (col. Económica)

Obs. 2^a reedición 1958 y 3^a reed. 1963.

Riva Palacio, Vicente. *Los Cuentos del General*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966.

Obs. prólogo de Ermilo Abreu Gómez.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General*. México, Porrúa, 1968. 111 pp. (Sepan Cuántos... # 101)

Obs. Prólogo de Clementina Díaz y de Ovando, las reimpresiones han sido tantas que en el año 2000 salió a la luz la 10ª reimpresión.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1977. 224 pp.

Obs. hay reediciones de 1978, 1981, 1983 y 1999.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General. Los Ceros*, galería de Contemporáneos. México, Promexa Editores, 1979. 402 pp. Clásicos de la literatura Mexicana.

Obs. Prólogo de José Ortiz Monasterio.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del general*. México, DGM (Grabación) Comité Internacional Pro-ciegos, 1996. 7 casetes duración 62 minutos cada uno.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General*. México, CNCA-UNAM-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto Mexiquense de Cultura, 1997. 192 pp.

Obs. Coordinador de la obra José Ortiz Monasterio, serie: obras escogidas.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General*. México, Factoría ediciones, 1998. 187 pp.

Obs. prólogo de María Teresa Solórzano Ponce y epílogo de Manuel Toussaint.

"La leyenda de un santo de Vicente Riva Palacio" en *Novelas Inmortales*, 30 de enero de 1991. # 689. pp. 143-149.

Obs. Guión de María del Carmen Máximo, Adaptación de R. Bastien e ilustraciones de David Carrillo.

“Problema Irresoluble de Vicente Riva Palacio.” en *Novelas Inmortales*, 5 de octubre de 1988. pp. 173-179. # 568.

Obs. Es un cuento del general que es adaptado por R. Bastien, guión de María del Carmen Máximo e ilustraciones de César Cepeda.

“La promesa de un genio de Vicente Riva Palacio” en *Novelas Inmortales*, 15 de marzo de 1989. pp. 145-151. # 591.

Obs. Guión de María del Carmen Máximo, adaptación de R. Bastien e ilustraciones de José Luis Echave. Tomado de los *Cuentos del General*.

“El buen ejemplo de Vicente Riva Palacio” en *Novelas Inmortales*, 16 de diciembre de 1987. pp. 173-179.

Obs. El guión es de J. Antonio Martínez, la adaptación de R. Bastien y las ilustraciones de Ricardo Rodríguez.

“El divorcio de Vicente Riva Palacio” en *Novelas Inmortales*, 15 de abril de 1987. pp. 173-179. # 491.

Obs. Adaptación de Rémy Bastien e ilustraciones de Claudio G. Baña.

Riva Palacio, Vicente. *El nido de los jilgueros y otros cuentos*. México, F.C.E., 1997. 67 pp. Col. Fondo 2000

Obs. Este junto con otros cuentos fue extraído de los *Cuentos del General*, se editó por el centenario de la muerte de Vicente Riva Palacio.

Es necesario decir que todas estos relatos fueron sacados de los *Cuentos del General*, y que se publicaron en las revistas *Novelas Inmortales* que tuvieron el propósito de difundir la literatura universal a bajo costo y que podían adquirirse semanalmente en los puestos de periódicos.

Cabe decir que los cuentos del general fueron publicados en España en la revista *La Ilustración Española y Americana*, desafortunadamente Riva Palacio no pudo ver a la luz pública su obra que fue editada el año de su muerte.

Creemos que es la obra de Vicente Riva Palacio que más divulgación ha tenido, pues desde su primera edición en 1896, se ha vuelto a editar y reeditar, como ejemplo tenemos a Porrúa que en su colección Sepan cuántos... hizo su última reimpresión en el año 2000, a su vez tenemos que otra casa editorial como editores mexicanos unidos que produce libros a bajo costo hizo lo mismo en 1999. Pero, si a ello le agregamos que la gente invidente puede acercarse a ese texto con los casettes y el público en general en los ochenta; lo pudo hacer mediante las revistas *Novelas Inmortales* y *Joyas de la Literatura*, tenemos que su recepción ha sido amplia.

Algunos críticos consideran que es la mejor obra desde el punto de vista literario que escribió el general.

Riva Palacio, Vicente. *Tratamiento del pensador mexicano: ciudadano J.J. Fernández*. México, Orientación, 1940. 29 p.

Los últimos libros que han salido de Vicente Riva Palacio pertenecen a la serie obras escogidas, coordinadas por José Ortiz

Monasterio; que empezaron a ser editadas a raíz de conmemorarse el centenario de la muerte del general.

En esta serie participan instituciones como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Mexiquense de Cultura, el Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, la Universidad Nacional Autónoma de México.

Riva Palacio, Vicente. *Ensayos históricos*. México, CNCA-UNAM-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Instituto Mexiquense de Cultura. 1997. 317 pp. Serie. Obras escogidas.

Obs. compilación de José Ortiz Monasterio. Aquí se reúnen entre otras cosas la Introducción de *México a través de los Siglos*, sus Consideraciones Generales, el capítulo sobre la Inquisición y las Razas, etc.

Riva Palacio, Vicente. *Epistolario amoroso con Josefina Bras (1853-1855)*. México, CNCA-UNAM-Instituto Mexiquense de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000. 270 pp. Serie ; obras escogidas.

Obs. prólogo de Esther Martínez Zuna. Se publican por primera vez una serie de cartas que una familia vendió al Instituto Mora, y que Ortiz Monasterio no pudo utilizar con toda la comodidad para la biografía del general.

Riva Palacio, Vicente. *Poesía completa*. México, CONACULTA, UNAM- MORA, 2000. 450 pp.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Obs. compilación de Luis Mario Schneider. Por primera vez en este texto se trató de reunir toda la poesía que se conoce escribió el autor de *Monja y Casada...*

“Idilio de Vicente Riva Palacio” en *Novelas Inmortales*, 7 de febrero de 1990. pp. 153-159. # 638. Poesía ilustrada por Alberto González.

En nuestra investigación también hemos encontrado algunos libros que le dedicaron sus amigos al autor de *Martín Garatuza*.

García Cubas, Antonio. *Memoria para servir a la carta General del Imperio Mexicano y demás naciones descubiertas y conquistadas por los españoles durante el siglos XVI en el territorio perteneciente hoy á la República Mexicana*. México, Jorge Porrúa, 1983. 57 pp.

Obs. La dedicatoria que data de 1892 dice así: “A mi querido amigo y condiscípulo Vicente Riva Palacio como un recuerdo afectuoso”²⁶³

Jiménez, Francisco. *Carta celeste proyectada sobre el horizonte de México en cuatro planisferios que indican la posición de las estrellas en los dos equinoccios y en los dos solsticios*; texto explicativo. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1878. 50 pp.

Obs. esta obra fue auspiciada por el Ministerio de Fomento, siendo ministro Riva Palacio.

²⁶³ Antonio García Cubas, *Memoria para servir a la Carta General del Imperio Mexicano...* México, Jorge Porrúa, 1983. p. 3.

ALGUNAS OBRAS EN LAS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS TRABAJOS DE RIVA PALACIO

A continuación presentamos una lista bibliográfica de cuentos, poemas y novelas del general que se han incluido en antologías y que por su difusión merecen mención.

Cien poetas mexicanos. México, Editores Mexicanos Unidos, 2000. 244 pp.

Obs. En esa antología seleccionaron la poesía de El Escorial.

Cortés Erasto, Jaime. *Dos siglos de cuento mexicano XIX y XX.* México, Promexa editores, 1979. 595 pp.

Obs. Incluye el cuento La Máquina de coser.

Pacheco, José Emilio. *Poesía Mexicana (1810-1914).* México, Promexa, 1979. 370 pp.

Obs. Contiene dos versiones de Mamá Carlota de Eduardo Ruiz y Juan Antonio Mateos, además de El Escorial y el Viento.

Ramírez Cabañas, Joaquín. *Antología de cuentos mexicanos 1875-1910.* Argentina, Espasa-Calpe, 1945. 153 pp. (Col. Austral # 38.)

Obs. Contiene los cuentos Las mulas de su Excelencia y La burra perdida.

Torre Villar, Ernesto de la. *Lecturas históricas mexicanas.* T. II. México, UNAM-IIIH, 1994. 760 pp.

Obs. Contiene La Conjura de Hernán Cortés.

La Novela del México Colonial. II Tomos, México, Aguilar, 1964.

Obs. Contiene *Monja y Casada*, *Virgen y Mártir*.

Como podemos observar la obra de Riva Palacio ha recibido una amplia difusión, ya sea reproduciendo sus obras integralmente, siendo adaptadas o como parte de antologías.

PRÓLOGOS Y EPÍLOGOS REALIZADOS

A su vez hemos indagado los prólogos y epílogos que realizó el general a las obras de sus amigos.

Delorme Salto, Rafael. *Los aborígenes de América: disquisiciones acerca del asiento, origen, historia y adelanto en la esfera científica de las sociedades precolombinas*. Madrid, Fernando Fé, 1894. 230 pp.

Obs. prólogo de Vicente Riva Palacio y Guerrero.

Casteta, Pedro. Carmen. *Memorias de un corazón*. México, Porrúa, 1986. 311 pp. (Colección de escritores mexicanos # 62.)

Obs. prólogo de Vicente R. P.

Matcos, Juan Antonio. *Los Insurgentes: novela histórica*. México, Porrúa, 1988. 362 pp. Colección sepan cuantos...

Vicente Riva Palacio realizó el prólogo y epílogo de esta novela, que es una de las primeras que se escribían tras la intervención francesa.

Aun cuando es temerario hacer una conclusión de la obra de Vicente Riva Palacio podemos inferir que el autor de los *Piratas del golfo* en todo momentos se mantuvo activo, físicamente, políticamente e intelectualmente, cultivando la poesía, el periodismo, la novela y la historia.

Sobre el contenido de las novelas de Riva Palacio comentaba José Luis Martínez.

Sabía ciertamente hacerse leer hasta el final; manteniendo siempre suspenso la curiosidad de sus lectores, y sabía también trazar con

mano maestra los ambientes de sus acciones, y dejar aquí y allá unos términos arcaizantes que dieran sabor de época a su relato; pero no supo tocar otra cuerda que aquella distintiva precisamente de los narradores folletinescos, la truculencia.²⁶⁴

Es probable que tenga razón, no obstante debemos reconocerle que el general fue uno de los pioneros de la novela colonial; que supo encontrar en este periodo de nuestra historia la rica veta que permitiría conocer y deleitarnos en una época donde la mayoría de los liberales veían un pasado oprobioso. También supo inyectarle a sus novelas un suave matiz de liberalismo que él defendía, y la mejor manera de hacerlo fue la narración, pues "...sabía que no habría victoria completa hasta que las ideas liberales enraizaran en la conciencia popular."²⁶⁵

²⁶⁴ José Luis Martínez, *op. cit.* p. 307.

²⁶⁵ PRI, *op. cit.* pp. 21,22. Véase también Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.* p. XLVIII.

FUENTES

Abbagnano, Nicola. *Diccionario de Filosofía*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999. 1206 pp.

Aguirre Rojas, Carlos Antonio. "La Recepción del Metier d'historien de Marc Bloch en América Latina." en *Argumentos*, México, UAM, 1997.

Alamán, Lucas. *Historia de México. Desde los primeros movimientos que preparan su independencia en el año de 1808. Hasta la época presente*. México, Herrerías, 1938. 5 volúmenes.

Alcaraz, Ramón, et al. *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. México, CONACULTA, 1991. 459 pp.

Algaba Martínez, Leticia. *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico: una polémica en torno a Monja y casada, virgen y mártir de Vicente Riva Palacio*. México, el autor, 1996. 113 pp.

Algaba Martínez, Alicia. "La ciudad de México colonial desde dos miradas decimonónicas.," en *Tema y variaciones de literatura*. México, UAM- Azcapotzalco, 1995. pp. 119-132. (División de ciencias sociales y humanidades.)

Algaba, Martínez, Leticia. *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*. México, UAM-Azcapotzalco, 1997. 151 pp.

Almanaque Mundial. México, América, 1990. 590 pp.

Altamirano, Ignacio M. *Aires de México*. México, UNAM, 1992. 175 pp.

Altamirano, Ignacio Manuel. *Obras completas XXI. Epistolario (1810-1889)*. Tomo I. México, CONACULTA, 1992. 451 pp.

Bakker, Gerald y Len Clark. *La explicación. Una introducción a la filosofía de la ciencia*. México, F.C.E., 1994.

Barragán, José. Juan A. Matcos. *Periodista liberal*. México, DDF, 1983. 190 pp. Colección Distrito Federal # 3.

Barreda, Gabino. *La educación positivista en México*. México, Porrúa, 1987, 278 pp. (Colección Sepan Cuántos # 335.)

Barroso Acosta, Pilar. et. al. *El pensamiento histórico: ayer y hoy. I de la antigüedad al siglo XVI/II*. México, UNAM-ENEP-Acatlán, 1991. 381 pp.

Bernal, Ignacio. *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*. México, UNAM, 1982. 314 pp.

Bertrand Muler, "Marc Bloch y los años treinta: el historiador, el hombre y la historia." en *Argumentos*. México, UAM, 1997.

Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. México, F. C. E., 1984. 159 pp.

Calendario del más antiguo Galván 172º, México, Librería y ediciones Murguía, 1998. 203 pp.

Cárdenas García, Nicolás. “¿A quién debemos el orden de las palabras? El autor como problema historiográfico.” en *Historia*, UAM-A, pp. 101-112.

Carr, E. H. *¿Qué es la historia?*. Barcelona, Planeta -Agostini, 1999. 216 pp.

Carreño, Alberto María. *El cronista Luis González Obregón (viejos cuadros.)* México, Botas, 1938. 215 pp.

Certau, Michel de. *La escritura de la historia*. México, Universidad Iberoamericana, 1985. 334 pp.

Cien poetas mexicanos. México, Editores Mexicanos Unidos, 2000. 244 pp.

Collingwood, R. G. *Idea de la historia*. México, F. C. E., 1982. 323 pp.

Connely, Marisela. *Cambios del análisis histórico*. México, ANUIES, 1977. 109 pp.

Contreras, Chavolla Guillermo. "Grandezas de la Ciudad de México", En *Punto de Vida, Suplemento Cultural*. México, ISS'IE, 1986 (julio). XVIII pp. (# 5.)

Cortés Erasto, Jaime. *Dos siglos de cuento mexicano XIX y XX*. México, Promexa editores, 1979. 595 pp.

Pacheco, José Emilio. *Poesía Mexicana (1810-1914)*. México, Promexa, 1979. 370 pp.

Corcuera de Mancera, Sonia. *Voces y silencios en la Historia. Siglos XIX y XX*. México, F. C. E. 1997. (Col. Obras de Historia.) 414 pp.

Cosío Villegas, Daniel (coord.). *Historia Moderna de México. La República restaurada. La vida social*. México, Hermes, 1965. 1011 pp.

Cosío Villegas, Daniel (coord.). *Historia Moderna de México. La República restaurada. La vida política*. México, Hermes, 1965. 979 pp.

Cosío Villegas, Daniel (coord.). *Historia Moderna de México. La República restaurada. La vida económica, por Francisco R. Calderón*. México, Hermes, 1965. 812 pp.

Cosío Villegas, Daniel. *Memorias*. México, SEP-Joaquín Motriz, 1986. 320 pp. (Colección Lecturas Mexicanas, segunda serie.)

Chartier, Roger. *El mundo como representación*. Barcelona, Gedisa, 1996.

Dante, Arthur C. *Historia y narración. Ensayos de filosofía y analítica de la historia*. Barcelona, Paidós, 1989.

Díaz Porfirio. *Memorias II*. México, Offset, 1983. 301 pp.

Díaz y de Ovando, Clementina. "Riva Palacio, Guerrero y Poeta" en *Cuadernos mexicanos*, SEP-CONASUPO, S. a. 32 pp. # 64.

Díaz y de Ovando, Clementina. "Un gran literato liberal, Vicente Riva Palacio." En *AJIE*, VII, 27. pp. 47-62.

Díaz y de Ovando, Clementina. *Memoria de un debate (1880). La postura de México frente al patrimonio arqueológico nacional*. México, UNAM-III, 1990. 97 pp.

Díaz y de Ovando, Clementina. *Un enigma de los cerros Vicente Riva Palacio o Juan de Dios Peza*. México, UNAM, 1994. 367pp.

Díaz y de Ovando, Clementina. *Vicente Riva Palacio y la Identidad Nacional. Discurso. Miguel León Portilla. Respuesta. Academia Mexicana de la Lengua*. México, UNAM, 1985. 55 pp.

Díaz Peza, Juan de. *Epopeya de mi patria. Benito Juárez. La Reforma. La Intervención Francesa. El Imperio. El triunfo de la República. Memorias de Juan de Dios Peza*. México, Editora Nacional, 1956. 274 pp.

Díaz Peza, Juan de. *Recuerdos y esperanzas. Flores del alma y versos festivos*. México, Porrúa, 1972. (Sepan cuantos # 224) 247 pp.

"El buen ejemplo de Vicente Riva Palacio" en *Novelas Inmortales*, 16 de diciembre de 1987. pp. 173-179.

"El divorcio de Vicente Riva Palacio" en *Novelas Inmortales*, 15 de abril de 1987. pp. 173-179. # 491.

Ensayos sobre la ciudad. El Corazón de una nación independiente. México, DDF-UIA-CONACULTA, 1994. 156 pp. T. III . . .

Frías y Soto, Hilarión, Et. al. *Los mexicanos pintados por sí mismos.* México, Editora Nacional, 1959. 290 pp.

Gaarder, Jostein. *El mundo de Sofía. Novela sobre la historia de la filosofía.* México, Patria-Sirucla, 1999. 638 pp.

Gadamer, Hans-George. *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica Filosófica I.* Salamanca, Sígueme, 1993.

García Cubas, Antonio. *Memoria para servir a la carta General del Imperio Mexicano y demás naciones descubiertas y conquistadas por los españoles durante el siglo XVI en el territorio perteneciente hoy á la Republica Mexicana.* México, Jorge Porrúa, 1983. 57 pp.

García Cubas, Antonio. *Memorias para servir a la Carta General del Imperio Mexicano y demás naciones descubiertas y conquistadas por los españoles durante el siglo XVI en el territorio perteneciente hoy á la Republica Mexicana.* México, Jorge Porrúa, 1983. 57 pp.

González Gamio, Ángeles. *Grandeza Mexicana a fin de Milenio*. México, ISSITE, 1999. 139 pp.

González Ramírez, Manuel. *Vicente Riva Palacio*. México, SEP, 1967. 62 pp. Cuadernos de Lectura popular # 72.

González Vargas, Enrique. *El Instituto Literario del Estado de México en la época de Ignacio Manuel Altamirano*. Toluca, S. P. I. 1956. 75 pp.

González y González, Luis. *La Ronda de las Generaciones*. México, Sep, 1984. 134 pp.

González, Luis. "Xavier Clavijero, abogado de América." En Bagú, S. et. al. *De Historia e historiadores. Homenaje a José Luis Romero*. México, Siglo XXI, 1982.

Hans, Alberto. *Querétaro. Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano*. México, Editora Nacional, 1956. 250 pp.

Hernández Martínez, Martha Silvia. *La postura histórica de Vicente Riva Palacio, en Monja y casada y virgen y mártir y Martín Garatuza*. México, la autora, 114 pp.

Huizinga, Johan. *El concepto de la historia y otros ensayos*. México, F. C. E. 1997. 452 pp.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"Idilio de Vicente Riva Palacio" en *Novelas Inmortales*, 7 de febrero de 1990. pp. 153-159. # 638. Poesía ilustrada por Alberto González.

Iglesias, José María. *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*. 3 Tomos, México, CONACULTA, 1991.

ITAM. *Historia socio-política de México. Del triunfo del liberalismo a los inicios del siglo XX*. México, ITAM, S.A. 217 pp.

Kahler, E. *¿Qué es la historia?* México, F. C. E. 1970. (Col. Breviarios # 187)

Keratty, Emile de. *La Contraguerrilla francesa en México. 1864*. México, SEP, 1981. 178 pp. (# 12)

Lafragua, José María. *Vicente Guerrero Consumador de la Independencia*. México, Cultura y Ciencia Política, 1971. 124 pp.

"La leyenda de un santo de Vicente Riva Palacio" en *Novelas Inmortales*, 30 de enero de 1991. # 689. pp. 143-149.

"La mujer herrada de Vicente Riva Palacio" en *Joyas de la Literatura*, 15 de diciembre de 1989. 116 pp. # 70.

La Novela del México Colonial. II Tomos, México, Aguilar, 1964.

"La promesa de un genio de Vicente Riva Palacio" en *Novelas Inmortales*, 15 de marzo de 1989. pp. 145-151. # 591.

Larroyo, Francisco. *La Filosofía Iberoamericana. Historia. Formas. Temas. Polémica. Realizaciones.* México, Porrúa, 1978. (Colección Sepan Cuantos # 333) 304 pp.

Le Goff, Jacques. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario.* Barcelona, Paidós, 1991.

Le Goff, Jacques. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso.* México, Paidós, 1991.

Liberales Mexicanos del Siglo XIX. Album Fotográfico. México, Secretaría de Gobernación, 2000. 244 pp.

López Cámara, Francisco. *La génesis de la conciencia liberal en México.* México, UNAM, 1988. 324 pp.

Magaña Esquivel, Antonio. *Guerrero el Héroe del Sur.* México, Ediciones Xóchitl, 1946. 189 pp.

Marías, Julián. *Historia de la filosofía.* México, Alianza editorial, 1984.

Martínez Lacy, R. "Justo Sierra Méndez (1848-1912) en *Dos aproximaciones a la historiografía de la Antigüedad clásica.* México, UNAM, 1994.

Martínez, José Luis. *La expresión nacional.* México, CONACULTA, 1993. 467 pp.

Mastrogregory, Massimo. "Marc Bloch, Lucien Febvre y L'apologie pour l'histoire." en *Argumentos*, México, UAM, 1997.

Mateos, Juan A. *El cerro de las campanas. Memorias de un guerrillero*. México, Porrúa, 1985. 423 pp. (Sepan cuántos... # 193).

Mateos, Juan Antonio. *Los Insurgentes: novela histórica*. México, Porrúa, 1988. 362 pp. Colección Sepan Cuántos...

"Martín Garatuza de Vicente Riva Palacio" en *Novelas Inmortales*, 14 de junio de 1989. pp. 3-142. # 604.

Matute, Álvaro. *Estudios historiográficos*. México, Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997. 96 pp.

Máyer, Edelmiro. *Campaña y Guarnición. El ambiente Republicano contra el imperio de Maximiliano. Memorias de Edelmiro Máyer militar argentino en el ejército republicano de Benito Juárez*. México, Departamento del Distrito Federal, 1985. 128 pp. Col. Conciencia Cívica Nacional. # 17.

"Memorias de un impostor de Vicente Riva Palacio" en *Novelas Inmortales*, 2 de diciembre de 1987. # 511. pp. 4-170.

Mendoza, Vicente. *1. Corridos mexicanos*. México, SEP-FCE, 1985. 203 pp.

Novo, Salvador. *Nueva Grandeza Mexicana. Ensayo sobre la ciudad de México y sus alrededores*. México, Populibros la Prensa. 1956. 161 pp.

Núñez y Domínguez, José de J. "El origen de "Mamá Carlota"" en *Al margen de la historia (Migajas del banquete de Clío.)*, México, Botas, 1934. pp 215-220.

Ortega y Medina, Juan A. y Carmelo Rosa (Coordinadores generales). *Historiografía mexicana. Fin busca de un discurso integrador de la Nación*. Vol. IV. México, UNAM-IIH, 1996. 588 pp.

Ortiz Monasterio, José. *"Patria, tu ronca voz me repetía... Vicente Riva Palacio y Guerrero*. México, UNAM-IIH-Instituto de Investigaciones Doctor José

María Luis Mora, 1999. 301 pp. Serie Moderna y Contemporánea # 132.

Ortiz Monasterio, José. *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994. 327 pp.

Ortiz Monasterio, José. *Los imprescindibles Vicente Riva Palacio*. México, Cal y Arena, 1998. 655 pp.

Pacheco, José Emilio. "Poemas mexicanos de Riva Palacio a 'Tablada.'" *En Cuadernos mexicanos*. SEP-CONASUPO, s.a. # 99. 32 pp.

Palazón Mayoral, María Rosa. *Filosofía de la historia*. México, UNAM-Universidad Autónoma de Barcelona, 1990. 209 pp.

Palomares Velásquez, María Juana, *Vicente Riva Palacio: historia y ficción*. México, el autor, 1993. 143 pp.

Paula de Arrangoiz, Francisco de. *México de 1808 hasta 1867*. México, Porrúa, 1985. 966 pp.

Poppe, Silvia. "Señales para un camino." en *Memorias. Primer encuentro de historiografía*. México, UAM-Azcapotzalco, 1997. pp. 375 a 393.

"Problema Irresoluble de Vicente Riva Palacio." En *Novelas Inmortales*, 5 de octubre de 1988. pp. 173-179. # 568.

Ramírez Cabañas, Joaquín. *Antología de cuentos mexicanos 1875-1910*. Argentina, Espasa-Calpe, 1945. 153 pp. (Col. Austral # 38.)

Rico Moreno, Javier. "Cultura e historiografía: una dimensión de la investigación historiográfica." en *Memorias. Primer encuentro de historiografía*. México, UAM-Azcapotzalco, 1997. pp. 361-374.

Ricour, Paul. *Tiempo y narración*. México, Siglo XXI, 2000. T. I, T. II. 371 pp y T. II, 1998. 373-627 pp.

Riva Palacio, Vicente y Mateos, Juan. *Las Liras hermanas: obras dramáticas*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM-CNCA-Instituto Mexiquense de Cultura, 1997. 450 pp.

Riva Palacio, Vicente y Peza, Juan de Dios. *Tradiciones y leyendas mexicanas*. México, Manuel Porrúa, 1977. 215 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor*. México, CONACULTA, UNAM-Instituto Mora, 1997. 555 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor*. México, Editorial Nacional, 1953. T. I. y II. 1-418 y 419- 828 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Calvario y Tabor*. México, Porrúa 1985. 284 pp. 22 cm. (Colección Sepan Cuántos... # 476).

Riva Palacio, Vicente. *Compendio de México a través de los siglos*. España, Océano, 1991. 3 Volúmenes.

Riva Palacio, Vicente. *Compendio General de México a través de los siglos*. México, Ed. Del Valle de México, 1975. 6 volúmenes.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General. Los Ceros*, galería de Contemporáneos. México Promexa. Editores, 1979. 402 pp. Clásicos de la literatura Mexicana.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General*. México, Cultura, 1929. 162 pp. Clásicos mexicanos.

Riva Palacio, Vicente. *Cuentos del General*. México, Porrúa, 1968. 111 pp. (Sepan Cuántos... # 101)

Riva Palacio, Vicente. Dirigida por J. *Compendio de México a través de los siglos*. España, Occano, 1999. 5 Volúmenes.

Riva Palacio, Vicente. *El nido de los jilgueros y otros cuentos*. México, F.C.E., 1997. 67 pp. Col. Fondo 2000

Riva Palacio, Vicente. *Ensayos históricos*. México, CNCA-UNAM-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Instituto Mexiquense de Cultura. 1997. 317 pp. Serie. Obras escogidas.

Riva Palacio, Vicente. *Epistolario amoroso con Josefina Bros (1853-1855)*. México, CNCA-UNAM-Instituto Mexiquense de Cultura-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000. 270 pp. Serie : obras escogidas.

Riva Palacio, Vicente. *La vuelta de los muertos*. México, Porrúa, 1986. 293 pp. (Sepan cuántos # 507)

Riva Palacio, Vicente. *Las Dos emparedadas. Memorias de los tiempos de la Inquisición*. México, Porrúa, 1985. 275 pp. (Sepan cuántos # 474).

Riva Palacio, Vicente. *Las Dos Emparedadas*. México, Editorial Nueva España, S. F. 541 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Los 33 negros y otros episodios nacionales*. México, Alianza- CONACULTA, 1994. 63 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Los Piratas del Golfo*. México, Editora Nacional. II Tomos. (Colección económica)

Riva Palacio, Vicente. *Los piratas del Golfo*. México, Porrúa, 1946. T. I y T. II. 330 y 334 pp. Col. De escritores mexicanos # 25, 26.

Riva Palacio, Vicente. *Los treinta y tres negros*. México, Cuadernos del militante. Partido de la Revolución Democrática. S.F. 23 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Martín Garatza*. México, Porrúa, 1945. T. I y T. II. 340 pp. y 343 pp. Colección de escritores mexicanos # 20, 21.

Riva Palacio, Vicente. *Memorias de un Impostor. Don Guillen de Lampart Rey de México*. México, Porrúa, 1946. T. I y T. II 349 pp. Colección de escritores mexicanos, # 33, 34.

Riva Palacio, Vicente. *Memorias de un impostor*. II tomos. México, Editora Nacional, 1953. colección económica # 198 y 199.

Riva Palacio, Vicente. *Memorias de un impostor*. México, SEP-PROMEXA, 1981. 124 pp. (Biblioteca de clásicos mexicanos.)

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos, Historia patria*. Nueva edición de Vicente Riva Palacio, México, Benito Guijosa, S. I.

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*. 10 vols. México, Lito Offset Urquijo, S. I.

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*. México, Cumbre, 1956. V. volúmenes.

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*. México. Herrerías, 1939? 5 vols.

Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos...* México, Gustavo S. López, 1904. 10 volúmenes.

Riva Palacio, Vicente. *México a través...* México. Balleescá-Espasa, 1884-1889. 5 vols.

Riva Palacio, Vicente. *México... de los siglos*. México, Editora Nacional, 1963. 12 vols.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y Casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición*. México, Editora Nacional, 1951. T. I y II. 1-405 pp. y 407-848 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y casada, virgen y mártir*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1999. 384 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Monja y Casada, virgen y mártir*. México, Porrúa, 1945. T. I. y T. II. Colección de escritores mexicanos, # 18 y 19.

Riva Palacio, Vicente. *Pedro de Alvarado, Martín Cortés*. México, SEP, 1988. 24 pp. (Lectura semanal)

Riva Palacio, Vicente. *Poesía completa*. México, CONACULTA, UNAM- MORA, 2000, 450 pp.

Riva Palacio, Vicente. *Resumen integral de México a través de los siglos...* México, Compañía General de ediciones, 1951 y 1952. 5 volúmenes.

Roa Bárcena, José María. *La Quinta Modelo*. México, SEP- Premia editora, 1984. 90 pp.

Roa Bárcena, José María. *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)* Por un joven de entonces. T. I, II. México, CONACULTA, 1991. 367 pp.

Rodríguez Galván, Ignacio. *Obras* T. I, II. México, UNAM. 1994.

Ruiz Castañeda, María del Carmen. "Revistas literarias mexicanas del siglo XIX." en *Los Nuestros*, México, UNAM, 1987. pp. 5-35.

Ruiz, Eduardo. *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*. Michoacán, Balsal, 1986. 744 pp.

S. Autor. *Vicente Riva Palacio*. México, 1988. 79 pp. Precursores del Nacionalismo Cultural. Forjadores de México.

Sandoval Gutiérrez, Juana Araceli. *Aspectos históricos y la teoría de George Lukás. "Martín Garatza" de Vicente Riva Palacio*. México, la autora, 1990. 57 pp.

Schaff, A. *Historia y verdad*. México, Grijalbo, 1985, 382 pp.

Serrano, Pedro. *El General. Silueta del excelentísimo señor don Vicente Riva Palacio*. México. s. c. 1934. 188 pp.

Sierra, Justo. *Evolución Política del pueblo mexicano*. México, CONACULTA, 1993. 406 pp.

Sierra, Justo. *Juárez, su obra y su tiempo*. México, Porrúa, 1980. 475 pp. Col. Sepan Cuántos... # 146.

Sierra, Justo. *Obras completas. V Discursos*. México, UNAM, 1977. 490 pp.

Solórzano Ponce, María Teresa. *La propuesta ideológica de la novela mexicana de folletín en el siglo XIX: la novela de Vicente Riva Palacio*. México, la autora, 1991, 157 pp.

Sosa, Francisco. *Bibliografías de Mexicanos Distinguidos*. (Doscientos noventa y cuatro) México, UNAM, 1985. (Colección Sepan Cuantos... # 472) 670 pp.

Sosa, José Antonio y Escobedo y Mónica. *Dos siglos de ópera en México*. México, SEP, 1988. T. I. 320 pp.

Timasheff, N. S. *La teoría sociológica*. México, F. C. E. 1987.

Tola, Fernando de. *Crítica de la literatura mexicana en el siglo XIX*. México, UNAM- Universidad de Colima, 1987. 145 pp.

Torre Villar, Ernesto de la. *Lecturas históricas mexicanas*. T. II. México, UNAM-IHH, 1994. 760 pp.

Vázquez, Josefina Zoraida. *Historia de la historiografía*. México, Ediciones Atenco, 1985. 181 pp.

Velásquez Estrada, Rosalía. "John Keneth Turner Autor del México Bárbaro. Su horizonte de Enunciación." en *Historia UAM-A*. pp. 77-89.

Zea, Leopoldo. *El pensamiento Latinoamericano*. México, Pormaca, 1965. 2 Tomos. T. I. 200 pp. y T. II. 228 pp.

Zea, Leopoldo. *El pensamiento y la circunstancia mexicana*. México, SEP, 1985. (Lecturas mexicanas # 81). 191 pp.

Zermeño, Guillermo y Mendiola, Alfonso. "De la historia a la historiografía. Las transformaciones de una semántica." en *Historia y grafía* # 4, 1995, edit. Por la Universidad Iberoamericana. pp. 245-261.